

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ECUADOR

PROGRAMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN

CONVOCATORIA 2006-2008

MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL

**PARTICULARIDADES DEL CAPITAL SOCIAL EN LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS: CASOS DE ANGLA,
GUALAVÍ Y CUSIMPAMBA**

Autor: Iván Cañarejo Quilumbaquí

Quito, agosto 2010

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ECUADOR

PROGRAMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN

CONVOCATORIA 2006-2008

MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL

**PARTICULARIDADES DEL CAPITAL SOCIAL EN LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS: CASOS DE ANGLA,
GUALAVÍ Y CUSIMPAMBA**

Autor: Iván Cañarejo Quilumbaquí

Asesor: Dr. Fernando Guerrero

Lectores:

Dr. Víctor Hugo Torres

Dr. Ángel Ramírez

Quito, agosto 2010

“Deben enseñarles a sus hijos que el suelo que pisan son las cenizas de nuestros abuelos. Inculquen a sus hijos que la tierra esta enriquecida con la vida de nuestros semejantes, a fin de que sepan respetarla. Enseñen a sus hijos, como nosotros hemos enseñado a los nuestros, que la tierra es nuestra madre. Todo lo que le ocurra a la tierra les ocurrirá a los hijos de la tierra”.

Carta del jefe Seattle de la Nación Duwamish al Presidente de los Estados Unidos en el año de 1854

Agradecimiento:

A Dios por la oportunidad de vivir y disfrutar de este trabajo investigativo, a Marlene esposa y compañera que caminamos juntos compartiendo sueños y esperanzas, a mi hijo Jumandi y mi hija Citlali que me comprometen encontrar las raíces profundas y emprender el vuelo, particular agradecimiento a Feliciano y Brígida mis padres, que confiaron en mí y de ellos recibí el apoyo incondicional. A Orlando y Edgar mis hermanos por sus palabras de aliento.

Agradezco a todas aquellas personas que de una u otra forma apoyaron en la realización de esta investigación, al Ing. Carlos Vimos Naranjo, Director de Planificación y Políticas Públicas de la SENPLADES, Zona Centro Norte y al Dr. Ángel Ramírez, Funcionario de la DINEIB, por la revisión y las sugerencias; especial agradecimiento al Dr. Fernando Guerrero por las acertadas orientaciones teóricas y metodológicas y sobre todo su paciencia. A todos quienes hacen FLACSO sede Ecuador, por los conocimientos impartidos y las amistades suscitadas. Finalmente, dejo constancia de mi gratitud a los miembros y directivas de las comunidades de Angla, Gualaví y Cusimpamba que estuvieron dispuestos para proveer de la información necesaria.

*A la memoria de Martha y Gladys que
aún estando ausentes, sentí la fortaleza
para culminar este trabajo
investigativo.*

INDICE

Resumen	8
Introducción	9
CAPÍTULO I	
1. Orientaciones teóricas del capital social	
1.1. Capital Social	13
1.2. Características o particularidades del capital social	20
1.3. Contribuciones del capital social al desarrollo	24
1.4. Algunas críticas al capital social	28
CAPÍTULO II	
2. Características generales de las comunidades de Angla, Gualaví y Cusimpamba	
2.1. Reseña histórica de las comunidades	31
2.2. Aspectos físicos y demográficos	36
2.2.1. Población	38
2.3. Educación	43
2.4. Migración	47
2.5. Aspectos económicos y productivos	49
2.6. Aspectos organizativos y formas de participación	52
CAPÍTULO III	
3. El capital social en las comunidades indígenas de Angla, Gualaví y Cusimpamba	
3.1. Capital social individual en las comunidades de Angla, Gualaví y Cusimpamba	58
3.2. Capital social grupal en las comunidades de Angla, Gualaví y Cusimpamba	75
3.3. Capital social comunitario en las comunidades de Angla, Gualaví y Cusimpamba	85

CAPÍTULO IV

4. Conclusiones	106
5. BIBLIOGRAFÍA	113
6. LISTA DE ENTREVISTAS	120
7. ANEXOS	121

RESUMEN

El capital social en las comunidades indígenas es referido por muchos académicos y agentes de desarrollo de América Latina como uno de los elementos esenciales para el proceso de desarrollo. En las comunidades indígenas, existe un alto grado de reciprocidad, cooperación y confianza que son activados y articulados con propósitos comunes de encontrar las mejores condiciones de vida para las comuneras y los comuneros. Existen varias formas del capital social, pero los más elementales son: el capital social individual, éste se refiere al conjunto de relaciones de una persona con otras personas generalmente basadas en amistades, familiaridad, compadrazgos; el capital social grupal es el que aparece entre grupos relativamente estables y de alta confianza y cooperación; y el capital social comunitario alude a las instituciones socioculturales que se ha dado un colectivo.

La presente investigación se desarrolla en las comunidades de Gualaví, Angla y Cusimpamba que pertenecen a la Parroquia de San Pablo de Lago, Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, poblados mayoritariamente por grupos étnico autodenominados como Kichwa Kayambi. El problema principal de estas comunidades es el minifundio, cada vez las herencias son divididas hasta convertirse en parcelas, razón por la cual, no solamente los jóvenes, sino también los adultos, buscan otras fuentes de ingreso y se han empleado en las empresas florícolas asentadas en la provincia de Pichincha, principalmente en los cantones de Pedro Moncayo y Cayambe, en la provincia de Imbabura en el cantón Otavalo, particularmente en la parroquia de San Pablo de Lago.

De todas formas, el capital social individual, grupal y comunitario, se constituyen en pilares fundamentales para construir las mejores condiciones de vida, más allá de la satisfacción de las necesidades y acceso a los servicios básicos, el desafío es repensar la política pública orientada a generar las capacidades individuales y colectivas, considerando como eje fundamental, no la acumulación de bienes, ni el hombre como tal, sino la vida misma, que de hecho está relacionado con la naturaleza, la parte espiritual y material.

INTRODUCCIÓN

Sin duda alguna, la pobreza rural está en constante crecimiento, las políticas estatales son débiles para contrarrestar la difícil situación que atraviesan los habitantes rurales. Y en algunos casos, el tema rural es tratado desde el punto de vista exclusivamente agrícola, dejando de lado el resto de las actividades, iniciativas y potencialidades que tienen relación con el sector rural; en todo caso, uno de los problemas por los que atraviesa es la cuestión de la tierra, y a ello se suma el tema de la salud, educación, infraestructura básica, fuentes de empleo, a tal punto que sus habitantes están obligados a combinar sus actividades agrícolas con otras que no son agrícolas, como una forma de sobrevivir y mitigar sus necesidades, así también, hay una estrecha relación entre lo urbano y lo rural, los valores culturales como la reciprocidad y la solidaridad, pilares fundamentales de una comunidad van adquiriendo otras connotaciones; y la pluriactividad¹ de los hogares en las comunidades es cada vez relevante.

De todas formas, es preciso resaltar que las nuevas dinámicas sociales, organizacionales, económicas y culturales en los sectores rurales y específicamente en las comunidades, no ha sido la limitante para la existencia de un alto grado de participación, reciprocidad, convocatoria y la capacidad de organización para llevar a efecto, por ejemplo, las mingas comunitarias; aún están en vigencia las normas comunitarias, todo ello como una forma de responder a las necesidades no satisfechas; estos elementos son considerados como las bases fundamentales que determinan la relación de una comunidad y que han permitido enfrentar a los factores externos. A este conjunto de relaciones de confianza, reciprocidad, cooperación, los sociólogos como Coleman o Putman denominan capital social, que, utilizando de una manera adecuada puede potencializar para acceder a otras fuentes de capital que les permitan gozar de una situación de bienestar.

¹ La pluriactividad es la combinación al interior de un hogar, de personas ocupadas en actividades agrícolas y no agrícolas. Una particularidad de la pluriactividad es que atraviesa a toda la estructura social del medio rural por igual, esto es desde el pequeño agricultor hasta el profesional o comerciante campesino. La diversificación de actividades u ocupacionales no es un fenómeno reciente y en muchas comunidades se ve como algo natural(Marlon, 2005: 05)

Así, en la actualidad el concepto de capital social, ha tomado un protagonismo, ya sea como un tema de debate, o como un elemento al cual algunos organismos de desarrollo incluido el Banco Mundial le han asignado gran importancia en aras de mejorar las condiciones de vida del sector rural. Por lo mismo, existe una gama de investigaciones realizadas en América Latina como en Chile, Colombia, Perú y Ecuador especialmente en las comunidades campesinas. Razón por la cual, la teoría del capital social, ofrece un marco especialmente adecuado para estudiar la sociedad rural, porque la reciprocidad interpersonal y la cooperación comunitaria son dos recursos tradicionales de la cultura campesina y a la vez elementos básicos del capital social.

En la misma perspectiva, varios autores coinciden que el capital social a diferencia de otros capitales no se desgastan con el uso, si no que al contrario, su uso fortalece y expande, y esto en combinación con otros factores permite acceder a otros tipos de capitales (financiero, comercial) y recursos (culturales, humanos) orientados a mejorar las condiciones de vida.

La presente investigación, en este sentido, es importante, porque las comunidades de Angla, Gualaví y Cusimpamba que siendo víctimas de las desigualdades políticas, económicas, sociales, culturales, tanto locales como globales, aún mantienen una gran potencialidad para organizarse y buscar soluciones a las demandas que afectan a la colectividad. Y las comunidades seleccionadas en su mayoría son de población indígena que se identifican por una memoria colectiva y de raíces ancestrales y esto puede ser una de las bases para que las capacidades colectivas aún tengan fuerza.

En esta perspectiva la investigación parte de las siguientes preguntas. ¿Cuáles son las particularidades o características del capital social en las comunidades indígenas de Angla, Gualaví y Cusimpamba?, ¿Cuáles son las bases y los factores que debilitan o fortalecen el capital social? y éste ¿en qué medida puede aportar al desarrollo?

De esta manera, el objetivo principal es, identificar las particularidades del capital social en las comunidades indígenas de Angla, Gualaví y Cusimpamba en el ámbito individual, grupal y comunitario, y describir la importancia en el desarrollo, bienestar colectivo, buen vivir. Por lo tanto, para efectos de la presente investigación se plantea la siguiente hipótesis, que en las comunidades indígenas existen legados de reciprocidad, confianza, sistemas organizativos, valores culturales, memoria colectiva, normas institucionalizadas que pueden activar y articular para el logro de ciertos propósitos comunes y necesidades colectivas no satisfechas.

El resultado de la presente investigación se obtuvo mediante el análisis de documentos como los reglamentos y estatutos de las comunidades, el Plan de Desarrollo Comunitario de Angla, Gualaví y Cusimpamba, el Plan de Desarrollo Local de la Unión de Organizaciones Campesinas de San Pablo (UDOCAM), ahora Unión de Comunidades Indígenas de San Pablo de Lago (UNCISPAL), el Plan de Desarrollo de la Junta Parroquial de San Pablo de Lago y el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE-SIDENPE 4.5); además se aplicó una encuesta en las comunidades de Angla, Gualaví y Cusimpamba en base al Cuestionario Integrado para la medición del Capital Social (**Ver anexo 1**). El universo total de familias donde se aplicó la encuesta está conformado por 415 familias, 183 familias en la comunidad de Angla, 115 familias en Gualaví y 117 familias en Cusimpamba; las cuales están distribuidas de manera dispersa y diversa. A partir del total de familias que habitan en cada comunidad se obtuvo una muestra, en Angla 88 familias, 43 hombres y 45 mujeres, en Gualaví 55 familias, 25 hombres y 30 mujeres, en Cusimpamba 57 familias, 30 hombres y 27 mujeres (**Ver Anexo 2**).

En cada uno de los hogares de la muestra, el cuestionario se aplicó a un miembro del hogar adulto mayor de 18 años, sea este el hijo o hija mayor, jefe o jefa de hogar según quién estuviere disponible para responder. Otro criterio importante que se tomó en cuenta es el año de residencia como mínimo 3 años. La selección de los hogares donde se aplicó el cuestionario se realizó a partir de la distribución aleatoria en el barrio de cada una de las

comunidades; y sirvió mucho el conocimiento y la relación del investigador con estas comunidades.

Efectivamente, el primer capítulo, desarrolla las orientaciones teóricas del capital social, contribuciones del capital social al desarrollo, críticas al capital social que algunos autores lo hacen. En el segundo capítulo, describe las características generales de las comunidades de Angla, Gualaví y Cusimpamba, especialmente hace una reseña histórica de las comunidades, aspectos físicos y demográficos, entre otros. El tercer capítulo, identifica las particularidades del capital social en las comunidades indígenas de Gualaví, Angla y Cusimpamba en el ámbito individual, grupal y comunitario y el capítulo cuatro plantea las conclusiones del capital social individual, grupal y comunitario y que pueden constituirse en elementos fundamentales para la consecución de mejores condiciones de vida, Samak Kawsay, Penker Pujustim o Waa Quiriri en Ecuador, Suma Qamaña en Bolivia.

Capítulo I

1. ORIENTACIONES TEÓRICAS DEL CAPITAL SOCIAL

1.1. Capital social

La presente investigación pretende identificar las particularidades del capital social en las comunidades indígenas, para luego describir las potencialidades y debilidades como pilares para alcanzar el bienestar comunitario, por lo tanto, es necesario partir a la luz del referente teórico de capital social.

En este mismo sentido, también es necesario revisar los debates de algunos autores en torno a la comunidad. Muchos países de América Latina tienen población de raíz no occidental, es decir de base indígena o étnica, donde tradicionalmente la comunidad es concebida como un grupo o conjunto de personas que comparten elementos en común, como el idioma, costumbres, historia, pasado y presente, valores, territorio, inclusive afirman que los cabildos son controlados por sus miembros, que existen relaciones sólidas de solidaridad y reciprocidad, que es un espacio exclusivo para la agricultura, en fin; pero, los estudios recientes han demostrado que las comunidades indígenas atraviesan por dos problemas importantes: 1) la permanencia histórica del minifundio y 2) las nuevas dinámicas en el territorio por el efecto de los procesos de la globalización y la constante movilización de sus miembros entre el campo y la ciudad, esto provoca nuevas concepciones de las comunidades.

“Para la mayoría de los [campesinos] de los países en desarrollo, la tierra es el medio primario para la generación de un medio de vida y un vehículo principal para invertir, acumular riqueza y transferirla de una generación a otra” (Deininger y Rojas, 2004: 43) y en muchos casos representa poder y prestigio social, así la tierra es el activo clave ya que por ejemplo, posibilita el acceso de las familias a canales de financiamiento. Pero, la

creciente escasez de tierra frente a altas tasas de crecimiento demográfico provoca las desigualdades y por otro lado reduce la productividad.

En este sentido, refiriéndose a la situación ecuatoriana, José Sánchez-Parga señala, “que la gran parte de las tierras reconquistadas a través de las reformas agrarias, como las tradicionales propiedades de las comunas indígenas se encuentran en situaciones ecológicas de muy baja productividad y rentabilidad” (Sánchez-Parga, 1992: 19). Lo cual demuestra que las reformas agrarias implementadas en nuestro país, solo ha perjudicado a los campesinos, pues en vez de democratizar la tenencia de la tierra, ha sido una oportunidad de concentración de las mejores tierras en pocas manos, desplazando así a los campesinos a las tierras improductivas, a los páramos con difícil acceso al agua, mismo que limita todo proyecto agropecuario.

A esto se suma, según las palabras de Luciano Martínez “la práctica de la 'herencia bilateral' entre los campesinos andinos, lo que significa que todos los hijos (hombres y mujeres) heredan la tierra en proporciones iguales -este es un fenómeno generalizado entre los campesinos andinos” (Martínez, 2004: 27) - por lo que según el mismo autor “en una o dos generaciones más, las familias se queden sin recursos debido a que heredan lotes cada vez más pequeños y no pueden asumir el rol de producir alimentos y materia prima ni para el mercado local, peor para abastecer el mercado internacional” (Ibid: 27); por lo visto hasta el momento, no existe una reforma estructural que cambie esta dinámica en los espacios comunitarios, por esta razón pierde la capacidad de ocupar a la totalidad de la fuerza de trabajo familiar y la búsqueda de alternativas ocupacionales es una necesidad indispensable, otros se encuentran en la obligación de abandonar sus parcelas y buscar mejores condiciones de vida para su familia en otros lugares, producto de esto, sus pequeñas parcelas quedan abandonadas; de esta manera uno de los problemas más grandes es el minifundio, fruto de la herencia bilateral entre las familias campesinas, razón por la cual las familias de las comunidades no ven con buenos ojos la actividad agrícola.

De todas maneras, la comunidad constituye un conjunto de familias asentadas en un territorio y con el reconocimiento legal de casi todas las comunidades, la territorialidad adquiere cada vez mayor importancia, porque, se concibe como un espacio donde se desarrolla la cultura, sistemas organizativos, relaciones familiares y comunitarias; de modo que el territorio no es solamente un espacio físico, sino que se proyecta en la historia y en el espacio de las construcciones institucionales, es decir un territorio tiene normas, reglas, identidad y una memoria colectiva, esto significa que tanto la apropiación como la construcción del territorio no es un proceso individual sino colectivo.

El territorio siempre viene asociado con instituciones formales como los reglamentos, personerías jurídicas e informales como las bases de identidad y cultura con la finalidad de regular el comportamiento de los individuos. “Así las instituciones del territorio conforman su principio organizador básico lo que marca la diferencia entre lo exterior y lo interior o lo propio” (Linck, 2006: 133), es decir cada espacio territorial se diferencia por las dinámicas particulares y singulares de sus individuos. Pero, “los procesos de globalización instruyen ineludiblemente un proceso de deconstrucción de los territorios” (Ibid: 141), tanto así que la dimensión patrimonial de los territorios se debilita, porque desaparecen o se diluyen los conocimientos y las prácticas locales, las creencias y los valores que garantizaban la cohesión social también se debilita.

Así, algunos hechos que caracterizan a la comunidad como la posesión en común de algún recurso comunal, asociación de familias para utilizar los recursos, mingas comunitarias, sistemas de organización, entre otros, se están transformando y la comunidad como afirma Luciano Martínez “es más bien una respuesta a coyunturas concretas, reactivando una serie de mecanismos que se producen en las familias campesinas y en los grupos de parentesco” (Martínez, 2002: 24).

Por lo tanto, “la concepción de comunidad responde a las dinámicas de un grupo de personas asentadas en un territorio para satisfacer sus necesidades” (Martínez, 2002: 24), más adelante el mismo autor reitera que las:

Comunidades deben concebirse como asociaciones de familias que tratan de solucionar sus problemas básicos y para ello acuden a sus prácticas sociales, a su modo de trabajar la tierra y a su modo de relacionarse entre las familias [...] que el campesino prefiere este instrumento organizacional. No porque viene del pasado, sino porque es un instrumento flexible, a través del cual los campesinos solucionan hacia dentro y hacia afuera sus principales problemas (Martínez, 2002: 25).

También hay que decir que, cada cultura o cada comunidad tienen un sistema particular de organizarse y buscar soluciones que afecten a la colectividad, así por ejemplo en varias comunidades campesinas de hoy, aún las relaciones sociales son establecidas a través de numerosas interacciones pasadas con perspectiva de largo plazo. En otras palabras, las prácticas culturales, las relaciones interpersonales existentes, están determinadas en base a una memoria histórica, identidad colectiva y otros casos en base a reglamentaciones comunitarias. De esta manera como señala José Antonio Ocampo “la materia prima del capital social está presente en todas las culturas y con sus particularidades específicas” (Ocampo, 200: 28).

En referencia al capital social, la preocupación por las fuentes de la solidaridad social puede rastrearse hasta los mismos orígenes de las ciencias sociales. Ya a fines del siglo XIX Emile Durkheim (1967) señalaba la importancia de las relaciones sociales en la cooperación social como fuente fundamental de solidaridad social en las sociedades modernas. Un cuerpo social “saludable” era aquel en el que los individuos mantenían múltiples y variadas relaciones entre sí y compartían simultáneamente valores y sentimientos comunes hacia la sociedad como un todo.

Durkheim (1967) reconoce dos, referentes de la solidaridad, estos son la solidaridad mecánica y la solidaridad orgánica. La primera vincula a las formas más primitivas, es una solidaridad construida a partir de semejanzas y, por lo tanto, de la existencia de pocas posibilidades de conflicto. Lo segundo, es decir la solidaridad orgánica, es más compleja, supone la diferenciación entre individuos y como consecuencia la recurrencia de conflictos entre ellos, que solo pueden ser zanjados si hay alguna autoridad, que fije los límites. Es la

sociedad propia del industrialismo. Esa autoridad, esa fuerza externa (moral, social, normativa) es la conciencia colectiva, que debería resumir el conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de una sociedad.

Durante la década de los ochenta y noventa el capital social ha sido de interés de los sociólogos y teóricos del desarrollo. Alrededor de este concepto, existe una amplia gama de debates y discusiones, unos a favor y otros en contra. Es por esta razón, que hasta estos días, está presente en los debates académicos, en las discusiones políticas, en las opiniones de los analistas y en el comentario de los técnicos y profesionales, sin que todavía exista una definición que genere consenso.

James Coleman es uno de los pineros que utiliza la denominación de capital social y define como “un proceso inherente a la estructura de relaciones entre dos o más actores que facilitan la acción” (Coleman, 1998: 51). Es decir, la base principal en la construcción del capital social, parte de la relación de dos o más personas, dentro de una comunidad plenamente identificado por los intereses y necesidades colectivas.

Así, Coleman (1998) empieza analizando el capital social en el interior de una familia y en la relación de los miembros de una comunidad. En el interior de una familia está directamente representado por las fuertes relaciones de padres e hijos; y esto implica tiempo y esfuerzo, así, no es un proceso mecánico, tampoco, la presencia de los progenitores es todo. Fuera de la familia, es decir la fiabilidad en los amigos, vecinos, las relaciones sociales con las instituciones de la comunidad generan confianza y además es “productivo [que] hace posible la consecución de determinados fines, inalcanzables sin él” (Coleman, 1998: 51). Las definiciones que plantea Coleman son importantes para el caso de la presente investigación, porque permite visualizar las relaciones de reciprocidad y confianza, primero, en el plano individual y luego, dentro de alguna comunidad.

Así mismo, la creación de capital social se pone en marcha en el momento en que una persona se interesa por la otra, confiando en que este se comportará de manera recíproca en

el futuro. De esta manera, se establece entre ellos una relación que comprende expectativas y obligaciones, concretamente, una expectativa de reciprocidad por parte de quien hizo el favor, y el establecimiento de una obligación de no quebrantar la confianza por parte de quien ha recibido, como afirma Coleman “el capital social depende de dos elementos: de la fiabilidad del entorno social, lo que significa que las obligaciones contraídas serán cumplidas y del alcance real de las obligaciones contraídas” (Coleman, 1998: 57).

Pero, tanto en el seno familiar como fuera de ella; la existencia de las normas efectivas constituyen una forma poderosa, aunque a veces frágil, de capital social, pero, no solo facilitan ciertas acciones, también constriñe otras; por ejemplo, una comunidad con normas fuertes y efectivas sobre el comportamiento de los jóvenes puede limitarles “pasarlos bien” [...] entonces, las normas efectivas en un área puede reducir la capacidad de innovación en otra área, no solo las acciones desviantes que perjudican a los demás sino las acciones desviantes que pueden beneficiar a todos” (Coleman, 1998: 61).

Por otro lado, Putman² hace un análisis de capital social a partir del colapso de la confianza -en las autoridades públicas, la participación en organizaciones, participación cívica que es una característica elemental de los norteamericanos- durante la última generación. De la misma forma que el capital físico se refiere a los objetos físicos y el capital humano se refiere a las propiedades de los individuos, el capital social para este pensador se refiere a las conexiones entre los individuos, las redes sociales, las normas de reciprocidad y confianza, que además facilitan la coordinación y cooperación para beneficio mutuo, así aparece como un atributo de las comunidades, y no simplemente como un recurso de carácter individual, por lo tanto, estas características permiten que ciertas comunidades alcancen mejores condiciones de vida. Este referente teórico que plantea Putman facilita divisar las acciones al interior de una organización, asociación y de una comunidad que facilitan la coordinación, cooperación y gestión de sus representantes.

²Putnam, Robert (1995). Bolear solo: El “capital social” de Estados Unidos en Deterioro. Consultado el 23 de enero de 2008 en www.muse.jhu.edu/journalofdemocracy/v006/putnam.html.

Así también, Pierre de Bourdieu (citado en Durston, 2006: 8) define al capital social como “el agregado de los actuales y potenciales recursos que están relacionados con la posesión de una red perdurable de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo”, en otras palabras, con la pertenencia a un grupo, solamente a cada uno de los miembros le brinda el respaldo de solidaridad y confianza; y “el volumen de capital social [...] depende de la extensión de la red de vínculos que puede movilizar efectivamente, así como el volumen de capital (económico, cultural o simbólico) que cada agente posee” (Bourdieu, 2001: 85), es decir estas redes permiten a las personas tener acceso o no a los recursos y el poder dependiendo de los factores económicos, culturales, psicológicos, que en la opinión de Bourdieu es un “atributo de las elites”. El elemento principal en esta parte, es la red de relaciones, pero, que sean duraderas, esto significa que no se asocian solamente para satisfacer una necesidad colectiva, sino que las personas mantengan su posición privilegiada utilizando sus conexiones, sus redes con otras personas privilegiadas.

Esta pertenencia a un grupo se encuentra sobre la base de la solidaridad que proporciona beneficios materiales o simbólicos, por ejemplo, la pertenencia a un determinado apellido importante, le da status social, resalta la pertenencia a un grupo, la red de vínculos, “producto de estrategias de inversión social destinadas de modo consciente o inconsciente a la institución o la reproducción de relaciones sociales utilizables directamente a corto o largo plazo” (Bourdieu, 2001: 85).

Los autores vistos hasta aquí coinciden en que el capital social es un concepto que “se refiere a las normas, confianza, redes y organizaciones con las que la gente toman decisiones colectivas y acceden a los recursos [promoviendo] la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación” (Durston, 2000: 7).

Para el caso ecuatoriano existe un amplio análisis de capital social, algunos estudios de las Organizaciones de Segundo Grado en las comunidades campesinas, muestra de ello es el caso de Pelileo, en comunidades indígenas es el caso de Cayambe y Guamote.

Anteriormente, Galo Ramón Valarezo se refiere a “las relaciones de reciprocidad, complementariedad y redistribución [como] base de la organización de las sociedades andinas” (Valarezo, 1993: 44), en este sentido rescata las particularidades de colaboración y apoyo que tiene la familia en las comunidades y las prácticas de las mingas. Son muchos los factores que en su momento han permitido activar y potenciar el capital social, como la necesidad del acceso a la tierra, el agua y la reivindicación de sus derechos, en el ámbito organizacional fueron articulándose desde las bases hasta constituirse en una organización de escala nacional tal como señala Anthony Bebbington y Thomas Perreault:

Los últimos treinta años en esta región han dado testimonio, en cierto sentido, de un proceso de formación del capital social en tres niveles. El nivel más temprano y más bajo de este proceso ha sido la creación y consolidación de las organizaciones comunitarias ('organizaciones de base'). El nivel subsecuente y medio, ha envuelto la emergencia y consolidación relativa de federaciones de estas organizaciones de base, así llamado 'organizaciones de segundo grado'. Estos dos procesos han contribuido y han sido reforzados por la emergencia y consolidación del movimiento indígena a nivel nacional. Estos procesos han iniciado la formación y consolidación de redes entre familias, comunidades y localidades entre ellos, y a otros actores en el Estado, mercado y sociedad civil (Bebbington y Perreault, 2001: 83).

De la misma manera, en otras experiencias como en el proyecto de riego de Cayambe, se da cuenta que la capacidad institucional se fortalece y se activa el capital social de los beneficiarios, “se fortalecen los lazos sociales con el aumento de la interacción, con tal de que la confianza, reciprocidad y obligación mutua queden constantes” (Perreault et al., 2001: 109). Además, la formulación y ejecución de los proyectos requiere de una combinación de otros capitales, tales como el económico y humano, que deben ser tomados en cuenta por los agentes externos a fin de atacar los problemas estructurales desde la raíz.

1.2. Características o particularidades de capital social

Desde el punto de vista de los activos que operan como insumos para el capital social, así como los beneficios que resultan de éste, es posible distinguir entre capital social individual y comunitario. Durston incorpora además “los niveles grupales y societales, capital social

puente, capital social de escalera” (Durston, 1999: 203). Para efectos de esta investigación centraremos en los niveles de capital social individual, grupal y comunitario.

El capital social individual trata en general de relaciones sociales que tiene la persona en forma de reciprocidad y que puede reclamar en momentos de necesidad. Durston plantea que el capital social individual se refiere a “las relaciones de confianza y reciprocidad que tiene la persona y de la cual deriva beneficios” (Durston, 2000: 21). Por ejemplo, relaciones al interior de la familia, redes de búsqueda de trabajo, redes de apoyo financiero, de apoyo para el cuidado de los hijos, entre otros. Estas redes pueden ser entre iguales (compañero de trabajo, vecinos del barrio, vecinos de la comunidad, amigos) o con personas en otra posición social a través de compadrazgos y amistades fuera de la comunidad. De ahí que:

La confianza individual es una actitud que se basa en el comportamiento que se espera de la otra persona que participa en la relación que se establece entre ambas. Esta confianza tiene un soporte cultural en el principio de reciprocidad, y un soporte emocional, que es el afecto que sentimos hacia aquellas personas que creemos confiables y que nos dan muestras de su confianza hacia nosotros (Coleman, 2000: 16).

Así también, el capital social grupal, resulta de la extensión de las redes egocentradas a una interacción compleja de vínculos personales al interior de un grupo, aquí priman las relaciones horizontales entre sus miembros. Puede incluir a un líder y se manifiesta en la repetición de actos de ayuda entre un grupo de personas que constituyen un equipo estable, como señala Martine Dirven:

El capital social grupal es el que aparece entre grupos relativamente estables y de alta confianza y cooperación, en los que se combinan lazos horizontales de reciprocidad con lazos verticales, generalmente entre un líder local y un grupo que lo apoya. Algunos jefes de hogar, especialmente los de más edad y mayor patrimonio, lideran grupos (o cuasi grupos) relativamente estables y cerrados de algunos de los parientes y vecinos que los rodean. Estos grupos sirven para acumular tanto bienestar material como prestigio para el líder e, indirectamente, para sus demás integrantes. El alto grado de confianza, su carácter competitivo (con otros grupos e individuos) y el número reducido de integrantes hacen de estos grupos buenas bases para el trabajo en equipos y los emprendimientos productivos (Dirven, 2001: 402).

El capital social grupal en las comunidades tiene la figura de asociaciones, cooperativas ya sea de jóvenes, de mujeres, de profesionales que tienen intereses y objetivos comunes esto puede ser en el ámbito económico, político, social y cultural. La principal característica del capital social grupal es que sus integrantes tienen una alianza de carácter voluntario.

El capital social comunitario “consta de las normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal. Reside, no en las relaciones interpersonales diádicas, sino en estos sistemas complejos, en sus estructuras normativas, gestionarias y sancionadoras” (Durstun, 2000: 21). El capital social comunitario a diferencia del individual y grupal, tiene un carácter colectivo, por lo tanto su planteamiento es el bien común, el sentido mismo de la comunidad implica, objetivos comunes, el sentido de pertenencia a su territorio, sistemas organizativos, prácticas culturales que fueron transmitidos de generación en generación hasta institucionalizarse. Según María del Pilar Foti y Mercedes Caracciolo, “se entiende por institución al conjunto de normas y reglas formales e informales, explícitas o implícitas, acordados por un grupo organizado para su funcionamiento y para el cumplimiento de sus objetivos” (Foti y Mercedes Caracciolo, 2004: 16), así las instituciones trascienden las voluntades individuales sobre la base de las normas, culturas e identidades, que lógicamente varía de una comunidad a otra para regular la conducta humana.

Además, el capital social comunitario es la institucionalidad formal e informal, o tomando las palabras de Norman Uphoff:

La acción colectiva se distingue de dos formas principales: la estructural y la cognitiva; la estructural se expresa en el ámbito social interpersonal mediante acuerdos expresos o tácitos entre las personas [y] abarcan cosas que derivan de la estructura y la organización social y la cognitiva permanece dentro de la mente”, por lo mismo es un estado psicológico y emocional que puede tener un proceso cultural, histórico, pero tanto la estructural como el cognitivo son dependientes, ya que el capital social estructural es necesario para organizar los recursos cognoscitivos (Uphoff, 2003: 124).

De esta manera, cabe señalar, que no son iguales aplicables en todas las comunidades ya que cada cultura tiene su sistema particular de organizarse para la acción colectiva, como señala José Antonio Ocampo que el elemento principal o también:

La materia prima para construir el capital social existe en todas las sociedades del mundo, con las particularidades propias de cada cultura. En todas las sociedades existen la habilidad de trabajar en equipo, la ayuda mutua basada en una identidad compartida, y la capacidad de articular organizaciones para el logro de ciertas metas comunes a las colectividades y grupos sociales involucrados (Ocampo, 2003: 28)

Con estas referencias teóricas se puede afirmar que en cada una de las instancias, el capital social se expresa de diferente forma y se privilegian mecanismos más apropiados y eficientes para obtener los resultados deseados. Así por ejemplo, en el nivel individual se puede utilizar con más eficiencia las relaciones de parentesco, mientras en el nivel comunal seguramente son más útiles las relaciones de reciprocidad y cooperación tradicionales, en el ámbito grupal puede privilegiar los intereses sociales, económicos. Los sujetos sociales también varían en estos tres niveles: el individuo, las familias y los dirigentes tienen hábitos y dinámicas diferentes aún cuando todos pueden apuntar a una consolidación de las familias, comunidades (Martínez, 2003: 75).

Entonces, cabe resaltar que la confianza guarda relación con la creencia en que una persona o grupo será capaz y tendrá la intención de actuar de manera apropiada, frente a una determinada situación. Esta confianza tiene un soporte cultural en el principio de reciprocidad, y un soporte emocional, que es el afecto que sentimos hacia aquellas personas que creemos confiables y que nos dan muestras de su confianza hacia nosotros. El concepto de la reciprocidad se ha levantado sobre la base del clásico Ensayo sobre el don de Marcel Mauss (1990), “como el principio fundamental que rige las relaciones institucionales formales e informales en una comunidad” (Durston, 2000: 9) que se expresa a través de las prácticas de prestamos, unguillas, mingas comunitarias.

En este mismo sentido, la cooperación, junto con la confianza y los vínculos de reciprocidad, resulta de la interacción frecuente entre diversas estrategias individuales, por lo tanto, se trata de una acción complementaria orientada al logro de los objetivos compartidos de un emprendimiento común. Finalmente el empoderamiento y liderazgo se “refiere al proceso a través del cual los actores adquieren control sobre sí mismos, la ideología y los recursos que determinan el poder, esto les permite desarrollar capacidades nuevas, y ser reconocidos como protagonistas” (Hernández y Martínez, 2006: 108), es decir tiene cierta posición al interior del grupo, organización, red o comunidad, pero el proceso de empoderamiento, implica capacidad de ejercer influencia al interior de los mismos, involucra una actitud activa del sujeto, en la que se percibe preocupación y movilización de recursos en la solución de problemas personales, del grupo y comunidad.

1.3. Contribuciones del capital social al desarrollo

La pobreza rural y de los Andes es un tema central de la investigación, de la academia y de los agentes de desarrollo, lo cual amerita de mecanismos viables y enfoques alternativos como el desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo rural, desarrollo territorial, con la convicción de que “el desarrollo requiere ser repensado desde abajo, esto es, desde los espacios locales-territoriales y desde el ámbito de acción de los gobiernos seccionales” (Martínez, 2006: 90).

Al desarrollo local en términos generales se concibe como una estrategia de democracia territorial que permite aprovechar las potencialidades de aquellas localidades, bajo objetivos de corto y largo alcance en concertación con todos los actores y el apoyo responsable de las instancias gubernamentales. Bajo este enfoque, los programas y proyectos se insertan en procesos de desarrollo, dejando de ser esfuerzos puntuales, dispersos y aislados, pasan a ser eslabones de encadenamientos de producción, empleo, bienestar social, que contribuyen a que las comunidades cobren dimensiones competitivas a escala local, regional e inclusive nacional.

Pero, las políticas de desarrollo tradicional, hasta la década de los ochenta en el ámbito local, se habían centrado únicamente en el fomento de las inversiones en infraestructuras y servicios básicos, y resultaban claramente insuficientes. Se empieza entonces a poner mayor énfasis en el aprovechamiento de los recursos endógenos y en la importancia de desarrollar el capital social para movilizarlos, entendiéndose éste como un conjunto de factores tales como el clima de confianza social, el grado de asociacionismo, la conciencia cívica y los valores culturales en sentido amplio (Alburque y otros, 2002: 7).

Así, el capital social es aquello que permite que “los individuos se agrupen para defender sus intereses y se organicen en apoyo de sus necesidades colectivas” (Fukuyama, 2003: 37). Por esta razón, se debe según Enrique Gallicchio “trabajar simultáneamente en los procesos de desarrollo, los de gobernabilidad local y los de construcción de capital social, tomando en cuenta que son elementos interdependiente” (Gallicchio, 2004: 63). No habrá desarrollo de índole local o comunitario, si no se generan previamente las condiciones mínimas de desarrollo social y, más aún, no habrá desarrollo local sostenible sin la construcción de capital social que mantenga y le de sentido a los demás procesos.

De esta manera, se está diciendo que los gobiernos locales, las cooperaciones nacionales e internacionales deben prestar mucha atención a estos procesos y trabajar coordinada y articuladamente para encontrar los resultados efectivos. El Estado como principal proveedor de los bienes públicos, tiene que garantizar el acceso a los servicios de educación y la salud, orientados a mejorar las potencialidades y capacidades de cada uno de los miembros de la comunidad y que en un tiempo adecuado sean los protagonistas de su propio desarrollo. Entonces, el papel de las instancias de los gobiernos locales, regionales y nacionales a más de proveer de infraestructuras básicas es asumir un rol mucho más proactivo, ser motivadores y facilitadores de las condiciones necesarias para que pueda desarrollar y fortalecer no solamente los saberes locales, sino que puedan armonizar con los conocimientos científicos.

En la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de la comunidad, John Durston plantea, que las relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación pueden contribuir a tres tipos de beneficios: a) reducir los costos de transacción, b) producir bienes públicos y c) facilitar la constitución de organizaciones de gestión de bases efectivas, de actores sociales y de sociedades civiles saludables.

Alexander Schejtman y Julio Berdegué (2004) al referirse al Desarrollo Territorial Rural- que en el caso ecuatoriano, básicamente en la sierra está relacionado con las comunidades- afirma, como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo único fin es reducir la pobreza, es decir que estos dos componentes son pilares fundamentales y por lo tanto, se debe abordar de forma simultánea, sin descuidar los vínculos urbano-rural ya que son importantes para el desarrollo de las actividades agrícolas y no agrícolas al interior del territorio.

La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. Y el desarrollo institucional tiene el propósito de estimular y facilitar la interacción y la concentración de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes y de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y sus beneficios.

El proceso de desarrollo territorial rural, no es mecánico si no que se produce en sociedades, cuyas formas de organización, condiciones sociales, culturales y códigos de conducta de la población condicionan los procesos de cambio estructural, además la capacidad económica, el fortalecimiento de recursos humanos y la capacidad emprendedora constituyen también un potencial de desarrollo. En otras palabras, cada localidad o territorio se caracteriza, por una determinada estructura productiva, un mercado de trabajo, un sistema productivo, una capacidad empresarial y conocimiento tecnológico, una dotación de recursos naturales e infraestructuras, un sistema social y político, una tradición y cultura, sobre los que se articulan los procesos de crecimiento. Así el aporte del capital

social estaría orientado por un lado a fortalecer la institucionalidad y por otro a movilizar los recursos endógenos de una determinada comunidad.

Pero, más allá de las aspiraciones de los réditos económicos, acumulación de bienes, como fin último; las relaciones de reciprocidad, las acciones colectivas, fuentes del capital social, deberán ser las bases, los medios para la consecución del “Buen Vivir” entendida como la satisfacción plena de las necesidades tanto objetivas como subjetivas de las personas, familias, comunidades y los pueblos, una vida armónica entre los seres humanos y entre comunidades y de estos con la naturaleza. El Sumak Kawsay, Penker Pujustim o Waa Quiriri en Ecuador, Suma Qamaña en Bolivia, se refiere a la vida plena, armonía entre el hombre y la naturaleza, una filosofía de vida del pensamiento ancestral de los Andes.

Efectivamente, algunos intelectuales nacidos del movimiento indígena, han reflexionado sobre este nuevo paradigma. Ariruma Kowii, nos recuerda que el Sumak Kawsay “es una concepción andina ancestral de la vida que se ha mantenido vigente en muchas comunidades indígenas hasta la actualidad. Sumak significa lo ideal, lo hermoso, lo bueno, la realización; y kawsay, es la vida, en referencia a una vida digna, en armonía y equilibrio con el universo y el ser humano” (Kowii, et al., 2008). De la misma forma para Carlos Viteri, “el concepto del alli káusai constituye una categoría central de la filosofía de vida de las sociedades indígenas” (Viteri, 2005: 26), a equilibrio entre el hombre y la naturaleza, resalta la armonía espiritual.

“El equilibrio en su antigua forma procuraba garantizar el bienestar integral del individuo, la familia y la comunidad, su desestabilización era considerado como un riesgo que puede afectar su bienestar” (Kowii, et al., 2008). En este sentido, el comunero o comunera a través de la minga o ayni, makipurina o darse la mano, randi randi o reciprocidad, expresa su compromiso y responsabilidad de convivencia social.

No se puede olvidar que lo humano se realiza (o debe realizarse) en comunidad; con y en función de otros seres humanos, sin pretender dominar a la Naturaleza. El valor básico de la economía, en un régimen de Buen Vivir, es la solidaridad.

Se busca una economía distinta, una economía social y solidaria, diferente de aquella caracterizada por una supuesta libre competencia, que anima al canibalismo económico entre seres humanos y que alimenta la especulación financiera. A partir de esa definición se aspira a construir relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que propicien la eficiencia y la calidad, sustentadas en la solidaridad. (Acosta, 2008: 39)

Por lo tanto, más allá de la satisfacción de las necesidades y acceso a los servicios básicos, el desafío es repensar la política pública orientada a generar las capacidades individuales y colectivas, considerando como eje fundamental, no la acumulación de bienes, ni el hombre como tal, sino la vida misma, que de hecho está relacionado con la naturaleza, la parte espiritual y material.

1.4. Algunas críticas al capital social

En los últimos años, varios autores también han publicado severas críticas a los artífices más conocidos de esta construcción teórica, particularmente a Robert Putnam. Putnam ha tenido el impacto más amplio de los teóricos del capital social y también ha recibido ataques más profundos; pero varios de estos autores han sido acusados de confusión conceptual, falta de objetividad, y poca rigurosidad en sus investigaciones (Portes y Landolt, 1996; Putzel, 1997; Harriss y de Renzio, 1997 citados en Durston, 2000: 11).

En la literatura sobre capital social se insiste, en general, en sus dimensiones positivas, se menciona la existencia de cuatro consecuencias negativas que él tendría, a saber: 1) la exclusión de los extraños, 2) las exigencias excesivas a los integrantes del grupo, 3) las restricciones a la libertad individual y 4) las normas niveladoras hacia abajo. En el nivel individual los procesos a los que alude el concepto [de capital social] son de dos filos. Los lazos sociales pueden provocar un mayor control sobre las conductas perturbadoras y proporcionar un acceso privilegiado a los recursos; también pueden restringir las libertades individuales y vedar a los extraños el acceso a los mismos recursos mediante preferencias particularistas (Durston, 2000: 22). Por ejemplo con la finalidad de mejorar la seguridad e integridad de las personas de una comunidad, las normas establecidas por los dirigentes

ancianos, puede causar malestar en la generación de los jóvenes ya que se sienten restringidas de sus libertades.

Así también, las redes y organizaciones son, por lo general, socialmente excluyentes. Los contactos individuales y la asociación se combinan con otros activos en las estrategias destinadas a conservar los privilegios. La pertenencia exclusiva define la propiedad del capital social, elemento que los grupos privilegiados aprovechan también para excluir a determinados segmentos. Una de las principales causas de la emergencia del capital social colectivo es que todos los grupos humanos compiten entre sí por conquistar el control sobre los recursos y los territorios.

Parte de la estrategia de cooperación colectiva tiene como objetivo excluir a los grupos rivales de ese control y, en el caso de los grupos más poderosos, subordinar socialmente a otros grupos. Esto sin duda es así, aún más, para que las instituciones del capital social comunitario funcionen de modo eficaz, es imprescindible definir con toda claridad y precisión quiénes tienen derecho y quiénes no tienen derecho a los beneficios que derivan de la pertenencia al grupo. Un determinado subconjunto de los usuarios de tales recursos comunes tiene el poder de excluir a otros del acceso y de los derechos de uso (Ostrom, 1999 citado por Durston). Por otro lado, los precursores del capital social pueden ser aprovechados por agentes más poderosos para reforzar relaciones de dominación y explotación basadas principalmente en la violencia y el miedo.

En algunas comunidades Durston afirma que “la relación patrón-cliente permea las relaciones comunitarias en muchos casos; no sólo es una expresión de los partidos políticos clientelistas, sino una extensión de la cultura campesina misma, que busca patrones internos y externos” (Durston, 2000: 28). En ambos casos los líderes tipo cacique son valorados por sus capacidades para movilizar y gestionar recursos humanos, para ser autoridad capaz de dirimir conflictos, operar de seguro en caso de emergencia y de acceso a prebendas (bastante feudal). La reciprocidad está en la disponibilidad de la comunidad de base para un trabajo, un conflicto, o para el negocio. Al parecer en el caso ecuatoriano esto es una

práctica desde los tiempos de la hacienda, la relación patrón-cliente, y muchas municipalidades y prefecturas funcionan en respuesta a esta “demanda” campesina, los miembros de la comunidad lo tienen como su representante a quien tenga más alianzas de esta índole.

El capital social de la comunidad se extiende en el territorio a través de estos lazos de reciprocidad vertical. Los lazos pueden ser de naturaleza muy diferente, dentro del tipo general de clientelismo. Por un lado, el semiclientelismo se distingue del autoritario en que en el primer caso las personas o grupos en la base tienen una mayor capacidad de generar propuestas propias y de negociarlas con las autoridades o grandes socios comerciales. Por otro lado, estos lazos recíprocos pueden constituir capital social comunitario en la medida en que la relación es con la colectividad más que con individuos en la comunidad que monopolizan el acceso a esta fuente de influencia.

Esta práctica en el ámbito político es de notar especialmente en tiempos de elecciones, los candidatos se dirigen a los dirigentes comunales para ofertar sus propuestas y negociar los votos de sus miembros a cambio de las obras y en el ámbito comercial se puede ver en la región de la amazonia, donde los dirigentes negocian con las empresas transnacionales especialmente las petroleras.

Mantener presente estos diversos efectos negativos del capital social es parte del cuidado que es necesario ejercer, según las advertencias de Portes, para no caer en la tautología, ya que no se puede suponer que sólo los resultados positivos son signos de la presencia de capital social. De hecho, no es posible inferir su presencia ni por sus efectos positivos ni por los negativos. Se requiere buscarlo en sus múltiples manifestaciones en las relaciones sociales de confianza, reciprocidad y cooperación, distinguiendo este capital social de sus raíces o precursores y también de sus consecuencias o efectos. También es necesario identificar conceptualmente y describir diferentes tipos de capital social, especialmente en cuanto a su carácter de atributo del individuo o del grupo.

Capítulo II

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS COMUNIDADES DE ANGLA, GUALAVÍ Y CUSIMPAMBA

2.1. Reseña Histórica de las Comunidades

Las comunidades de Gualaví, Angla y Cusimpamba pertenecen a la Parroquia de San Pablo de Lago, Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura y están situadas “en las coordenadas 0° 12` latitud norte, 0° 14` 29`` latitud sur, 72° 15` longitud este y, 70° 10` longitud oeste. De acuerdo a su topografía, aproximadamente se encuentra entre los 2.660 msnm y 4.520 msnm y la cabecera parroquial se encuentra aproximadamente a 2.700 msnm” (Junta Parroquial de San Pablo, 2005: 83). Estas comunidades están ubicadas en diferentes pisos ecológicos, así, la comunidad de Angla se encuentra más próxima al páramo, la comunidad de Cusimpamba se encuentra ubicado cerca de la cabecera parroquial y la comunidad de Gualaví está en el intermedio, poblados mayoritariamente por el grupo étnico Kichwa Kayambi.

Según la reseña de algunos cronistas e historiadores, los Kichwa Kayambi, ya existieron como una sociedad organizada antes de la conquista de los incas y españoles, los hallazgos de materiales de cerámicas, los camellones encontrados al sur del lago de San Pablo desde 150 a. C hasta 750 d. C, demuestra el conocimiento de conservación del suelo y la importancia de la organización.

Así mismo, señalan que los señoríos de Otavalo, Cochasquí, Caranqui y Kayambi presentaron la mayor resistencia a la invasión incaica, aunque finalmente fueron derrotados en la batalla de Yanahurco en 1497, y más tarde la presencia de los españoles y la imposición del sistema colonial provocaron importantes cambios e implicaciones en la población, ocupación del espacio territorial, el sistema organizativo, el sistema de producción, relegando a los indígenas a las tierras de menor calidad y a la servidumbre.

Para los Kichwa Kayambi, esta nueva situación implicó un cambio importante en las condiciones de reproducción de la agricultura campesina. Más tarde, se debe reconocer que existieron conflictos importantes sobre el acceso a la tierra y a los recursos naturales entre las comunidades indígenas y los terratenientes.

Así encontramos que en 1902 existió un conflicto entre la hacienda del Topo y la comunidad de Casco Valenzuela que se prolonga durante la primera mitad del Siglo XX. La misma comuna tuvo problemas de linderación con la hacienda El Habra de propiedad de la curia de Ibarra, la comuna Gualaví mantiene conflicto con la hacienda de Cusín por el uso de pastos y aguas comunales (Rosero, 1982: 70-72 citado en López, 2002: 52).

La misma autora resalta que los terratenientes y dueños de parcelas de la cabecera parroquial se beneficiaron del trabajo y el esfuerzo de los comuneros tanto hombres como mujeres “bajo formas de huasipungo y yanapa, que se mantuvieron hasta 1953 en la hacienda Cusín y hasta 1963 en las haciendas de Zuleta, El Topo y Angla” (Rosero, 1982: 70-72 citado en López, 2002: 53). La comunidad no estaba exenta de los abusos de los moradores de la cabecera parroquial en complicidad con el párroco, los tenientes políticos, para hacer uso del bosque, caminos, pastos y agua debían agradecerles a los patronos, mediante el trabajo de hasta una semana, generalmente en las fiestas parroquiales les obligaban a limpiar las calles, de no acatar las disposiciones, debían pagar la multa e ir a la cárcel, en ese entonces, la justicia para los indígenas fue negada.

Aunque el territorio de estas comunidades nunca estuvo bajo los dominios directos de las haciendas, su población resultó ampliamente influenciada por ellas. Las comunidades vecinas se constituyeron como tales, a partir de la liquidación de los huasipungos. Aparentemente tuvo una población yanapera, no adscrita a la hacienda. Después de la Reforma Agraria, las comunidades del sector accedieron a más tierras comunales y algunas familias a terrenos individuales otorgados por las haciendas vecinas, adquisición que se lo realizó mediante la compra.

Durante la colonia y la vida republicana se han creado diversos sistemas de dominio como el concertaje, las haciendas, huasipungos, con la finalidad de generar y extraer los excedentes sin mayores esfuerzos.

En [el] año [de 1937] se dictan dos leyes: la Ley de Organización y Régimen de las Comunas", Decreto No. 142 del 6 de agosto de 1937 y el "Estatuto Jurídico de las Comunidades Campesinas", Decreto No. 23 del 11 de diciembre de 1931 (Barsky, 1984: 31).

El primero es un complemento a la ley de División Territorial de la República y su objetivo es de ordenamiento territorial de los niveles locales de decisión. Se refiere por ende a los centros poblados que no tengan categorías de parroquias y que hasta la fecha recibían distintas denominaciones (caseríos, anejos, barrios, comunidades o parcialidades). A partir de la sanción de esta ley, todos estos núcleos de población pasan a recibir el nombre de Comunas. Las mismas pasan a depender del Ministerio de Previsión Social, deberán tener por lo menos 50 habitantes con residencia habitual, y el órgano representativo de las comunas son los Cabildos, integrados por cinco miembros. Lo importante a retener es que las comunas, en la concepción de la ley, no son por definición ni indígenas, ni suponen un control colectivo de la tierra. De ahí que a lo largo de todo el país se han ido configurando comunas por razones administrativas, dentro de las cuales hay diversos tipos sociales y formas organizativas que se corresponden con los núcleos organizados (Barsky, 1984: 31).

De este modo, las comunidades, parcialidades, anejos y caseríos podían ser reconocidas con la figura de comuna, independientemente de que tuvieran o no bienes comunales. En este sentido, las comunidades como Angla que hasta los años 60 estaba dividida en dos comunidades, Vagabundo y Anglango, en el año de 1958 se fusionan y pasa a llamarse Angla y el 16 septiembre de 1971 obtiene el Acuerdo Ministerial N° 2663, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Desde entonces, muchas son las obras realizadas a través de la gestión comunitaria, por ejemplo en 1982 se construyó el Sistema de Agua Potable Regional Angla que cubre a cuatro comunidades (Angla, Casco Valenzuela, Topo y Ucsha), de la misma manera cuando la comunidad se vio azotada por el terremoto de 1987, iniciaron la construcción de dos casas comunales. El Ministerio de Agricultura y Ganadería hoy (MAGAP), motivó a la

gente en la labor de reforestación dando alimentos a quienes asistieran a las mingas, así desde el año 1973 la comunidad ha reforestado más o menos unas 60 has; y con los recursos obtenidos de la venta de bosques, lograron gestionar y ejecutar los servicios básicos tales como: la electrificación en toda la comunidad, los caminos vecinales, el sistema de agua entubada.

Según señalan los habitantes siempre ha existido la práctica de la solidaridad en las diferentes actividades, mingas, deshierbe, aporque, muertes, matrimonios, bautizos. Las familias llevaban regalos según la ocasión, por ejemplo para las ceremonias de matrimonio, misa de honra, pedidos de matrimonio, colaboraban con leña, para la preparación de los alimentos.

Así mismo, se puede manifestar que la comunidad de Gualaví, anteriormente pertenecía a la hacienda de Cusín, donde a la vez era conocido como Tuñawanku, que trabajaban en calidad de yanaperos de esta hacienda. La comunidad sufrió grandes dominios por parte de la hacienda, hasta que impedían el uso y goce de los pastos comunales, la leña de los montes. Cuando los animales ingresaban al páramo fueron multados con dinero o un día de trabajo, la hacienda inclusive, se apoderó de la vertiente de agua denominada La Compañía.

En la década de los cuarenta, la hacienda utilizaba el 75 por ciento de las tierras y controlaba el 90 por ciento de la mano de obra de la población. La comunidad estaba obligada a pagar un promedio de dos días de trabajo a cambio del uso de los caminos, bosques (para recolección de leña), pastos, agua de los terratenientes. Se dice que los mayores y mayordomos utilizaban los mecanismos tradicionales de coerción-extra económica, con el fin de obligar a trabajar a los indígenas de la comunidad en terrenos de la hacienda, retención de prendas de vestir, ponchos, sombreros y animales, estos bienes eran devueltos una vez que cumplan con el trabajo. La comunidad por medio de los cabildos, logra obtener el Acuerdo Ministerial N° 976 el 30 de abril de 1941, con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En los mismos años un grupo establecido por la burguesía de San Pablo, conformaron la Cooperativa Justicia Social en mayo de 1960, con el fin de seguir la expropiación del predio denominado el Ejido de Cusín. Esta gestión rindió sus primeros frutos en agosto de 1960, cuando el gobierno de Camilo Ponce Enríquez, sancionó definitivamente el proceso de expropiación declarando que pasaría a manos de la Junta Parcelaria de San Pablo del Lago.

Esto alimentó la iniciativa para los comuneros de Tuñawanku de Gualaví, ayudados por Casco Valenzuela, Angla, ocuparan las tierras del Ejido de Cusín. Esta toma de tierras no fue del agrado de los pobladores de la parroquia de San Pablo, por lo mismo, la Junta Parcelaria de San Pablo, solicitó la intervención del ejército, el mismo que ordenó la entrega del predio y el desalojo de los indígenas, la pequeña burguesía de San Pablo se quedó en el predio, este acontecimiento fue el 01 de febrero de 1961.

La comunidad de Gualaví solicitó la restitución de los terrenos de la comunidad, los propietarios decidieron entregar una parte de las tierras en litigio frente a la posible aplicación de la Ley de Reforma Agraria. En efecto el 29 de octubre de 1969 se firmó la acta entre el señor Eugenio Met y los representantes de la comunidad Gualaví, mediante este documento el propietario cedió 144 ha., al precio convencional de 5 suces cada una a la comunidad de Gualaví.

La comunidad de Cusimpamba antes se llamó parcialidad de Valenzuela, por la década de los cuarenta, la población fue totalmente indígena, su actividad económica fue la agricultura, trabajaban como yanaperos en la Hacienda Cusín, luego de su división, la mayoría pasaron a trabajar en la hacienda La Vega. Los terrenos que actualmente tienen en su mayoría son frutos de los huasipungos, en lo cultural hacían ritos y bailaban sobre todo en el Inty Raimy, a la vez festejaban otras festividades así como el Wakcha Karay, lo hacían en un lugar sagrado que actualmente todavía existe en la comunidad, el agua tenían en acequias, de las cuales la consumían. En resumen se describe los principales acontecimientos de la comunidad:

Tabla: 2-1
Acontecimientos sobresalientes en la comunidad

Fecha	Acontecimientos	Efectos en la comunidad
1860	Camino de Calluma	La población se comunica con otras comunidades y principalmente con la Parroquia de San Pablo. Se facilita el medio de transporte y esto permite mayor acceso al mercado de Otavalo.
1956	Formación de la comunidad de Cusimpamba	Permite estructurar la organización de la comunidad para gestionar sus necesidades básicas ante las instituciones competentes.
1970	Luz eléctrica	Mejora las condiciones de vida de la población de la comunidad aunque no dinamiza las actividades productivas y económicas.
1981	Agua para Gualaví	Cuentan con un mejor servicio para los habitantes de la comunidad, aunque no sea potable.
1985	Alumbrado del barrio	Facilita la iluminación pública y la movilización de los peatones.
1994	Mercado de Calluma	Permite dinamizar el intercambio de productos local.
1995	Cancha principal	Los jóvenes y adolescentes utilizan el espacio para el deporte y recreación.
1997	Casa comunal de Cusimpamba	Es un espacio importante para la comunidad ya que aquí deciden el destino de la comunidad.

Fuente: Planes de Desarrollo Comunitario (Angla, Gualaví y Cusimpamba)

Elaborado por el autor

2.2. Aspectos físicos y demográficos

Actualmente la comunidad de Angla está determinado por los límites: al norte la quebrada Pucajaca, Parcatula Ingachu, Pachito Huaico y la Capilla de Angla; al sur el páramo Rumi Pungo, Milán Compañía, Vertiente Perulconga y Vertiente San Francisco; al este la hacienda Angla y Tuqueres, Cerro de la Comunidad La Merced, Cerro San Francisco y al

oeste la Comunidad Gualaví y Cruz Huaico. Los límites de la comunidad de Gualaví son al norte, la comunidad de Casco Valenzuela, al sur la quebrada Jatun Waiku (quebrada Grande), oeste el cerro de San Francisco y terrenos comunales de Angla, y al oeste Moras Waiku, comunidad de Cusimpamba. Y los linderos de la comunidad de Cusimpamba son: por el norte, cuatro esquinas, el sur la calle Carlos Troya, el este la quebrada de Gualaví, y el oeste la quebrada de Abatag.

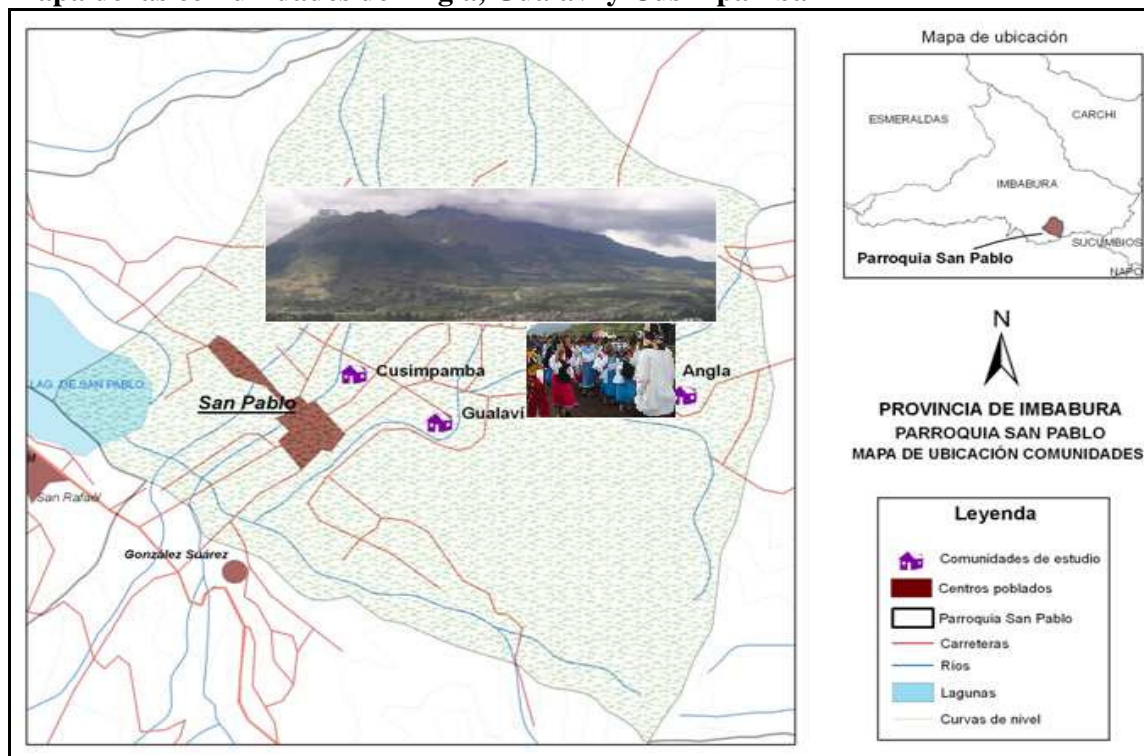
Las tres comunidades forman parte de las 10 comunidades que pertenecen a la Unión de Organizaciones Campesinas de San Pablo (UDOCAM), una organización de segundo grado, ahora Unión de Comunidades Indígenas de San Pablo de Lago (UNCISPAL) filial de la Federación de los Pueblos Kichwas de la Sierra Norte del Ecuador (CHIJALTA FICI), Ecuador Runacupac Riccharimui (ECUARUNARI) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). A través de aquellas organizaciones se han reivindicado las propias autoridades, las identidades locales y los derechos, que por siglos fueron invisibles para el Estado, “visibilidad que es reconocida solo a partir del primer levantamiento indígena de 1990” (Ardaya, 1999: 221)

Las actividades agropecuarias están ocasionando procesos de degradación de los recursos suelo, agua y bosque, están afectando a la producción de agua en las zonas altas y la calidad en el lago y sus afluentes, a esto hay que sumar que las condiciones de saneamiento ambiental, salud y educación son desfavorables.

Las tierras de estas comunidades están cada vez más parceladas por el efecto de las modalidades de reparto de las herencias, en este sentido la mayoría de las propiedades familiares están destinadas al cultivo de productos de ciclo corto como es el maíz, trigo, quinua, hortalizas, cebada, papas, habas, entre otros, que sirven para el autoconsumo. La presencia de elevaciones y lomas justifica el alto porcentaje de páramos y matorrales. Las comunidades cuentan con bosques de aproximadamente 60 has., no cuenta con agua de riego, se abastecen de agua de la vertiente Tomapamba, San Francisco.

Mapa 2-1

Mapa de las comunidades de Angla, Gualaví y Cusimpamba



Fuente: SIISE, 2008

Elaborado por el Geógrafo Jorge Peñaherrera

2.2.1. Población

Las comunidades de acuerdo a los datos de Unión de Comunidades Indígenas de San Pablo de Lago (UNCISPAL) están conformadas por 462 familias y cuenta con una población de 2.071 habitantes, entre ellos 1.012 hombres y 1.059 mujeres como señala el cuadro 2-1. Se dice que el idioma principal es el Kichwa³ y su idioma secundario es el español, mas en la práctica sucede lo contrario, quienes realmente valoran el idioma son los ancianos y algunos profesionales que están vinculados con las organizaciones sociales, pues la nueva generación va desvalorizando, es decir entienden, pero, no hablan ni escriben, esto es el resultado de un sistema educativo vertical y homogenizador que desconoce las diversas manifestaciones sociales, culturales y lingüísticas de las comunidades.

³La Constitución vigente, reconoce como un Estado Plurinacional e Intercultural y en Art. 2 señala que el castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural.

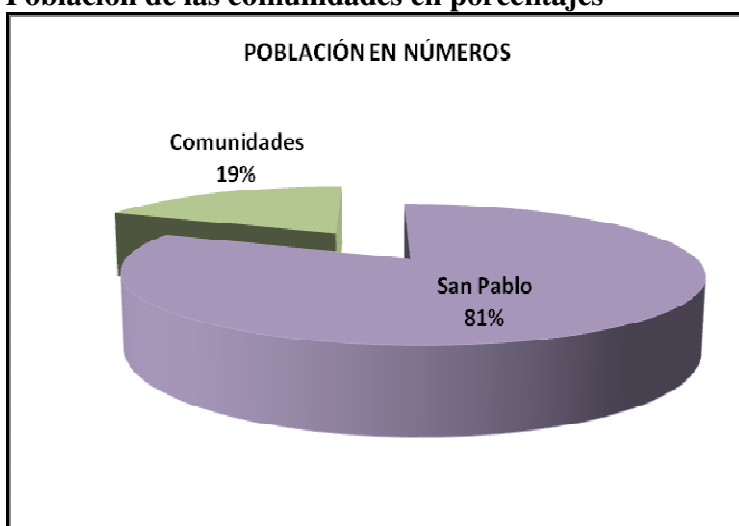
Cuadro 2-1
Población de las comunidades

Comunidad	Hombres	Mujeres	Total
Angla	452	461	913
Gualaví	255	318	573
Cusimpamba	305	280	585
Total	1012	1059	2071

Fuente: UNCISPAL⁴, 2005
 Elaborado por el autor

La parroquia de San Pablo de Lago tiene una población de 9.106 habitantes, de ellos 4.355 son hombres y 4.751 son mujeres, es importante presentar estos datos ya que las tres comunidades pertenecen a esta parroquia. Esto significa que la población de las tres comunidades representa el 19 por ciento del total de la población de la parroquia de San Pablo de Lago, como indica el siguiente gráfico.

Gráfico 2-2
Población de las comunidades en porcentajes



Fuente: SIISE-SIDENPE, 2008
 Elaborado por el autor

⁴ Unión de Comunidades Indígenas de San Pablo de Lago (UNCISPAL).

Según el grupo de edades tenemos en la comunidad de Angla 315 niños, 120 adolescentes, 124 jóvenes, 311 adultos y 43 ancianos. En la comunidad de Gualaví en cambio los niños son 127, adolescentes 65, jóvenes 77, adultos 208 y ancianos 36, finalmente en la comunidad de Cusimpamba existen 160 niños, 63 adolescentes, 70 jóvenes, 214 adultos y 78 ancianos como señala el cuadro 2-2 y el gráfico 2-3 respectivamente.

Cuadro 2-2
Población por grupo de edades

Comunidades	Niños	Adolescentes	Jóvenes	Adultos	Ancianos
Angla	315	120	124	311	43
Gualaví	137	75	95	220	46
Cusimpamba	160	63	70	214	78
Total	612	258	289	745	167

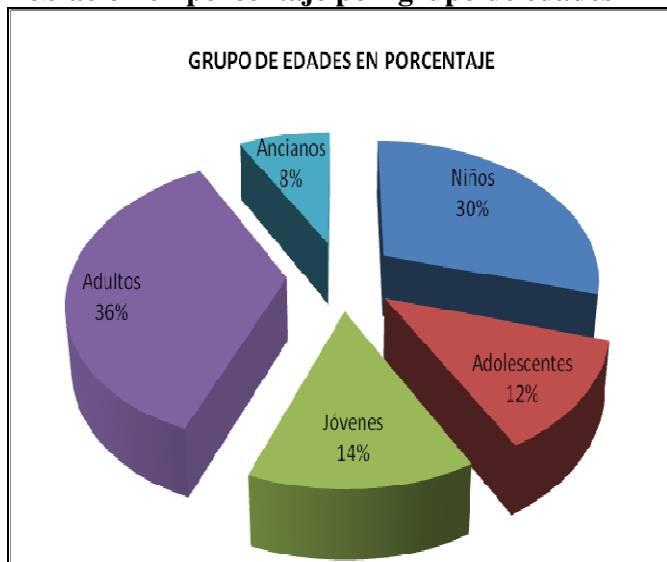
Fuente: UDOCAM⁵, 2002

Elaborado por el autor

En promedio las tres comunidades cuentan con 36 por ciento de adultos, 30 por ciento de niños, 14 por ciento de jóvenes, 12 por ciento de adolescente y 8 por ciento de ancianos, lo que significa que el mayor porcentaje es de niños y adultos seguido por los adolescentes como explica el siguiente gráfico.

⁵ Unión de Organizaciones Campesinas de San Pablo (UDOCAM), actualmente es Unión de Comunidades Indígenas de San Pablo de Lago (UNCISPAL) con Acuerdo Ministerial No 136 del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE).

Gráfico 2-3
Población en porcentaje por grupo de edades



Fuente: UDOCAM, 2002

Elaborado por el autor

El siguiente cuadro explica que la comunidad de Angla tiene 548 personas solteros, 316 casados, 7 en unión libre, 34 viudos y 8 divorciados; la comunidad de Gualaví 340 personas solteros, 186 casados, 8 en unión libre, 34 viudos y 5 divorciados; finalmente la comunidad de Cusimpamba cuenta con 347 personas solteros, 187 casados, 16 en unión libre, 32 viudos y dos personas divorciadas.

Cuadro 2-3
Población por estado civil en las comunidades de Angla, Gualaví y Cusimpamba

Comunidades	Solteros	Casados	Unión libre	Viudos	Divorciados
Angla	548	316	7	34	8
Gualaví	340	185	8	36	5
Cusimpamba	347	187	16	32	2
Total	1235	688	31	102	15

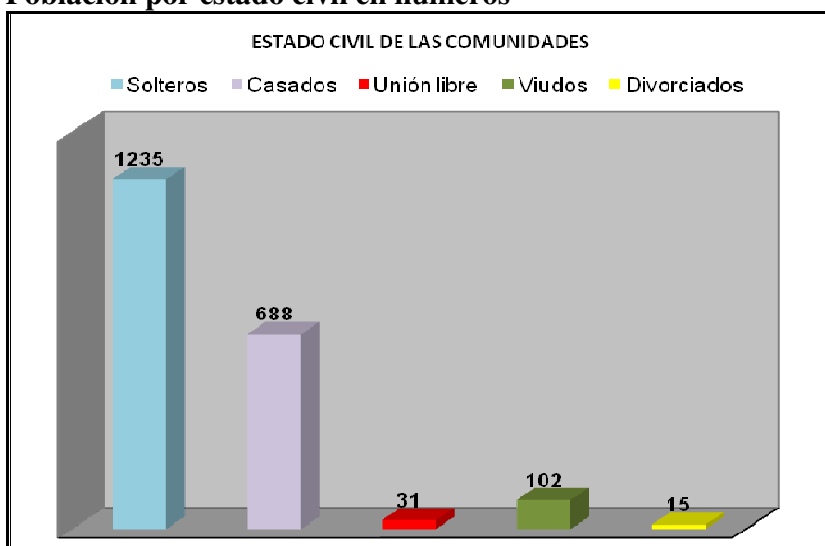
Fuente: UDOCAM, 2002

Elaborado por el autor

A nivel de las tres comunidades se contabiliza que la mayoría de la población son solteros es decir 1.235, casados 688, en unión libre 31, viudos 102 y 15 divorciados; en estos datos

podemos observar que el número de divorciados y en unión libre son los más bajos, esto obedece a que moralmente es sancionada por los comuneros, y dentro de las obligaciones en el Reglamento Interno de la Comunidad tipifica “prestigiar el nombre de la comunidad, mostrando buena conducta, sentido de colaboración y de responsabilidad en sus relaciones con las demás personas; demostrando buenos hábitos, honradez y solvencia moral, tanto en actos públicos como privados, dentro y fuera de la comunidad”.

Gráfico 2-4
Población por estado civil en números

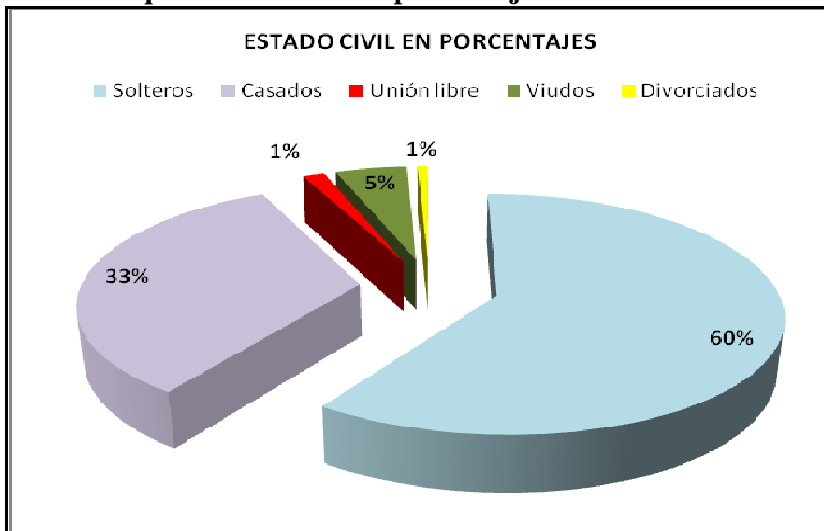


Fuente: UDOCAM, 2002

Elaborado por el autor

Esto significa que el 60 por ciento de la población son solteros, el 33 por ciento casados, el 5 por ciento son viudos, y el 2 por ciento de unión libre y divorciados. Dentro de la comunidad la base fundamental es la familia, los abuelos, padres, hermanos, tíos, primos; y en este orden se sienten comprometidos para apoyar en momentos de necesidad. Actualmente el matrimonio puede darse entre los miembros de la comunidad o también con personas fuera de esta, la influencia de los padres, no es tan fuerte como sucedía hace algunos años, que en muchos casos fueron acordados solamente por los padres de acuerdo a su conveniencia ya sea por el afán de unificar los linderos de las parcelas o por el apellido de la familia.

Gráfico 2-5
Población por estado civil en porcentajes



Fuente: UDOCAM, 2002

Elaborado por el autor

2.3. Educación

Dentro de la Parroquia de San Pablo de Lago, el analfabetismo es de 22, 8 por ciento mayores de 15 años, siendo los más afectados los habitantes de las áreas rurales, el analfabetismo de los habitantes de las comunidades de Angla, Gualaví y Cusimpamba es de 14 por ciento, estos datos están sobre el promedio nacional de 9, 0 por ciento en mayores de 15 años.

Cuadro 2-4
Analfabetismo

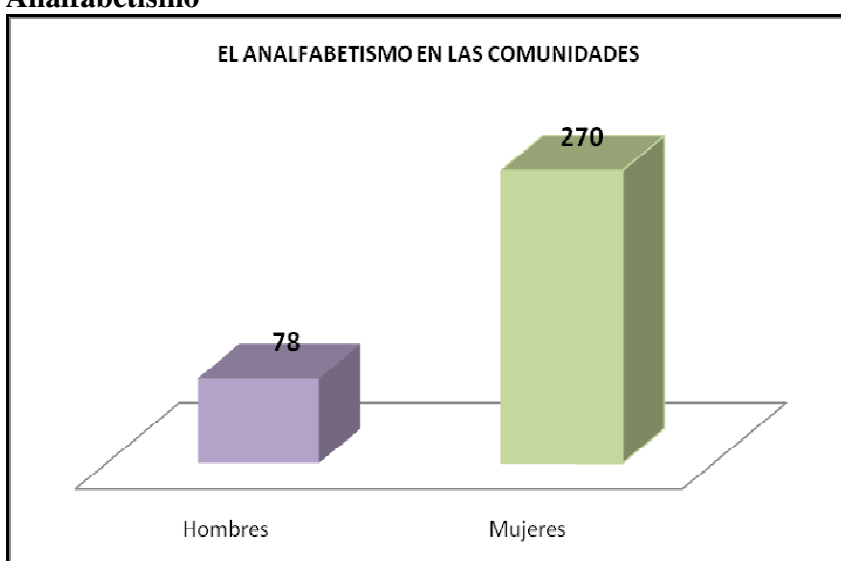
Comunidades	Analfabetismo	
	Hombres	Mujeres
Angla	23	127
Gualaví	30	91
Cusimpamba	25	52
Total	78	270

Fuente: UDOCAM, 2002

Elaborado por el autor

El analfabetismo tanto de los hombres como de las mujeres es preocupante, a pesar de que “cada vez se reafirma la convicción que sin educación no habrá cambio posible, que la educación es un instrumento fundamental para el desarrollo humano, para el crecimiento económico, la competitividad, la profundización de la democracia, la recreación y el contacto de las culturas” (Contrato Social, 2006: 31)

Gráfico 2-6
Analfabetismo



Fuente: UDOCAM, 2002

Elaborado por el autor

El siguiente cuadro describe los niveles de educación, la comunidad de Angla tiene 143 no aptos⁶, sin ninguna instrucción 150 personas, a la guardería asisten 7 niños, en el jardín están 13 niños (prekinder), en la primaria 517, en la secundaria 7 y en el nivel superior 5. En la comunidad de Gualaví 67 son considerados como no aptos, 121 no tiene ninguna instrucción, 6 en el jardín, 254 en la primaria, 119 en la secundaria y 6 en el nivel superior. En Cusimpamba, 56 son considerados no aptos, 77 sin ninguna instrucción, 2 están en la guardería, 9 en el jardín, 142 en la secundaria y 37 en el nivel superior.

⁶ En las comunidades la educación de 0 a 4 años, todavía es visto como no importante, por ello en esta gráfica se ve como no aptos.

Cuadro 2-5
Niveles de educación

Comunidades	No aptos	Ninguna	Guardería	Jardín	Primaria	Secundaria	Superior
Angla	143	150	7	13	517	7	5
Gualaví	67	121		6	254	119	6
Cusimpamba	56	77	2	9	265	142	37
Total	266	348	9	28	1036	268	48

Fuente: UDOCAM, 2002

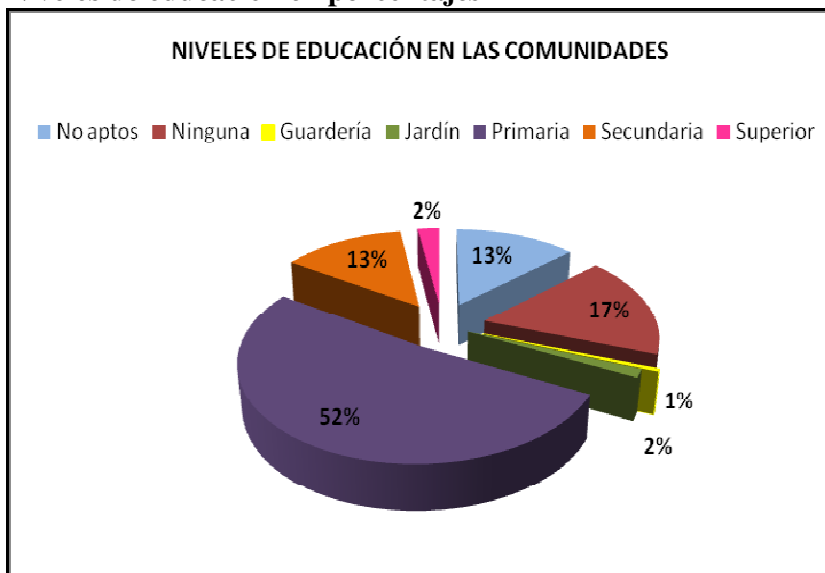
Elaborado por el autor

La instrucción primaria, la mayoría de la población lo hacen al interior de sus propias comunidades, bajo el Sistema de la Educación Intercultural Bilingüe, y otros acuden a las instituciones educativas reconocidas en la Parroquia de San Pablo y Otavalo. En la educación del Sistema Intercultural Bilingüe se observa que muchos educadores no hablan ni escriben el kichwa, o maestros que hablan y escriben el kichwa, pero no son profesionales de la educación, esto hace que la educación intercultural bilingüe, sea cuestionado por los mismos comuneros y padres de familia.

Para la instrucción secundaria existen el Colegio Nacional “San Pablo”, el Instituto Pedagógico Superior “Alfredo Pérez Guerrero” y los colegios e institutos del cantón Otavalo. En los últimos años se ha implementado la modalidad a distancia, para que los adultos puedan continuar o concluir el bachillerato, uno de ellos está ubicado en la comunidad de Cusimpamba, en convenio con la Unidad Educativa a Distancia “Eugenio Espejo” de la ciudad de Ibarra.

De las tres comunidades apenas el 2 por ciento están en el nivel superior, ya sea en el Instituto Superior Pedagógico “Alfredo Pérez Guerrero”, en la Universidad Técnica del Norte, Pontificia Universidad Católica sede Ibarra, Universidad de Otavalo. En la parroquia de San Pablo existen extensiones universitarias que no necesariamente cubren las expectativas, como deberían ser las carreras técnicas.

Gráfico 2-7
Niveles de educación en porcentajes



Fuente: UDOCAM, 2002
Elaborado por el autor

Los datos que acabamos de revisar señalan que las políticas públicas de acceso a la educación iniciadas en los años 50 no ha logrado el impacto esperado, básicamente en los sectores rurales, las iniciativas impulsadas desde el Estado no ha sido de acuerdo a la realidad de estos sectores, frente a este vacío se crea la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe en noviembre de 1988, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 203, publicado en el Registro Oficial N° 66, que reforma el Art. 45 del Reglamento General de la Ley de Educación y Cultura, con el propósito de responder a la realidad de las comunidades indígenas bajo una mirada de respeto a la diversidad cultural y lingüística; sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por el Sistema de Educación Bilingüe, los datos son preocupantes, y durante las últimas décadas la orientación de las políticas públicas en la educación es la calidad. Como señala Carlos Arcos:

[...] durante los años noventa y al igual que otros países de América Latina y el Caribe, el Ecuador inició un ambicioso proceso de reforma de la educación básica. El objetivo era mejorar la calidad de la educación, entendida ante todo como una menor deserción y mejores logros de aprendizaje. Se caracterizaba por un conjunto de iniciativas de política que dieron origen a acciones en varios

campos: organización y administración del sistema, cambios en el currículo, capacitación docente, medición de logros, etc. (Arcos, 2008: 45)

Existe un doble reto para la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, superar el acceso a la educación y la calidad de la educación. La educación en el nuevo milenio es la base fundamental para construir un Estado Plurinacional e Intercultural, de ahí que es ineludible rescatar los conocimientos andinos sin desprestigiar los conocimientos universales, ya que también los “pueblos indígenas son poseedores de saberes y conocimientos referidos a distintos campos, como la botánica, la medicina, la agricultura, la astronomía” (López, Luis y Wolfgang Küper, 1999: 23)

2.4. Migración

Como señala Miguel Caguana en su investigación realizada en una de las comunidades de Cañar:

[...]debido a los efectos de los acontecimientos políticos y económicos ocurridos en el devenir de la historia ecuatoriana, las poblaciones rurales emprendieron diversas estrategias de supervivencia, una de ellas ha sido los desplazamientos de las poblaciones rurales serranas a la costa, es decir, una emigración interna, un ir y venir por tiempos cortos y en periodos específicos del ciclo agrícola. Sin embargo, ya desde hace más de tres décadas han ido surgiendo lentamente flujos de emigración internacional (Caguana, 2008: 127).

En las comunidades aledañas a la Parroquia de San Pablo la dinámica es similar, las grandes ciudades como Quito, Guayaquil y la región amazónica en la década de los 70 con el inicio de la explotación petrolera, han sido el imán de atracción. Como veremos más adelante, el desplazamiento de la población es a nivel interno antes que externo.

El desplazamiento de la población campesina aumenta -en la década de los sesenta y setenta- cuando las decisiones tomadas por quienes administran el Estado no fueron propicias para el sector rural, la cosecha cada vez perdía su valor en el mercado, la producción resulta ser costosa, no hay incentivo para la producción; así la población de las comunidades se convirtió en un reservorio de mano de obra no calificada.

Las épocas en que migraban, especialmente los jóvenes y adultos fueron los meses de marzo y abril, mayo y junio, noviembre y diciembre; es decir cuando la actividad agrícola requería de menor cuidado, por lo tanto las mujeres, los ancianos y los niños quedaban en las comunidades al cuidado de las parcelas y los animales. Por otro lado, en las grandes ciudades como Quito y Guayaquil, la mayoría de hombres vendían sus fuerzas de trabajo en las construcciones y la mayoría de las mujeres en las actividades domésticas; generalmente retornaban para la fiesta de la cosecha, la siembra de las parcelas.

Es importante resaltar para el caso, que a partir de 1983⁷ en el país aumentó progresivamente las plantaciones de las flores; en los primeros años, se concentraron en la provincia de Pichincha, en los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo para posteriormente dirigirse a Imbabura en el cantón de Otavalo en la parroquia de San Pablo de Lago, la actividad es altamente intensiva que requiere de la obra de mano barata de los sectores rurales. Este acontecimiento significó que hombres y mujeres de las comunidades vean como una alternativa o una válvula de escape a las múltiples necesidades insatisfechas.

En este sentido, las empresas floriculturas, por un lado, generan la oportunidad de incorporarse al trabajo asalariado, disponer de un ingreso fijo y periódico gracias a la creciente demanda de mano de obra, inclusive muchos trabajadores cuentan con alimentación y transporte, lo cual permite retornar todas las tardes a sus hogares. Por otro lado, si los puestos de trabajo ofrecen fuentes de ingresos cada vez más importante, no se ha demostrado con ninguna evidencia acerca de una mejora en la calidad de vida de la gente local, ni de los indígenas, al contrario existe mayor contaminación ambiental, desintegración familiar, desinterés en las cuestiones comunitarias. El propósito, no es profundizar en el tema de la migración, sino que de manera general caracterizar como las empresas dedicadas al cultivo de las flores han alterado las dinámicas de migración en las comunidades cercanas a las plantaciones florícolas.

⁷ Revisado en la www.sica.gov.ec/agronegocios, el 25 de marzo de 2009.

Antes de que existieran las empresas floriculturas, los hombres migraban hacia las grandes ciudades y las mujeres enfrentaban todas las responsabilidades familiares ya sea el cuidado de los hijos, de las chacras; claro, los hombres regresaban los fines de semana o mensual para cumplir con las actividades familiares y comunitarias. Ahora, muchas mujeres han abandonado estas responsabilidades para ir a trabajar en las floriculturas. Este cambio de vida, por un lado le permite ganar dinero, pero por otro, está siendo la razón de la pérdida de la cultura, y el debilitamiento de la unión familiar y comunitaria ya que tienen que trabajar incluido los fines de semana.

De acuerdo al siguiente cuadro podemos señalar que la mayoría de los migrantes son hombres 167, es decir el 68 por ciento y 98 mujeres que corresponde a 37 por ciento. De las comunidades las personas que migran corresponden al 11 por ciento. Estas cifras dan cuenta de que la mayoría de las personas de estas comunidades trabajan en las empresas floriculturas de Cayambe, Tabacundo en la provincia de Pichincha y en San Pablo de Lago que últimamente se ha proliferado significativamente.

Cuadro 2-6
Migración de la población

Comunidades	Migrantes		Total
	Hombres	Mujeres	
Angla	88	55	143
Gualaví	27	20	47
Cusimpamba	52	23	75
TOTAL	167	98	265

Fuente: Planes de Desarrollo Comunitario (Angla, Gualaví y Cusimpamba)
Elaborado por el autor

2.5. Aspectos económicos y productivos

Dentro de las comunidades, la actividad agrícola y ganadera, más que una fuente de ingreso, es una práctica de subsistencia alimentaria saludable para las familias. Existe un

rol específico en cada una de las actividades, si observamos la tabla 1-2 nos damos cuenta que en la comunidad de Angla el 40 por ciento de hombres, el 40 por ciento de mujeres y el 20 por ciento de niños preparan el suelo, es decir hay una equidad de género en las faenas agrícolas; mientras que en la comunidad de Gualaví y Cusimpamba la mayoría de los hombres preparan el suelo.

Tradicionalmente los hombres son quienes preparan el suelo, deshieren, curan las plagas, las mujeres siembran y cosechan, pero últimamente la realidad se ha invertido, esto significa que la actividad agrícola dejó de ser exclusivamente de los campesinos y se han dedicado a otras actividades que permitan tener una fuente de ingreso, sin importar la destrucción de la estructura productiva. Como señala Bedoya (1999: 225) “el proceso de producción capitalista es también apropiación social destructiva de los valores de uso generados por los ecosistemas. Ecosistemas entendidos como la convivencia del medio ambiente y el hombre que cumple un ciclo reproductivo de acuerdo a las leyes de la naturaleza”.

La parroquia de San Pablo de Lago, no fue una excepción para la instalación de las plantaciones de flores, pese a las resistencias de las comunidades y la junta parroquial, los empresarios lograron apaciguar las tensiones, con la idea de que genera fuentes de trabajo y el ingreso económico a la población ya que sus tierras y actividades agrícolas están en decadencia. La mano de obra que genera las empresas florícolas ha mitigado la migración de los jóvenes hombres y mujeres a las grandes ciudades, aunque la mayoría de su tiempo esté dedicado a las faenas de la floricultura.

Y ello, ha generado el abandono de sus tierras y actividades productivas, pasando a ser dependientes del mercado laboral, lo cual ha cambiado los patrones de costumbre, organización, producción, alimentación y consumo. El impacto más perjudicial en lo cultural, es el cambio de visión de las comunidades campesinas sobre el desarrollo. Para los jóvenes, especialmente, el desarrollo se limita al ingreso de dinero a través de un salario y

el posterior consumismo, nada les interesa las mingas, el sentido de la reciprocidad, la solidaridad se está perdiendo.

Tabla 2-2
Matriz de Actividades Productivas en las comunidades

Actividades	Angla			Gualaví			Cusimpamba		
	H (%)	M (%)	Niños (%)	H (%)	M (%)	Niños (%)	H (%)	M (%)	Niños (%)
Agrícolas									
Preparación del suelo	40	40	20	80	10	10	70	20	10
Siembra	10	50	40	30	50	20			
Deshierbas-aporques	45	45	10	70	20	10			
Curaciones	80	20		50	40	10			
Cosecha	50	20	30	15	75	10			
Venta y distribución	30	70		15	80	5			
Cría de animales									
Compra	80	20		50	40	10	15	65	10
Alimentación	20	50	30	10	80	10			
Limpieza y manejo	20	60	20	10	80	10			
Venta y Distribución	30	70		15	80	10			
Artesanías									
Preparación de las artesanías	10	90		5	85	10			
Elaboración de artesanías	5	95		35	45	20			
Acabados		100		35	45	20			
Comercio									
Compra de productos		100		40	35	25			
Venta de Productos	5	95		15	80	5			
Viajes de comercio				80	15	5			
Tiendas							10	80	10

Fuente: Planes de Desarrollo Comunitario (Angla, Gualaví y Cusimpamba)
Elaborado por el autor

El 64 por ciento de la población de la comunidad de Angla es jornalero, el 16 por ciento trabaja en las plantaciones, 13 por ciento a la agricultura, 4 por ciento es empleada doméstica y el 3 por ciento ayudante de carpintería, mecánica. De la misma manera, en la comunidad de Gualaví el 48 por ciento, especialmente las mujeres se dedican a quehaceres domésticos, 16 por ciento a la agricultura, 14 por ciento trabajadores en las plantaciones, 8

por ciento jornaleros, 4 por ciento albañil, 4 por ciento empleados, 4 por ciento mecánicos y 2 por ciento en la construcción. Y en la comunidad de Cusimpamba el 47 por ciento a los quehaceres domésticos, 12 por ciento a la agricultura, 11 por ciento albañil, 10 por ciento trabajan en las plantaciones, 6 por ciento son profesores, 4 por ciento jornalero, 4 por ciento empleado, 3 por ciento chofer y 3 por ciento constructor. Aún cuando se dedican a otras actividades que les permita tener ingresos económicos, no han dejado de las actividades agrícolas, este fenómeno llama la atención de los nuevos ruralistas y lo denominan como la pluriactividad de los hogares campesinos, así también la participación de la mujer en la horticultura, la floricultura y fruticultura es evidente.

2.6. Aspectos organizativos y formas de participación

Anteriormente la organización social y política, fue alrededor del curaca⁸ este era el jefe de los caciques y ayllus, luego de la conquista y durante la vida republicana pasaron a ser “un aparato compuesto por un cuerpo de intermediarios encargados de la administración étnica y la recaudación del tributo” (Guerrero, 1990: 7), es decir fueron instrumentalizados para dominar y tener bajo el control a las parcialidades indígenas. Luego de la expedición de la Ley de Comunas, adquieren una nueva modalidad de organización en las comunidades, como principal requisito para darle una vida jurídica, en este sentido está organizado de la siguiente manera:

⁸Curac o curaca es una voz quechua que significa el primero o el mayor entre todos los de su agrupación, originariamente debió ser el más anciano y más sabio, y gobernar de manera paternalista.

Tabla 2-3**Atribuciones de los organismos administrativos de las comunidades**

Instancias	Atribuciones
Asamblea General	Entre las principales atribuciones está elegir a los miembros del cabildo (gobiernos comunitarios) y aprobar el ingreso de nuevos comuneros. Conocer y aprobar el plan anual de actividades, así como el informe de labores desarrolladas por el cabildo y sobre el movimiento de caja comunal, los que serán puestos en consideración de la Asamblea por el Presidente del Cabildo.
Cabildos	Entre las atribuciones está formular los planes y proyectos anuales y obras para la comunidad. Coordinar con las instituciones públicas y privadas que van a realizar diferentes actividades en beneficio de la comunidad.
Comisiones especiales	Las comisiones especiales están formadas por un mínimo de tres comuneros entre hombres y mujeres de los cuales uno es elegido como coordinado de la comisión hasta que se logre el objetivo para el cual es creado.

Fuente: Reglamentos Internos de las Comunidades (Angla, Gualaví y Cusimpamba)
Elaborado por el autor

En tal virtud la Asamblea General es la máxima autoridad de la comunidad que se integra por la mayoría de los comuneros hombres y mujeres mayores de edad y que consten en el registro comunal. La Asamblea General es convocada por el Presidente o la Presidenta de la Comunidad, en el mes de diciembre de forma ordinaria y extraordinaria cuando las circunstancias y las necesidades lo determinen.

Esta instancia tiene la atribución de elegir al cabildo la que es un órgano administrativo y representativo de la comunidad, cada uno de ellos con sus responsabilidades y atribuciones con una duración de un año.

Tabla 2-4
Atribuciones del cabildo comunitario

Cabildos	Atribuciones
Presidente	Autorizar con la firma o verbalmente el cumplimiento de las actividades correspondientes a las comisiones nombradas por la Asamblea General. Convocar y presidir las Asambleas Generales y las sesiones de Cabildo con su respectivo orden del día. Gestionar con las instituciones públicas o privadas en beneficio de la comunidad.
Vicepresidente	Reemplazar al Presidente y ejercer sus funciones en caso de falta, su ausencia temporal o excusa definitiva. Apoyar al Presidente en la administración de la comunidad.
Tesorero	Llevar con claridad las cuentas de la comunidad y ser responsables en todo el movimiento de la caja. Presentar al cabildo los informes trimestrales y a la Asamblea General sobre el movimiento del dinero.
Síndico	Cuidar y vigilar en estrecha colaboración con el presidente para evitar irregularidades dentro de la comunidad. Asesorar e intervenir en todos los asuntos judiciales y extrajudiciales relacionadas con los intereses de la comunidad. Velar para que en la comunidad predomine la armonía, la cordialidad, el respeto y la reciprocidad.
Secretario	Convocar a sesiones de la Asamblea General o del Cabildo por orden del Presidente y actuar en ellas con puntualidad y diligencia.

Fuente: Reglamentos Internos de las Comunidades (Angla, Gualaví y Cusimpamba)
Elaborado por el autor

El cabildo dirige las actividades comunitarias tales como las mingas para construir infraestructura vial, la administración de los bienes comunitarios, la mediación de problemas entre comuneros. También realiza actividades de representación de la comunidad y participa en reuniones con organizaciones filiales y fraternas. Las convocatorias para las mingas, reuniones anteriormente se lo realizaban mediante gritos,

para el efecto el vocal o el síndico debía hacerlo de una loma, ahora utilizan los medios como el altoparlante.

Existen algunas costumbres que convocan hasta la actualidad, como la fiesta de San Juan (Inti Raymi), todos los comuneros se organizan para salir a Calluma, llevando entre ellos la comida o también conocido como cucayo, que consiste en cuyes, queso y otros alimentos, se unen entre algunas familias, vecinos o amigos con el propósito de compartir la comida.

Anteriormente, todas las mujeres jóvenes se vestían con anacos de lana hasta una edad aproximada de 20 a 25 años. En los matrimonios la ropa de los hombres fue el poncho delgado, calzón blanco, sombrero negro de lana; las mujeres, usaban unas gargantillas de color rojo, anaco negro, chalina blanco o negro, tejían de lana de oveja sin tinturar, para bordado tinturaban el hilado muy fino para las blusas, utilizaban las ushutas, para luego ocupar los alpargates de caucho y lencillo.

Existen organizaciones internas, que coordinan las acciones en beneficio de los socios o miembros de acuerdo a los intereses y finalidades para los cuales fueron creados:

- Comité de Padres de Familia
- Club Deportivo
- Grupo de Mujeres
- Grupo de Jóvenes
- Cooperativa de Gualaví
- Asociación de Mujeres Punguhuaicu Mirador

El apoyo de las instituciones externas ha sido de beneficio, tanto para las mujeres como para los hombres ya que fueron capacitadas, tuvieron créditos, aprendieron sobre agricultura, conservación del suelo y para los niños aportaron con una guardería, mejoramiento en la dieta, salud y el aseo personal. Las instituciones que han apoyado a la comunidad son las siguientes:

Tabla 2-5
Instituciones que han trabajado en estas comunidades

Instituciones	Ámbito de trabajo
Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador CODENPE	Siendo el CODENPE un organismo descentralizado y participativo apoya al desarrollo integral y sustentable en las comunidades.
Ministerio de Agricultura y Ganadería MAGAP	El MAGAP es la institución rectora del agro, responsable de regular, facilitar, controlar y evaluar la gestión de la producción agrícola, pecuaria, forestal; en este sentido el MAGAP desde 1973 motivó a la gente en la labor de reforestación dando alimentos a quienes asistieran a las mingas, además apoyó en la legalización de las tierras.
Ministerio de Ambiente MAE	El Ministerio del Medio Ambiente fue creado el 4 de octubre de 1996 mediante Decreto Ejecutivo No. 195 publicado en el Suplemento- Registro Oficial No. 40 de 4 de Octubre de 1996 es el encargado de diseñar las políticas ambientales y coordinar las estrategias, los proyectos y programas para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales principalmente en las comunidades.
Centro de Estudios Pluriculturales CEPCU	El Centro de Estudios Pluriculturales CEPCU se crea el 9 de diciembre de 1992 como una institución sin fines de lucro mediante el acuerdo ministerial No. 05304 del Ministerio de Bienestar Social, CEPCU es una entidad que se conforma dentro del territorio Kichwa Otavalo y Kayambi que reestructuró las formas de gobierno comunitario, apoya en la conservación adecuada del entorno de vida del Imbakucha para enfrentar el crecimiento de la pobreza, la contaminación ambiental, los conflictos interétnicos, disminución de la productividad agropecuaria.
Ministerio de Inclusión Social MIES	El Ministerio de Bienestar Social hoy Ministerio de Inclusión Social inició su accionar en programas específicos como: Seguridad Social, Protección de Menores, Promoción Popular y Bienestar Social.
Centro Ecuatoriano de Servicio Agrícola CESA	El Centro Ecuatoriano de Servicios Agrícolas (CESA) ha apoyado en la gestión de los sistemas de producción y comercialización campesinas, el manejo técnico y social del agua, el manejo de los recursos naturales, el fortalecimiento de capacidades locales en la comunidad apoyó con la construcción de la casa comunal.
CARE – PROMUSTA	En el Ecuador el proyecto PROMUSTA inicio CARE en 1988 en convenio con el Ministerio de agricultura y Ganadería con el objetivo de fomentar la autogestión del campesino minifundista a través de la adopción y adaptación de prácticas del uso sostenible de la tierra.
Banco Ecuatoriano de la Vivienda BEV	La presencia del BEV en las comunidades es con el propósito de impulsar la vivienda, agua potable y saneamiento, a favor de los sectores poblacionales del sector rural.
Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ibarra PUCE –I	La Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, se crea el 29 de octubre de 1976, desde su inicio la Universidad a través de cada una de las unidades académicas o direcciones está involucrada con la comunidad con la asistencia técnica e investigación.
Jambi Huasi de Otavalo	En 1994 una ONG local, Jambi Huasi, estableció una clínica para atender las necesidades de la población indígena local en materia de salud. Partiendo de la premisa de que las necesidades de salud sólo pueden ser satisfechas adecuadamente dentro del propio marco cultural y social.

Fuente: Reglamentos Internos de las Comunidades (Angla, Gualaví y Cusimpamba)
Elaborado por el autor

En la construcción de obras viales tales como caminos vecinales, construcción de aulas escolares, alumbrado público, la participación comunitaria a través de las mingas⁹ ha sido entendida como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, en la Asamblea General, es donde se discute sobre las necesidades que afectan a la mayoría de la comunidad, como superar los problemas y gestionar en las instancias gubernamentales locales y nacionales, a través de la cual se establece una relación más estrecha entre la comunidad y las autoridades, es decir es una forma de colaboración para conseguir, hacer oír y lograr por ejemplo que el municipio se haga cargo de la construcción de un pequeño puente, o de un comedor infantil.

Los habitantes de las comunidades no son recipientes vacíos, como algunos planificadores novicios pueden creer, tienen conocimientos de su medio y de la compleja evolución del tejido socioeconómico local que superan con la experiencia, los conocimientos que tienen los expertos sobre estos aspectos esenciales. Este tejido socioeconómico, que abarca las instituciones informales de la comunidad, es también una red de intercambios de bienes y de información de importancia vital para un proyecto que pretende intervenir y mejorar esa realidad. De esta manera, la comunidad (con todas sus carencias y con todos sus conflictos internos) constituye un recurso institucional clave. No aprovechar esta herramienta disponible significa alejarse de la optimización en la asignación de los recursos externos de cualquier proyecto comunitario.

La acción colectiva es la institucionalidad formal e informal que integra las normas culturales de confianza entre los individuos, por un lado, con las prácticas de cooperación entre todos los miembros de un sistema social”. Los aspectos individuales y colectivos se compenetran, y en la construcción de estos procesos es de vital importancia la capacidad de la directiva, que realmente logre un sentido de comunidad y de equipo con una meta común (Durson, 2000: 24).

⁹ El término minga, viene, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, del quechua “minka” que tiene dos acepciones: reunión de amigos y vecinos para hacer un trabajo gratuito en común y trabajo agrícola colectivo y gratuito con fines de utilidad social.

Capítulo III

3. EL CAPITAL SOCIAL EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE GUALAVÍ, ANGLA Y CUSIMPAMBA

En el presente capítulo se describe los hallazgos del capital social en las comunidades indígenas pertenecientes a la Parroquia de San Pablo de Lago, cantón Otavalo, provincia de Imbabura. El fruto de esta investigación es desde la perspectiva de capital social individual, grupal y comunitario.

3.1. Capital social individual en las comunidades de Angla, Gualaví y Cusimpamba

El capital social individual parte de la capacidad de construcción de las relaciones sociales, entendida como formas de interacción social, como un intercambio dinámico entre personas, grupos, comunidad e inclusive instituciones en contextos de complejidad, pero, hay que resaltar que la familia¹⁰ es la base de las relaciones sociales ya sea por consanguinidad o parentesco que les obliga derechos y responsabilidades; y sobre estas se van construyendo todo un tejido social, donde se va configurando la confianza, la solidaridad y la reciprocidad.

El capital social individual será mayor y más utilizable cuanto mayor sea el nivel de socialización de la persona. Y esta tendrá mayor socialización cuanto mayor sea el grado de conocimiento que disponga del entorno o de las redes formales e informales decisivas en los que participa. También lo será en la medida en que conozca mejor los procesos claves que se desarrollan en las redes. “Igualmente aumentará la socialización según sea la

¹⁰En su sentido más amplio, el término [familia] designa el grupo de individuos vinculados entre sí por lazos consanguíneos, consensuales o jurídicos, que constituyen complejas redes de parentesco actualizadas de manera episódica a través del intercambio, la cooperación y la solidaridad. La articulación de dichas redes implica una serie de reglas, pautas culturales y prácticas sociales referidas al comportamiento entre parientes. (Turain, 2001: 27)

importancia otorgada a dichos procesos y el grado de implicación y participación en los mismos, [de modo que] el conocimiento e interés en los procesos y redes serán por lo tanto vías [...] para el aumento del capital social individual” (Ayerbe, 2005: 180).

Entonces, la existencia de la relación social incide en el reconocimiento del individuo y es clave para la experiencia individual de bienestar, competencia, protagonismo e, incluso, de adaptación a una situación colectiva determinada de normas, valores, identidades y el afecto de estas en el otro.

Como se dijo anteriormente, la base primordial en la construcción de las relaciones sociales está determinada por la familia, las amistades en la medida que va generando la confianza. La amistad ha sido referida por muchos pensadores como Aristóteles “la amistad es un alma que habita en dos cuerpos, un corazón que habita en dos almas” y literatos como Gabriel García Márquez “un verdadero amigo es quien te toma de la mano y te toca el corazón”, será que por ello, es santificada por algunas religiones y resaltada por varias culturas, muestra de ello es que en el poema de Gilgamesh - poema babilonio - se relata la amistad entre Gilgamesh y Enkidu¹¹, Don Quijote de la Mancha en Miguel de Cervantes, Dolores Cacungo y Tránsito Amaguaña en la lucha por la reivindicación de los indígenas.

En sí, las relaciones sociales que tienen las personas en forma de solidaridad o reciprocidad pueden reclamar en momentos de necesidad, por ejemplo, en la búsqueda de un empleo, en la construcción de una vivienda, en la celebración de una fiesta, entre otros. De todas formas:

Mayor confianza se tiene en la familia, con relación a los amigos o a los vecinos. Pues la familia es la única que puede ayudar y comprender la situación de los miembros, es la institución que todavía se mantiene con los buenos

¹¹ Hace más de cuatro mil años empezó a componerse en forma oral el poema de Gilgamesh. La epopeya más antigua de la humanidad. Brotó en Mesopotamia donde se constituyó la más antigua civilización que se conoce, anterior a Egipto, la India e incluso China. Gilgamesh y Enkidu emprenden una aventura para matar al gigante Khumbaba, el descenso a los infiernos y la relación entre dioses, semidioses - como el propio Gilgamesh - y encontrar la inmortalidad en este episodio es donde se afianza la amistad. (Casanueva y Soto, 2007: 1003 – 107)

valores, es la institución que mantiene los principios y no se debilita (Entrevistado N° 01, 22/11/2009)

En este sentido, la pregunta inicial que se planteo en las comunidades es ¿Aproximadamente cuántos amigos o amigas cercanos tiene usted en la actualidad? (Estas son personas con las que se siente más en confianza para pedir ayuda o tratar asuntos delicados).

Cuadro 3-1
Amistades de los miembros de las comunidades

Amistades	Angla				Gualaví				Cusimpamba			
	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%	M	%
1 a 3	13	30	26	58	6	24	14	47	13	44	8	30
4 a 6	20	47	15	33	13	52	11	37	12	40	13	48
7 a 9	9	21	3	7	6	24	1	3	1	3	3	11
Más de 9	1	2	1	2			4	13	4	13	3	11
Total	43	100	45	100	25	100	30	100	30	100	27	100

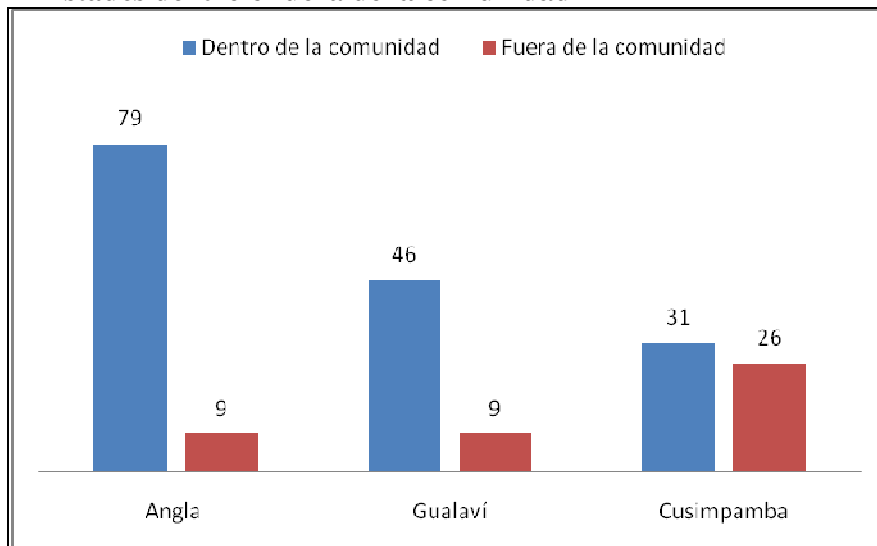
Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

Al observar los resultados por comunidades podemos dar cuenta que en Angla el 47 por ciento de los hombres tienen entre 4 a 6 amistades, mientras que el 58 por ciento de las mujeres tienen entre 1 a 3 amistades. En la comunidad de Gualaví el 52 por ciento de los hombres tienen entre 4 a 6 amigos y las mujeres el 47 por ciento está entre 1 a 3 amigos. Finalmente en la comunidad de Cusimpamba el 40 por ciento de los hombres tienen entre 4 a 6 amigos y el 48 por ciento de las mujeres, tienen de 4 a 6 amistades, muy distinto a las comunidades anteriores.

Ahora bien, al referir si las amistades son más dentro o fuera de la comunidad encontramos los siguientes resultados:

Grafico: 3-1
Amistades dentro o fuera de la comunidad



Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

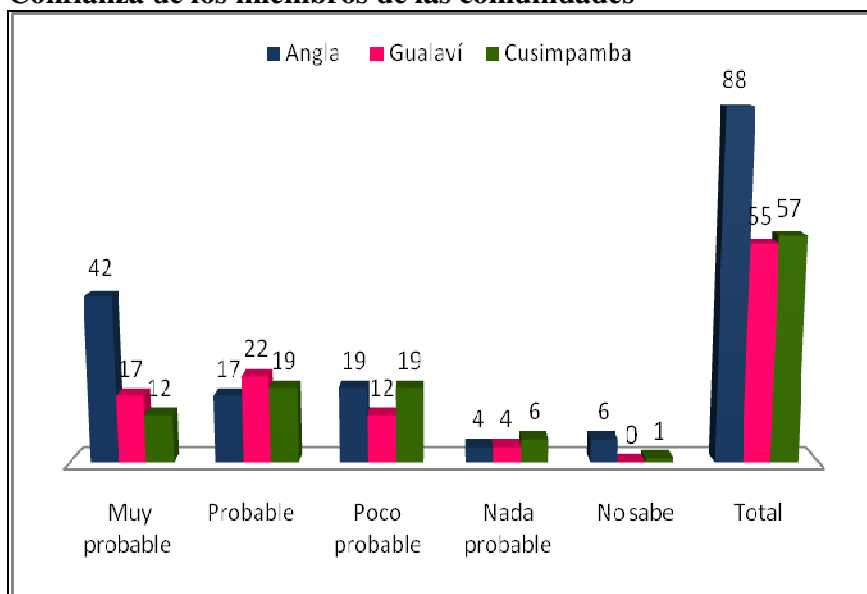
En Angla el 90 por ciento tiene más amistades dentro de la comunidad y el 10 por ciento fuera de ella ya sea en el ámbito laboral o en las aulas de estudio. En Gualaví el 84 por ciento de las amistades es dentro de la comunidad mientras que el 16 por ciento dice tener más amistades fuera de la comunidad. En la comunidad de Cusimpamba no existe mucha diferencia, el 54 por ciento tiene más amigos dentro de la comunidad, en tanto que el 46 por ciento tiene más amistades fuera de ella. De este modo se puede afirmar que existe un fuerte lazo de amistad que genera confianza en el seno de las comunidades de Angla y Gualaví, en tanto que en Cusimpamba la situación entre hombres y mujeres es casi semejante. La confianza es un concepto sumamente abstracto:

La palabra *confiance* (confianza) viene del latín clásico *confidentia*, que evoca la confianza en sí mismo, la seguridad, una esperanza firme o incluso la audacia y a través de la palabra del francés antiguo *fiance* nos ha llegado la idea de *foi* (fe) - de todas formas, la confianza se deriva de la pertenencia a una red social y podría entenderse como capital social si suponemos que quien acepta la confianza depositada en él es acreedor de una obligación en el futuro por parte del depositario de confianza, o bien si pensamos que la decisión de confiar genera en el depositario de la confianza una obligación de honrar esa confianza (Herreros, 2002: 133)

Entonces, la condición previa para que exista confianza es la familiaridad. Ésta prevé riesgos y expectativas determinando la actitud de un sujeto a otro. La familiaridad y la confianza son, por lo tanto, formas complementarias para absorber la complejidad y están unidas la una con la otra, de la misma forma que el pasado y el futuro.

La confianza supone que hacer un favor o estar pendiente del otro permite que sea devuelto y se consolida en el tiempo, permitiendo la creación de redes sociales fuertes y amplias que ayudan a hacer más fluida la información, fomenta también la participación activa de las personas en las decisiones colectivas. Así, planteando la siguiente interrogante, cuando usted o su familia está fuera ¿qué tan probable es que sus vecinos o amigos estén al pendiente de su casa? se obtiene el siguiente resultado.

Gráfico3-2:
Confianza de los miembros de las comunidades



Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

El 48 por ciento de los encuestados de la comunidad de Angla explican que es muy probable que los vecinos y amigos estén pendientes de su casa cuando ellos no estén, el 19 por ciento manifiestan que es probable, el 22 por ciento poco probable, el 4 por ciento nada probable y el 7 por ciento no sabe. En la comunidad de Gualaví el porcentaje más alto es

es la opción probable con 40 por ciento, muy probable 31 por ciento, poco probable 22 por ciento, nada probable 7 por ciento. Finalmente en Cusimpamba el porcentaje de opción muy probable es de 21 por ciento, probable el 33 por ciento, poco probable el 33 por ciento también, nada probable el 11 por ciento y no sabe el 2 por ciento.

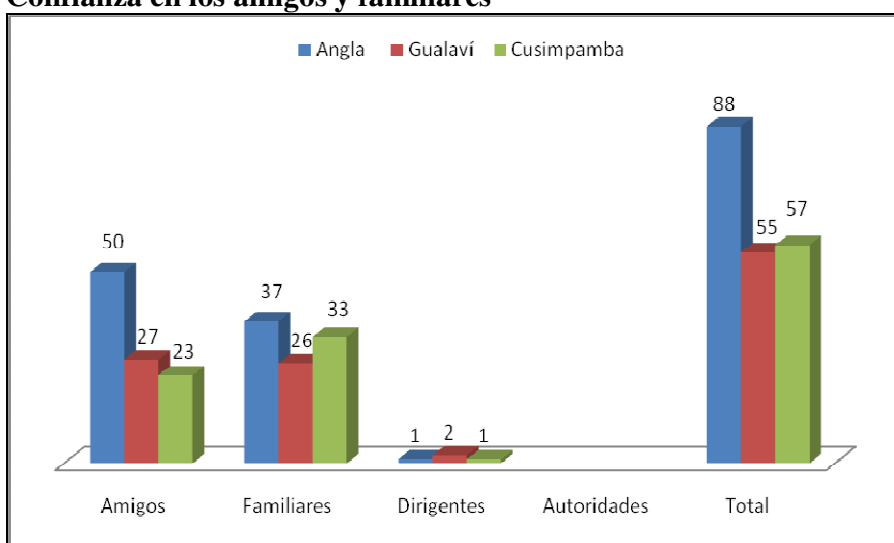
Generalmente en las comunidades indígenas de la región sierra, aún existe la costumbre de encargar la casa al vecino cuando este se traslada a otro lugar, “*darame viendo la casa ya regreso*”; y en lo que podemos apreciar es que, tanto en la comunidad de Angla como en Gualaví existe una probabilidad mayor de que el vecino o vecina pueda estar pendiente de su casa, principalmente de que no ingrese extraño a los miembros de la familia y comunidad. Una de las causas que pone en riesgo la confianza de los vecinos como sucede en la comunidad de Cusimpamba es la creciente tendencia del individualismo, el egoísmo, la competencia, que se va generando en los últimos años, como producto de la concentración del tiempo en sus trabajos. Esta tendencia va en aumento en la nueva generación, muchos jóvenes al no disponer de extensiones de tierra suficiente para la agricultura, tiene la esperanza de mejorar sus condiciones de vida y el de su familia entregando su fuerza laboral a las empresas florícolas asentadas en la cabecera parroquial de San Pablo de Lago, como también en las plantaciones ubicadas en los Cantones de Pedro Moncayo y Cayambe en la provincia de Pichincha. Por la dinámica misma del trabajo -muchos trabajadores salen a las 4 de la mañana y regresan a las 7 de la noche- hace que adquiera nuevos hábitos y modos de actuar que en muchos casos va en contra de las prácticas comunitarias.

Las personas que trabajan en las plantaciones de flores salen muy temprano para trabajar y llegan muy cansados al anochecer dedican poco tiempo para el hogar y llegan a dormir y no tienen tiempo para la comunidad (Entrevistado N° 02, 25/11/2009)

De todas maneras, hay un esfuerzo por mantener entre aquellos, el espíritu de la comunidad, vínculos que se conforman entre pares con familiares, amigos y en algunos casos sociales e institucionales, en el último caso desde las iniciativas de los dirigentes y líderes comunitarios con el propósito de mitigar las necesidades colectivas.

La confianza y la reciprocidad, implica pedir y hacer favores, no hace mucho tiempo, por ejemplo se pedía a los vecinos o familiares -no a todos- la candela, un poco de sal o panela, en un acto de mutua cordialidad. La práctica está vigente, aunque, no sea con los mismos detalles. Con el planteamiento de si repentinamente usted o uno de los miembros de la familia necesitara una pequeña cantidad de dinero ¿a quién acudiría con más confianza? Daremos cuenta que la confianza para pedir prestado una pequeña cantidad de dinero a los amigos es de 57 por ciento en la comunidad de Angla, 49 por ciento en Gualaví y 40 por ciento en Cusimpamba; la confianza en los familiares tenemos, 42 por ciento en Angla, 47 en Gualaví y 58 por ciento en Cusimpamba; a los dirigentes 1 por ciento en Angla, 4 por ciento en Gualaví y 2 por ciento en Cusimpamba.

Gráfico 3-3
Confianza en los amigos y familiares



Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

En las comunidades indígenas no es común otorgar créditos monetarios entre los miembros de la misma familia como se puede apreciar en Angla y Gualaví en mayor porcentaje concurren a los amigos, pero nótese que en la comunidad de Cusimpamba en mayor porcentaje concurren a los familiares. De todas formas, en la mayoría de los casos se trata de un crédito bajo la forma de favores, servicios y ayuda. Esto no significa que el dinero no sea utilizado en las transacciones intrafamiliares.

En las comunidades indígenas [...] el presupuesto de la familia -que incluye todos los recursos a los que tiene acceso- se maneja en común, en el sentido de que todos los miembros contribuyen a él, de acuerdo a su posición en la familia y de acuerdo al tipo de actividades desarrolladas. Los hijos mayores que todavía residen con sus padres también siguen estas reglas; sus presupuestos serán totalmente independientes sólo cuando cambien residencia y tengan una familia propia (Ferraro, 2004: 112)

Desde una perspectiva general, en las tres comunidades, el 53 por ciento de los encuestados tienen una percepción de que la mayoría de las personas son confiables, el 31 por ciento responden a la opción, hay de todo y 16 por ciento señalan que uno debe cuidarse las espaldas. Muchos factores han influenciado en la dinámica de las comunidades, el mercado laboral, los medios de comunicación, el acceso de algunos jóvenes a las tecnologías de información y comunicación. Aún así, la existencia de lazos de parentesco y vecindad, ha permitido que la confianza mutua siga siendo una característica propia en las comunidades, aunque las nuevas generaciones vayan adquiriendo otras formas de vida, nuevas costumbres, que en muchos casos rompen las afirmaciones establecidas al interior de la comunidad; con todo aquello, la esencia, la sabia, esa particularidad que distingue la vida en la comunidad está latente, como afirma Pukarataxi en José Yánez.

[...] este ser humano universal, asentado desde hace miles de años en América, ha experimentado grandes transformaciones que, a pesar de haber alienado a muchas personas concretas, no han logrado eliminar “lo indígena, lo indio lo humano americano” (Pukarapaxi). Por eso es que no podemos hablar simplemente de hibridismo en el sentido de una mezcla de elementos de dos o más fuentes en igualdad de condiciones. Se trataría más bien de un “amalgamiento, un digerimiento de todo lo digerible presentado al hombre andino”, (Pukarataxi), que como pueblo está en proceso de reencontrar la memoria larga de su vida (Yánez, 1997:143)

Para el caso de esta investigación, resulta innegable pasar por alto, el sistema de compadrazgo¹²; de raíz colonial principalmente en Ecuador y América Latina, es el

¹² La intención no es profundizar en este acápite, sino rescatar algunos elementos para nuestro análisis. Algunos estudios antropológicos utilizan los términos de parientes virtuales, instituciones de compadrazgos, sistemas de compadrazgos, padrinazgos, ahijadrazgos, etc., para referir a las relaciones sociales que establecen entre las partes. Compadrazgo por un lado es el término más utilizado en la bibliografía

catalizador de relaciones de solidaridad y reciprocidad extra familiares y en muchos casos se ha constituido como una estrategia política, económica y social.

De esta manera, se establece los lazos de parentesco extra familiares a partir de la ceremonia del bautismo, primera comunión, confirmación, matrimonio, entre otros, lo cual significa compromisos y responsabilidades entre el padrino y el ahijado, entre compadres. Una de las principales obligaciones señaladas es la asistencia de valores morales y éticos, en tiempos de crisis, para el matrimonio y de guías espirituales a los bautizados.

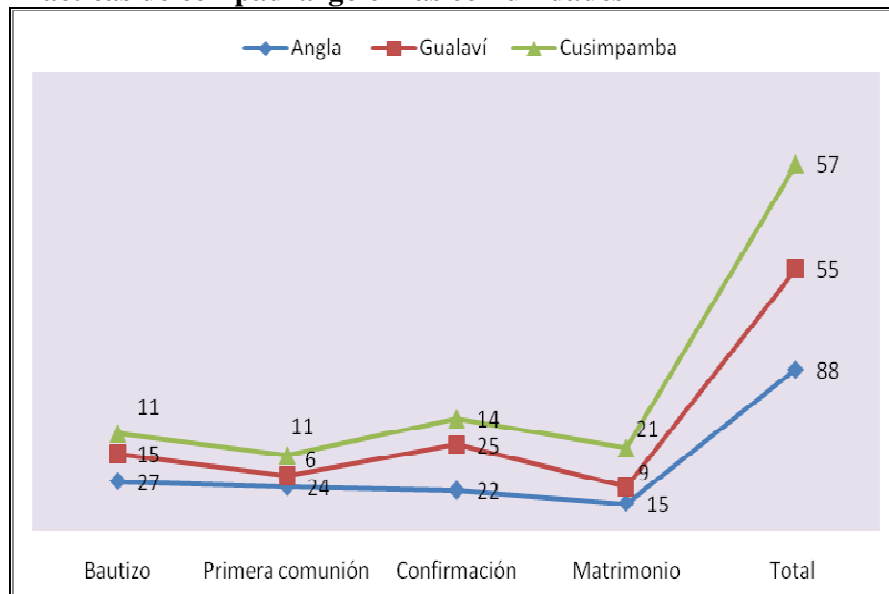
El compadrazgo es una institución que hoy ha perdido el valor y la función que antes tenía, antes el compadrazgo servía para equilibrar la economía de las familias, hoy el compadrazgo se hace por interés y ya no entre miembros de la comunidad, sino se busca a personas externas de la comunidad en especial a los señores mestizos. Lo que se debe buscar es el sentimiento de respeto, de solidaridad de reciprocidad, de mantener unas buenas relaciones, que sean personas que tienen ejemplo de vida en los aspectos morales éticos, y que den ejemplo de lucha, de trabajo de estudios y de progreso (Entrevistado N° 01, 22/11/2009).

La práctica del compadrazgo es común entre amigos, también puede ser cierto status por cuanto al momento de coger un compadre se busca a personas que den ejemplo, gente de buenas costumbres y muchas veces se mira las posibilidades económicas. Puede que se busque apoyo o ayuda para más allá de lo económico para aspectos de mejora de relaciones laborales puede que como compadres o para los hijos (Entrevistado N° 03, 15/12/2009).

Teóricamente, se eligen como padrinos a personas que son consideradas como personas respetables y que puedan prestar algún tipo de ayuda a sus ahijados o a sus compadres. “Esta ayuda puede revestir la forma de oportunos consejos -dada su experiencia y respetabilidad- o la forma de favores de muy diverso contenido o ayudas específicas en específicos casos de necesidad” (Contreras, s/f: 6).

antropológica. Por otro, es el término que mejor se ajusta a la percepción que los usuarios tienen de las relaciones que establecen mediante el compadrazgo (Montes del castillo, 1989: 239). Así, el compadrazgo se origina a partir de dos actos propios de la liturgia cristiana: los sacramentos del bautismo y del matrimonio. Con motivo del bautismo de un recién nacido, sus padres buscan un padrino y una madrina para el mismo. El recién nacido será el ahijado o ahijada para sus padrinos y los padres del bautizado y sus padrinos serán entre sí compadres o comadres. Para el caso del matrimonio deben buscarse también padrinos (padrino, madrina) para los novios que van a casarse (Contreras, s/f: 5)

Gráfico 3-4
Prácticas de compadrazgo en las comunidades



Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009
 Elaborado por el autor

Como señala el gráfico 3-4, en las comunidades encuestadas en promedio tienen compadres o padrinos ya sea por el sacramento del bautismo el 26 por ciento, primera comunión el 20 por ciento, confirmación el 31 por ciento y matrimonio el 23 por ciento, excepto aquellos que profesan otras creencias religiosas. El compadrazgo en las comunidades más que un acuerdo entre los participantes, supone afianzar las relaciones familiares y sociales que demandan responsabilidades, compromisos mutuos y concientes. Por lo tanto, encontrar una persona que apadrine, es todo un desafío, pues implica tener en muchos casos, un consentimiento del entorno familiar y de la comunidad.

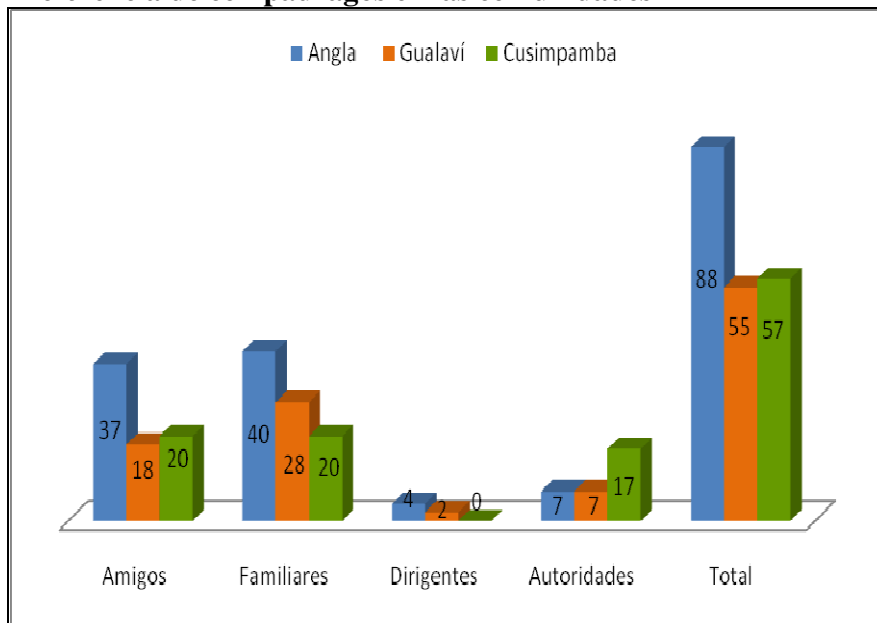
La mayoría de los comuneros donde se aplicó las encuestas, expresan abiertamente que el criterio principal para la elección del compadre es que tenga principios, valores, respeto a sus hijos y esposa, autoridad moral, trabajador para que enseñe a vivir al ahijado; al parecer muestra al compadrazgo como una organización generadora de relaciones de reciprocidad igualitarias, de lazos desinteresados, “sin embargo, [en la práctica, en algunos casos]

evidencia que los individuos participantes ponen en juego estrategias económicas y políticas para maximizar beneficios y alcanzar objetivos” (Gascón, 2005: 192).

En lo que se refiere a las preferencias para compadres, observamos que 88 encuestados, es decir el 44 por ciento, escogen a algún miembro de la familia, 77 personas, es decir 37 por ciento, optan por las amistades, 31 personas, 16 por ciento, autoridades y 6 personas, el 3 por ciento han señalado que están dispuestos a elegir como compadres a los dirigentes de las organizaciones locales. Si estos mismos resultados analizamos por comunidades observamos lo siguiente; en la comunidad de Angla el 45 por ciento prefiere a uno de los miembros de la familia, 42 por ciento amigos, 8 por ciento autoridades y 5 por ciento dirigentes de las organizaciones. En la comunidad de Gualaví el 51 por ciento, prefieren a la familia, el 33 por ciento a los amigos, 13 por ciento a las autoridades y 3 por ciento a los dirigentes y en la comunidad de Cusimpamba el 35 por ciento a las amistades, 35 por ciento a los familiares y 30 por ciento a las autoridades.

Tanto en Angla como en Gualaví la preferencia por las amistades y familiares se manifiesta en que las obligaciones de los compadres no responden únicamente a satisfacer aspectos económicos o políticos de sus ahijados, sino que también deben ocuparse de asuntos morales en ausencia de los padres biológicos. Los compadres son considerados como unos “segundos padres” que aconsejen, eduquen y reprendan a sus ahijados cuando sea necesario. En la comunidad de Cusimpamba resalta la opción por las autoridades y en menor porcentaje en las comunidades de Angla y Gualaví, en ellos “se evidencia una estrategia, más o menos consciente, de alianzas en vistas a la consecución de objetivos económicos y políticos” (Contreras s/f: 5).

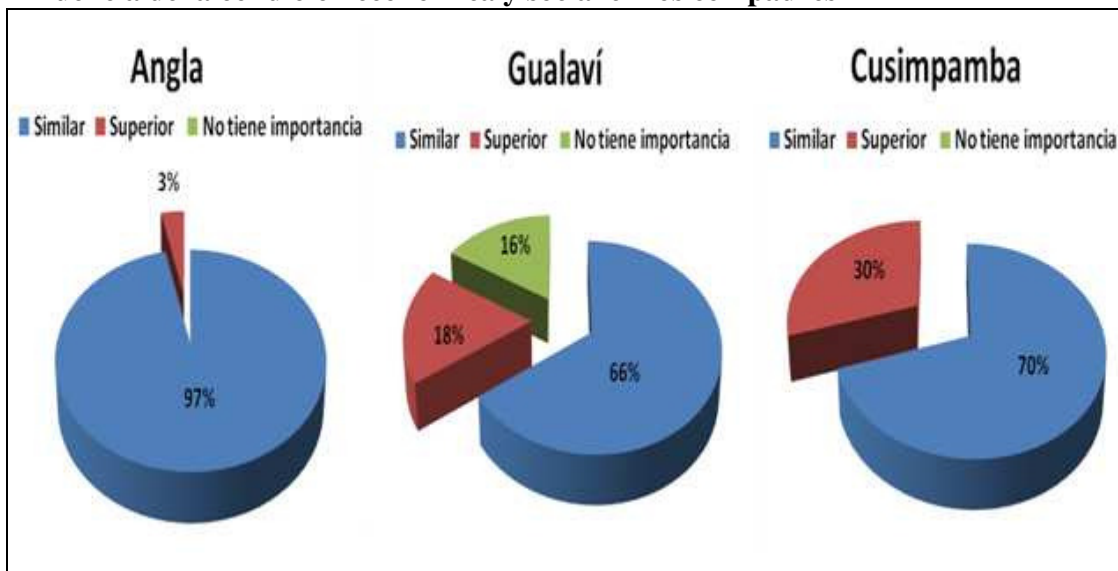
Gráfico 3-5
Preferencia de compadragos en las comunidades



Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009
 Elaborado por el autor

En el siguiente gráfico 3-6 explica la importancia de la condición económica del compadre al momento de ser elegido, en la comunidad de Angla el 97 por ciento señalan que debe ser de las mismas condiciones económicas y el 3 por ciento afirman que deben ser superiores en las condiciones económicas. En tanto que en la comunidad de Gualaví el 66 por ciento afirman que deben ser de las mismas condiciones económicas, el 18 por ciento superior a ellos y el 16 por ciento dicen que las condiciones económicas no tienen importancia. Y en la comunidad de Cusimpamba el 70 por ciento expresa que debe ser de las mismas condiciones económicas y el 30 por ciento superior a ellos.

Gráfico 3-6
Influencia de la condición económica y social en los compadres



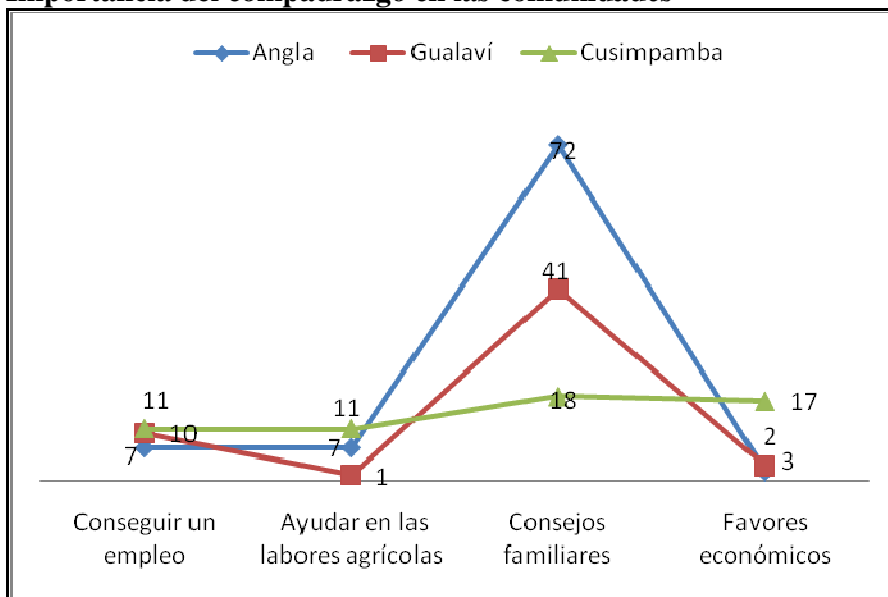
Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009
 Elaborado por el autor

Entonces, el nivel socio-económico de los participantes [...] tiene una importancia fundamental en el momento de crearse la relación, (Mintz y Wolf 1950 citado en Gascón, 2005) diferenciaron entre compadrazgo *horizontal*, el que se da entre miembros de una misma clase social, y *vertical*, que se establece entre individuos de distintos estatus (Gascón, 2005: 192).

De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede ver claramente que el compadrazgo de tipo horizontal está proporcionado por los familiares y amistades de las mismas condiciones sociales políticas y económicas que compromete una relación simétrica, al respecto han comentado que lo importante, entre los participantes, es que tengan valores morales que puedan dar consejos familiares en momentos oportunos y si es de la misma condición económica, existe más confianza y cercanía en el momento de requerimiento de apoyo que no es solamente económico. Y el compadrazgo vertical es cuando la alianza es con otros “status social”, sean estos políticos, empresarios, comerciantes, autoridades o simplemente entre indígenas y mestizos de la ciudad, que en este caso sería “una estrategia ritual de

poder en donde se legitiman las relaciones sociales a través de los ritos cristianos” (Martens, 2000: 50).

Gráfico 3-7
Importancia del compadrazgo en las comunidades



Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009
Elaborado por el autor

Por ultimo es importante resaltar lo que afirma el antropólogo Angel Montes de Castillo, “todas las interacciones sociales, en definitiva, están teñidas por las relaciones de compadrazgos. O dicho de otra forma la condición de compadres invade todos los intercambios sociales” (Montes del Castillo, 1989: 279), de modo que todos los aspectos de la vida social están estructural o fundamentalmente relacionados con el compadrazgo. En todos interviene el compadrazgo todos los contactos sociales entre compadres están condicionados por los vínculos de compadrazgo. “Todas las interacciones sociales en torno a la tierra el mercado o el ejercicio de la autoridad son diferentes y crean expectativas distintas cuando tienen lugar entre compadres” (Montes del Castillo, 1989: 288).

Estos vinculos de parentescos y las relaciones sociales son los que establecen la solidaridad y reciprocidad tanto individual como grupal y luego comunitario. “La reciprocidad o el ayini

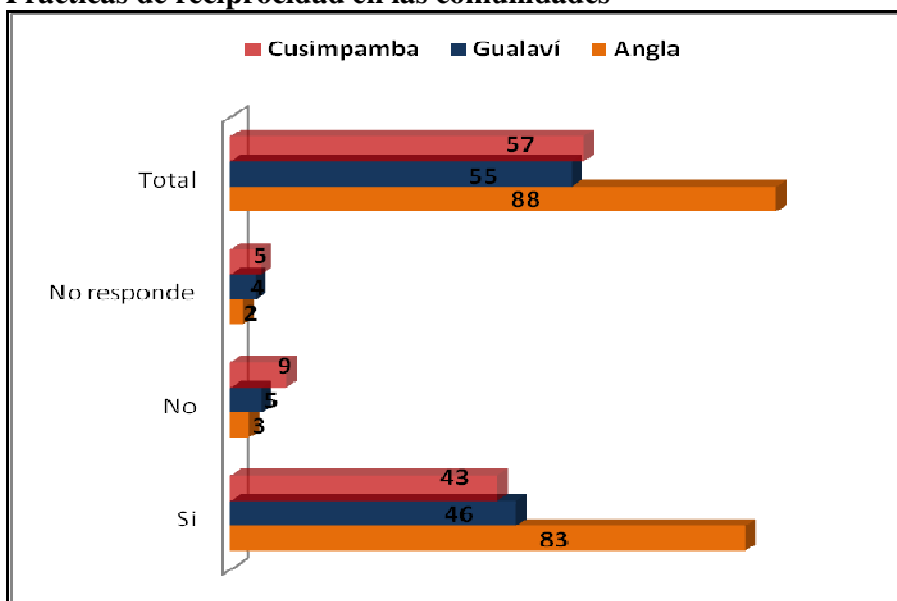
(reciprocidad de trabajo, ayuda mutua, cooperación) es una forma institucionalizada de reciprocidad laboral que es imprescindible para la vida de cada miembro del ayllu” (Estermann, 1998:204). De este modo, el ayni es una forma de trueque a nivel de esfuerzo laboral: “Tú me ayudas ahora, y yo te ayudaré en otra oportunidad” (Estermann, 1998:205), pero, “las responsabilidades y los derechos entre parientes pueden variar de acuerdo a su posición relativa dentro del grupo, en particular si son parientes consanguíneos, afines o rituales” (Ferraro, 2004: 77), de todas maneras la reciprocidad dentro de la familia se asume como una obligación y que cumple sus roles de acuerdo a género, generación, grado de parentesco. Esta actitud se identifica, por ejemplo, cuando alguien construye una casa, las mujeres ayudan en la preparación de alimentos y los hombres en la construcción misma de la casa, de igual manera en las labores agrícolas, es propio de los hombres preparar la tierra y de las mujeres sembrar. Y la reciprocidad como el intercambio a nivel económico, según Dominique Temple:

Permite la producción y la circulación de bienes y servicios, pero, la reciprocidad permite algo más; la creación de un sentimiento, de un valor humano, llámese, amistad, respeto, confianza, etc. Este sentimiento es la base de esta economía humana que puede generar abundancia material y, también espiritual. El sistema de reciprocidad aporta al mundo el secreto de la producción del lazo social, en una época en la cual el número de excluidos, de desempleados a la vida, desafía a las sociedades de intercambio en su fundamento mismo (Temple, 2003: 14)

De esta manera, para complementar Luz María de la Torre y Sandoval (2005: 23) señalan que, para la celebración de un acontecimiento especial, por ejemplo un matrimonio o la construcción de una casa nueva no se “invita” a familiares y amigos al estilo de la cultura mestiza, aquí “acompañan” a quienes previamente se ha “acompañado” en sus momentos especiales o a quienes esperan ser “acompañados” más adelante. Así la ayuda se entiende como un compromiso y una responsabilidad con sus familiares, vecinos o amigos, porque saben que serán correspondidos en un futuro próximo. Es por esta razón que la ayuda o apoyo en las comunidades encuestadas adquiere un alto porcentaje. En general el 86 por ciento, señalan que sus vecinos, amigos y familiares han ayudado ya sea en las actividades

domésticas como en las actividades agrícolas, el 8 por ciento señalan que no han ayudado últimamente y el 11 por ciento no responden.

Gráfico 3-8
Prácticas de reciprocidad en las comunidades



Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

Ahora, siendo más específicos como podemos observar en el siguiente cuadro 3-2, tenemos que en las actividades agrícolas y domésticas las mujeres tienen mayor porcentajes que los hombres y viceversa en la construcción de las casas. Estos datos al parecer nos explican ligeramente que la división del trabajo en las comunidades están definidas en el orden de género, como que las actividades domésticas y agrícolas corresponden exclusivamente a las mujeres y que la construcción de la casa a los hombres, un elemento común que vale resaltar de las comunidades es la complementaridad, por ejemplo en las actividades agrícolas sigue manteniéndose la tradición de que los hombres preparan la tierra y las mujeres siembran la semilla, en la construcción de una casa igual se observa que los hombres apoyan en el trabajo “duro” y las mujeres en la preparación de la alimentación liderada por una de las ancianas. Cuando algún allegado celebra una fiesta o un acontecimiento desafortunado como la muerte de un pariente, las mujeres participan

directamente de la cocina¹³, lo cual no significa que los hombres no cooperan, ellos proporcionan lo necesario como la leña, el agua, entre otros.

Cuadro 3-2
Ayuda en las actividades agrícolas o domésticas

Actividades/Comunidades	Angla				Gualaví				Cusimpamba			
	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%	M	%
Agrícolas	15	35	17	38	9	36	10	33	7	23	10	37
Domésticos	7	16	19	42	5	20	12	40	6	20	9	33
Construcción de casa	12	28	4	9	6	24	3	10	9	30	3	11
No responde	9	21	5	11	5	20	5	17	8	27	5	19
Total	43	100	45	100	25	100	30	100	30	100	27	100

Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

De esta manera, no es un privilegio el “aceptar” una invitación y asistir a una celebración, es una obligación que nace de la necesidad de corresponder a quien previamente ha acompañado en los momentos importantes de cada familia o de atender a quien próximamente acompañará. Esto no es solo válido para las celebraciones de júbilo, es lo mismo en los momentos de alegría como en aquellas ocasiones tristes, por ejemplo cuando muere un ser querido o se pierde la cosecha (De la Torre y Sandoval, 2004: 23). Pero, existe una jerarquía de obligaciones claramente establecida, es decir, los parientes inmediatos tienen mayores obligaciones en relación a aquellos parientes de consanguinidad más alejada.

¹³ Pero la cocina permanece como el reino indisputable de las mujeres, quienes pasan la mayor parte de su tiempo ahí, no sólo cocinando sino también recibiendo a sus parientes mujeres y amigas más cercanas, y es donde las confidencias tienen lugar. Si la cocina representa el centro de la familia y su unidad, esta unidad es entonces creada y sostenida, sobre todo, por las mujeres consanguíneas (Carsten, 1989: 119 citado en Ferraro, 2004: 180)

3.2. Capital social grupal en las comunidades de Angla, Gualaví y Cusimpamba

Las organizaciones indígenas en las comunidades -formales o informales, voluntarias, democráticas, cuyo propósito es construir alternativas de economía social, basados en la reciprocidad- han estado íntimamente ligada a intervenciones de agentes externos, tales como las ONGs y la Iglesia. En muchos casos su situación jurídica o grado de formalización ha sido bajo o nulo, sin embargo, se ha caracterizado por ser grupos de personas que tienen por lo menos aspiraciones conjuntas y consensuadas, lo cual ha permitido que muchas de ellas se agrupen en organizaciones de segundo grado y tercer grado, para que sus demandas sean canalizadas de una manera coordinada y articulada.

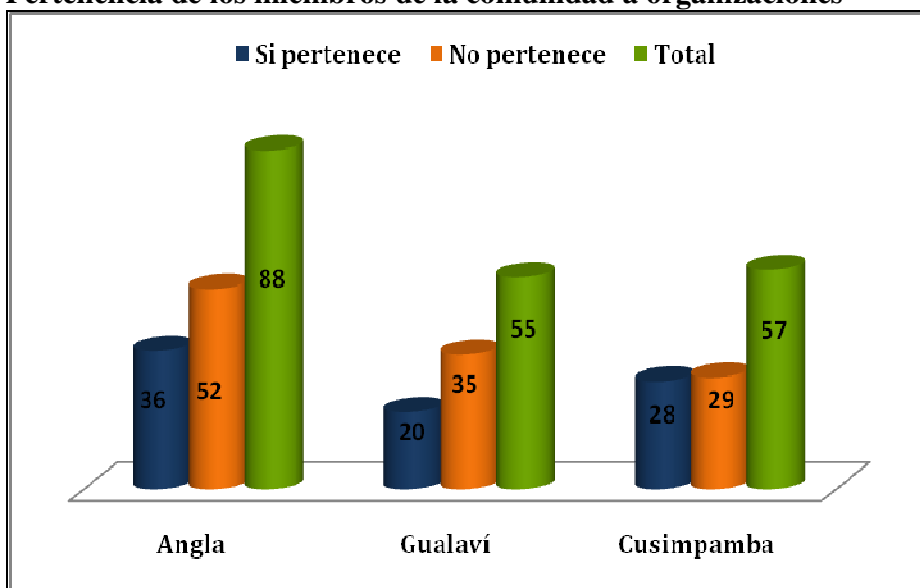
En este sentido, las organizaciones al interior de las comunidades, es el resultado de un largo proceso de asistencia técnica y económica de las ONGs y la Iglesia. Luego el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos y Negros del Ecuador (PRODEPINE)¹⁴ durante 1998-2002, también apostó por el fortalecimiento organizativo, cosa que luego del cierre de este proyecto las organizaciones dentro de las comunidades notaron el vacío técnico y económico, por lo cual los miembros y la directiva de las organizaciones dentro de las comunidades se desintegraron.

Razón por la cual, los siguientes resultados muestran estas aseveraciones, cuando se realizó la siguiente pregunta ¿Ud. o uno de los miembros de la familia (hijos, esposo/a, hermano/a) pertenece a alguna organización en este momento? puede ser asociaciones, religioso, deportivo; de las tres comunidades el 42 por ciento contestan que si pertenecen a alguna organización, a esta misma pregunta el 58 por ciento responden que no pertenecen. Es decir

¹⁴ PRODEPINE se nutre del humus de décadas de presencia masiva de instituciones de desarrollo en el ámbito indígena-campesino, se ha alimentado de la experiencia acumulada y se propone perpetuar el modelo dominante de relación donante-beneficiario, aunque minimizando el peso de antiguos intermediarios (caso de las ONG) y centralizando la toma de decisiones en manos de un núcleo reducido de líderes indígenas de alto nivel (quienes manejan la gestión nacional del Proyecto) (Bretón, 2007: 99).

más del 50 por ciento de los encuestados no tienen pertenencia a las organizaciones o asociaciones.

Gráfico 3-9
Pertenencia de los miembros de la comunidad a organizaciones



Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

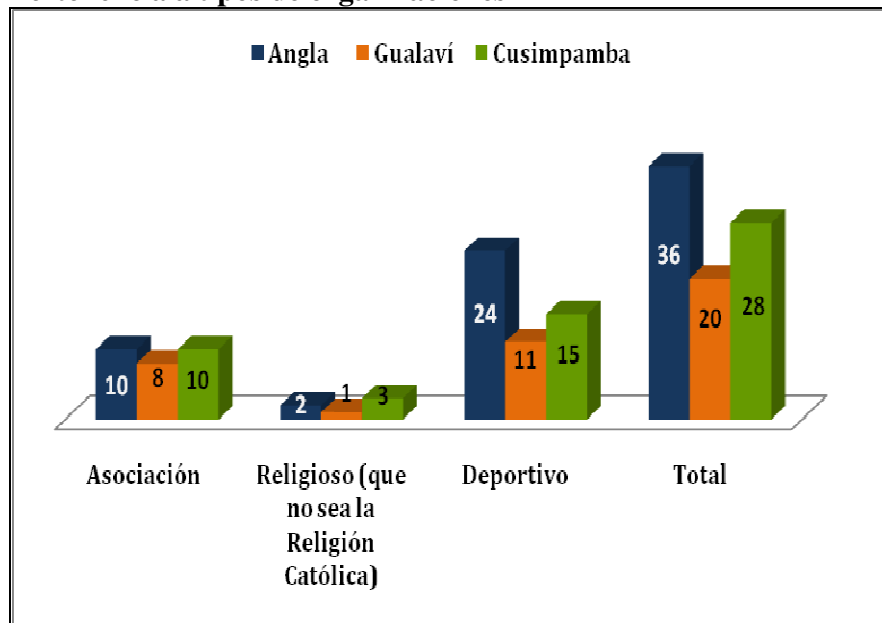
Elaborado por el autor

Ahora, quienes contestaron afirmativamente, el 33 por ciento de los encuestados pertenecen a una organización o asociación, ya sea de mujeres, jóvenes, productivo, o de cajas solidarias, el 7 por ciento a una de las iglesias evangélicas y el 60 por ciento a uno de los clubes deportivos. De esta manera, en la actualidad quienes convocan a ser parte de las organizaciones, es el grupo deportivo.

Las organizaciones deportivas convocan los días domingos y la mayoría de los comuneros tienen tiempo y es un día de descanso donde hay mayor dedicación a la familia. Y también las iglesias evangélicas convocan a la gente; el castigo y el infierno es lo que reúne tanta gente (Entrevistado N° 04, 10/01/2010).

Los grupos deportivos me parece que es un espacio muy interesante de hacer vida social, de intercambio de ideas, de encuentros y fomento de la amistad. También permite crear ambientes alegres y de sana distracción tanto para niños, jóvenes, adultos hombres y mujeres (Entrevistado N° 03, 15/12/2009).

Gráfico 3-10
Pertenencia a tipos de organizaciones

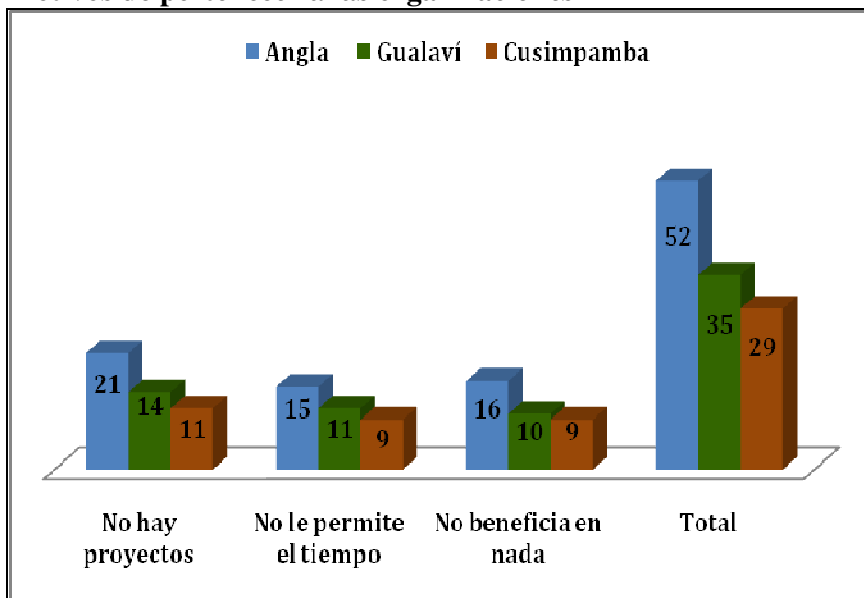


Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

De los encuestados que no pertenecen a ninguna organización, actualmente, en la comunidad de Angla, el 40 por ciento han manifestado que no pertenecen a ninguna organización o asociación porque no hay proyectos, el 31 por ciento porque no le beneficia en nada y el 29 por ciento señalan que no le permite el tiempo por cuestiones laborales. En la comunidad de Gualaví de la misma manera, el 40 por ciento es indiferente a las organizaciones, porque no manejan ningún proyecto, el 31 por ciento no les permite en el tiempo y el 29 por ciento no están interesados ya que no les beneficia en nada. Y en la comunidad de Cusimpamba, el 28 por ciento no tienen interés de las organizaciones, pues no manejan ningún proyecto que sea la razón de convocar o de interesarles, al 31 por ciento de los encuestado no le permite el tiempo y de igual manera otro tanto, 31 por ciento, no ve ningún beneficio. A nivel de las tres comunidades, un 40 por ciento manifiestan que no hay ningún proyecto, el 30 por ciento no le permite el tiempo y no le beneficia en nada también el 30 por ciento.

Gráfico 8-11
Motivos de pertenecer a las organizaciones



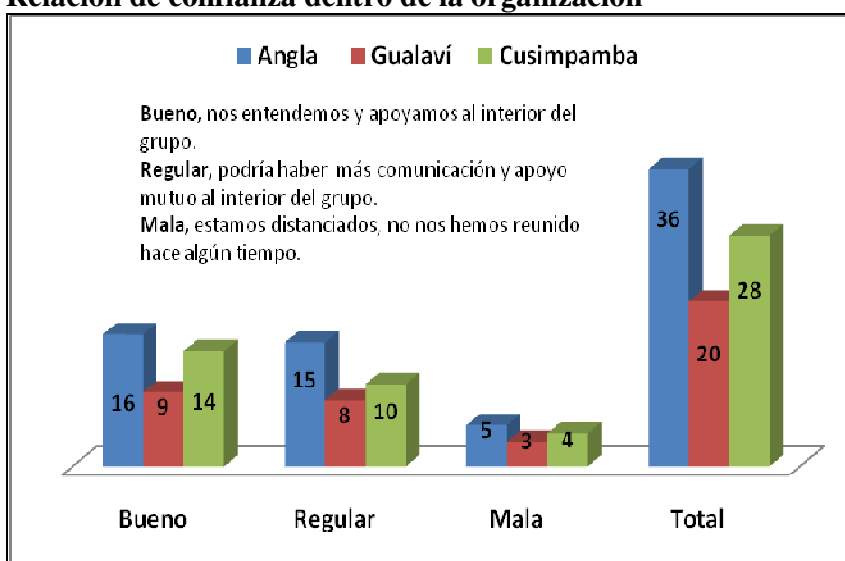
Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009
 Elaborado por el autor

Así, podemos afirmar que la otra cara de la moneda es que las organizaciones o asociaciones en las comunidades, carecen de una capacidad administrativa y organizativa, la idea sería desarrollar capacidades con o sin el acompañamiento de los agentes externos; pero, tienen vida mientras están presentes las instancias patrocinadoras, al respecto Carroll en la parte de reflexiones y conclusiones en su obra construyendo capacidades colectivas, fortalecimiento organizativo de las federaciones campesinas-indígenas en la sierra ecuatoriana señala:

Los donantes y agentes externos favorecen los proyectos de corto plazo y con productos visibles, mientras que el trabajo de construir capacidades es un proceso no lineal y de largo plazo e implica asumir riesgos en la transferencia gradual de responsabilidades y tolerar los inevitables problemas y altibajos asociados con el aprendizaje grupal. Es difícil para los agentes externos perder control sobre los proyectos y poner a prueba los “éxitos” [...]. Comúnmente, en la práctica las agencias de apoyo no comparten criterios y metodologías, lo que resulta en una falta de complementariedad, y en ocasiones la competencia y superposición entre grupos provoca un debilitamiento organizacional (Carroll, 2002: 520)

De esta manera las organizaciones de bases sean estas asociaciones, cooperativas que permanecen hasta la actualidad son pocas y se encuentran en un estado pasivo, esto obedece a la débil gestión de sus representantes y la falta de presupuestos. Los integrantes que aún permanecen se han constituido en “grupo cerrados”, es decir que velan, por el bienestar e interés de sus integrantes y en algunos casos realizan gestiones puntuales en beneficio de los integrantes. Es así que el 47 por ciento han manifestado que la relación y confianza al interior del grupo es bueno, el 39 por ciento regular, y el 14 por ciento malo, creen que no se han reunido y se mantienen distanciados. Lo cual significa que un porcentaje considerable está dispuesto a apoyar a su compañero o compañera en momentos de crisis ya sea económica o emocional.

Gráfico 3-12
Relación de confianza dentro de la organización

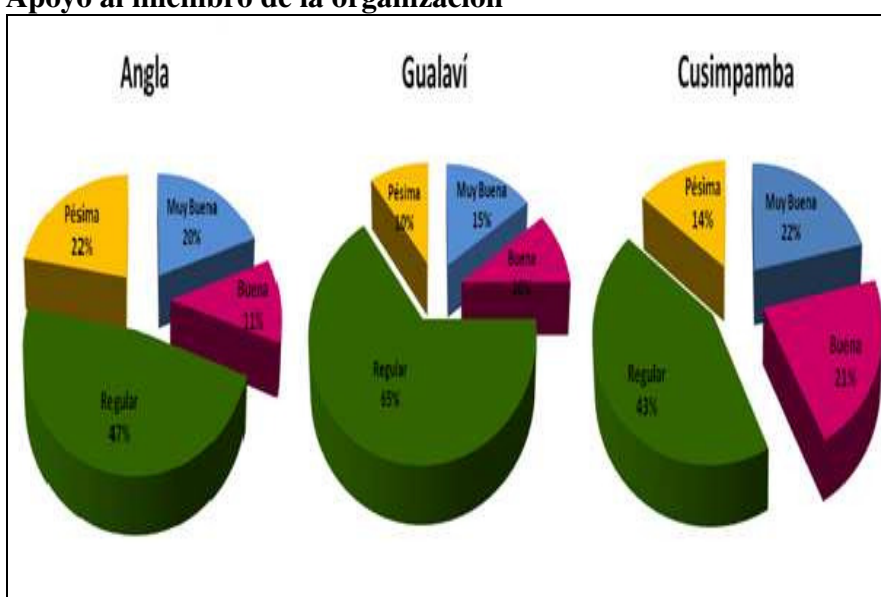


Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009
Elaborado por el autor

No así, con las personas ajenas a su organización, en relación a la inquietud de “si una persona ajena a su organización tiene algún problema de índole económico, emocional, la colaboración de los miembros de la organización”, la respuesta en la comunidad de Angla ha sido de un 20 por ciento muy buena, 11 por ciento buena, 47 por ciento regular y 22 por ciento pésima, en la comunidad de Gualaví el 15 por ciento señala que ha sido muy buena,

el 10 por ciento buena, el 65 por ciento regular y el 10 por ciento pésima, finalmente en la comunidad de Cusimpamba, el 22 por ciento afirma que ha sido muy buena, 21 por ciento buena, 43 por ciento regular y el 14 por ciento pésima. Como podemos dar cuenta la preocupación de bienestar, las prácticas de la solidaridad y reciprocidad es mayor entre los miembros de las organizaciones.

Gráfico 3-13
Apoyo al miembro de la organización

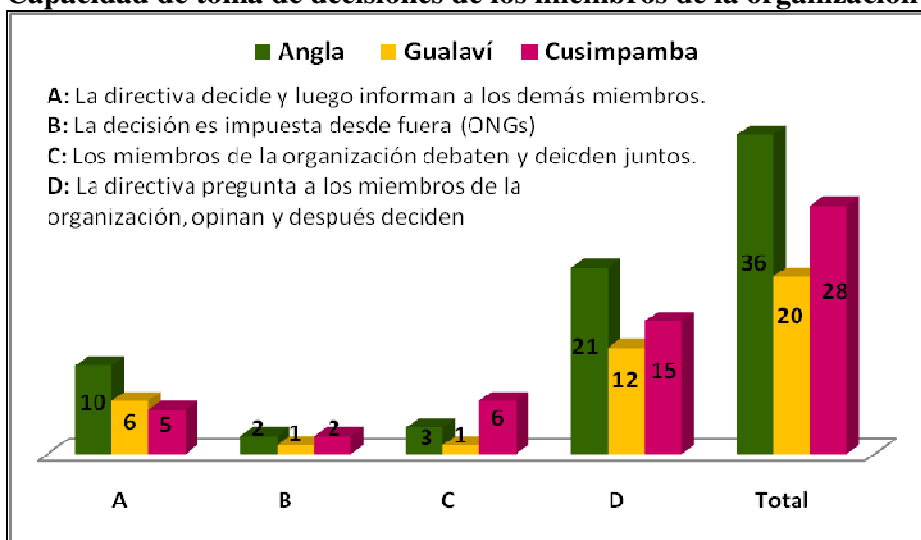


Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009
Elaborado por el autor

En cuanto a la toma de decisiones, en la comunidad de Angla, generalmente la directiva consulta a los miembros de la organización, discuten y luego deciden, en este sentido el resultado es de 58 por ciento, el 28 por ciento ha señalado que la directiva decide y luego informa a los demás, esto se debe a que en algunos casos la directiva tiene la potestad de decisión, pero ello no significa que no sea informado a sus miembros, el 8 por ciento en cambio ha manifestado que los miembros de la organización debaten y deciden juntos, esto explica que hay debilidad de liderazgo en la directiva y las demandas de sus miembros no son canalizados adecuadamente y el 6 por ciento señalan que las decisiones han sido impuesta por las organizaciones externas, en algunos casos como requisito para tener acceso a los recursos.

La situación es casi similar en la comunidad de Gualaví, el 60 por ciento dice que la directiva consulta a los miembros, cuando hay que consultar y cuando la directiva tenga que tomar las decisiones tienen todas las atribuciones de hacerlo, han señalado el 30 por ciento; el 5 por ciento señalan que los miembros debaten y deciden, en el mismo porcentaje afirma que las decisiones son impuestas desde afuera. Por último, en la comunidad de Cusimpamba el 54 por ciento dicen que para tomar las decisiones son consultados a los miembros, el 18 por ciento, señalan que la directiva decide, el 21 por ciento que los miembros debaten y deciden y 7 por ciento que es impuesta desde afuera. En las tres comunidades hay un predominio de consulta a los miembros para las tomas de decisiones y todo asunto de relevancia es tratado en las asambleas. En todas las organizaciones de estas comunidades existe la presencia tanto de jóvenes como de mujeres.

Gráfico 3-14
Capacidad de toma de decisiones de los miembros de la organización



Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

Si bien es cierto, las organizaciones o asociaciones mantienen una actitud dinámica frente a las actividades tales como producción, ahorro y crédito, la comercialización, entre otros, mientras existe un acompañamiento técnico y económico de agentes externos, una vez concluida el ciclo, las organizaciones dejan de funcionar como tal, tienen poca

participación, los miembros se desintegran, no funciona la directiva y esto revela la dependencia y la falta de preparación de sus integrantes y directiva.

De las organizaciones que quedan, los miembros participan más de las reuniones y asambleas que convocan, en este sentido a nivel de las tres comunidades el 43 por ciento participan una vez por año, el 42 por ciento una vez por mes y el 9 por ciento una vez por semana. Estos datos ratifican la afirmación de que apenas el 21 por ciento de las organizaciones manejan proyectos puntuales que permitan mejorar las condiciones de vida, estos son las chacras integrales, artesanías, culturales, ahorro y crédito; en el último año tampoco se han organizado para hacer peticiones en conjunto a funcionarios de gobierno o líderes políticos acerca de algo que beneficiara a la organización, esto corresponde al 64 por ciento, el 24 por ciento enfatiza que lo hicieron una vez, pero no dieron la continuidad respectiva y un 12 por ciento nos dicen que lo hicieron algunas veces, sin embargo sus peticiones no tuvieron eco, lo cual significa que las organizaciones al interior de las comunidades se conformaron para ciertos objetivos específicos ya sea en el tema de producción, capacitación, culturales, deportivos porque sus autoridades comunitarios y locales no han logrado responder a las necesidades de las familias.

Cuadro 3-3
Participación en las actividades de sus organizaciones

Comunidades/opciones	Angla	Gualaví	Cusimpamba
Diario	0	0	0
Una vez por semana	1	2	5
Una vez por mes	18	7	10
Una vez por año	17	11	13
Nunca	0	0	0
Total	36	20	28

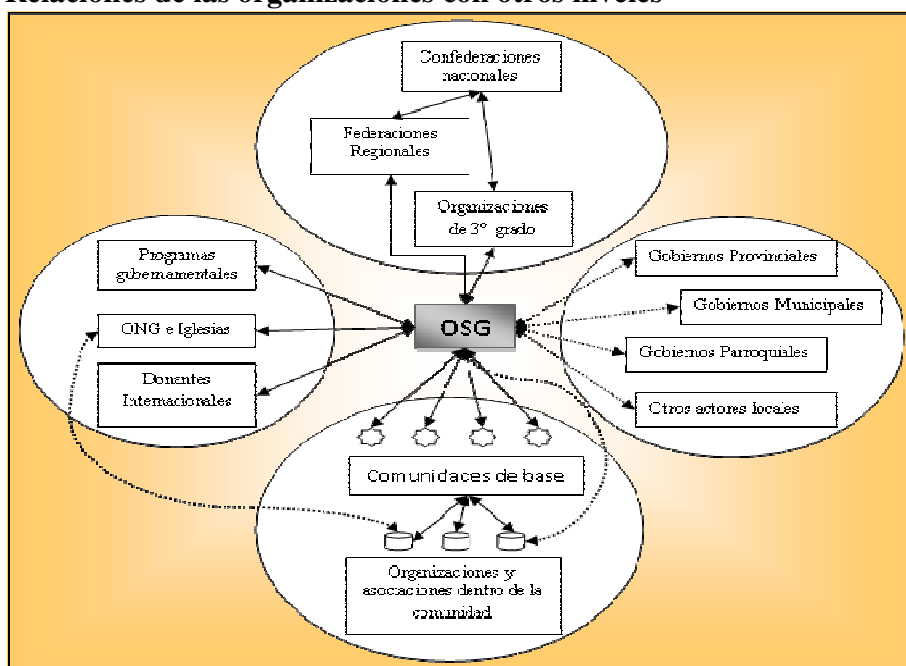
Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

Si bien es cierto, las organizaciones dentro de las comunidades son limitadas y solo tienen protagonismo con el acompañamiento de los agentes externos, las OSGs están más empoderadas, juegan un rol importante en la coordinación con las comunidades; tienen el propósito de defender los derechos de los indígenas, también se constituyen como intermediarios entre las familias de las comunidades y entidades externas para captar los recursos, participar políticamente; de esta forma:

Las OSGs trabajan en un ámbito microregional, que es un espacio mayor al de la comuna, lo que les permite un impacto más general, al mismo tiempo, es un espacio local manejable por la actual capacidad institucional de las organizaciones, en el que se realizan una serie de concertaciones; y ellas han demostrado que pueden trabajar en aspectos productivos y no solo en aspectos políticos (Bebbington y Torres, 2001: 41)

Gráfico 3-1
Relaciones de las organizaciones con otros niveles



Fuente: (Carroll, 2005: 24)
Reeditado por el autor

En efecto las OSGs son los que se han posesionado a nivel de las comunidades y sus miembros están claramente identificados con estas organizaciones. En el caso de nuestro

estudio, la Unión de Comunidades Indígenas de San Pablo de Lago (UNCISPAL) es una Organización de Segundo Grado integrado por 10 comunidades: Abatag, Angla, Araque, Casco Valenzuela, Cochaloma, Cusimpamba, Gualaví, Imbabura, Topo y Ucsha. UNCISPAL es fundado el 11 de Abril de 1984 en San Pablo del Lago, Otavalo, Imbabura, tiene el acuerdo ministerial N° 0111. Inicialmente se conformó con la participación de cinco comunidades como fundadores, Topo, Casco Valenzuela, Angla, Cochaloma, Gualaví, Abatag, estas comunidades se organizaron para crear una Organización de Segundo Grado con la experiencia original de CESA con las organizaciones de Chimborazo y Cooperativas Agrícolas Arroceras de la Costa.

Los primeros dirigentes dieron el nombre de Pre-Unión de cabildos de las diferentes comunidades, pero no funcionó bien, porque todos querían hacer las cosas por su lado, pensando solamente en su comunidad, por lo que resultó complicado consolidar organizativamente, entonces una de las estrategias fue elegir a los dirigentes centrales para que garantice el trabajo coordinado con los cabildos de las comunidades y gestión con las instancias públicas y privadas que apoyen en la superación de las necesidades conjuntas. Aún así, después de cinco años de vida la UNCIPAL fue debilitando por la baja credibilidad de las comunidades y por la insuficiente experiencia y capacidad de sus dirigentes.

UNCISPAL recibió el aporte del PRODEPINE, con este se elaboró el Plan de Desarrollo Local con una amplia participación activa de las organizaciones internas y miembros de las comunidades, lo cual ha permitido encontrar puntos de partida para la realización de los diferentes trabajos, iniciando con una descripción y análisis de la comunidad y su contexto, con la identificación de sus problemas y posibles soluciones, el mismo que permite plantear una propuesta de actividades y proyectos con horizontes de trabajo conjunto. Para ello, realizaron cursos de capacitaciones a los promotores y dirigentes, además hubo un fuerte acompañamiento técnico y apoyo económico.

Sin embargo, no lograron tener la capacidad de autogestión, pues no le prepararon para ello y el resultado de aquellas acciones hace que las OSGs y particularmente la UNCISPAL, en la actualidad se encuentre organizativamente pasivo, coordinando algunas acciones puntuales y no tanto como debe ser, un escenario que impulse al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de sus comunidades.

3.3. Capital social comunitario en Angla, Gualaví y Cusimpamba

La esencia de una comunidad indígena echa raíces en el ayllu, comarka, confederación, mucho antes del proceso del colonialismo, el término ayllu no solamente alude al territorio, sino que también se refiere a la cultura, identidad, cosmovisión, relaciones de parentesco; ya en la época incaica, “el ayllu aglutinaba a las familias nucleares simples y nucleares compuestas que estaban vinculadas por el parentesco real y no meramente ficticio” (Estermann, 1998: 2003), por esta razón “la comunidad es una construcción histórica en la que las nociones de propiedad comunal definieron un sujeto colectivo que se apropió de determinadas percepciones jurídicas en torno a derechos de tipo objetivo” (Ibarra, 2004: s/n).

No obstante, es a partir de la promulgación de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas y el Estatuto de las Comunidades Campesinas en el año de 1937 que las comunidades se institucionalizan y toman vida jurídica. “Este reconocimiento legal de las comunas indígenas por parte del Estado incluía además un territorio común, autoridades propias y un espacio social de relaciones y prácticas económicas y políticas, reproductoras de una diferencia cultural” (Almeida, Arrobo y Ojeda, 2005: 160). Ciertamente, las dinámicas políticas, económicas, sociales y culturales determinaron los sistemas socio-organizativos, relaciones de parentescos, sistemas productivos de las comunidades, sin embargo, hay elementos únicos que no dejaron de ser, lo cual marca una clara diferencia en las prácticas, como son las relaciones sociales, la reciprocidad, la confianza; diferente que en las áreas urbanas.

De esta manera, para el análisis del capital social comunitario partimos situando al comunero o comunera, antes que con la comodidad, con el gusto, la satisfacción de vivir en esta comunidad. En efecto, presentamos los siguientes resultados, en Angla el 92 por ciento ha respondido que le gusta vivir en esta comunidad, en Gualaví el 84 por ciento y en Cusimpamba el 65 por ciento; de quienes no les gusta vivir en su comunidad tenemos en Gualaví el 5 por ciento y en Cusimpamba el 16 por ciento; aquellos que no saben tenemos el 8 por ciento en Angla, el 11 por ciento en Gualaví y el 19 por ciento en Cusimpamba. De estos resultados podemos deducir que la mayoría de los encuestados de Angla como de Gualaví se sienten a gusto de vivir en sus comunidades, pero en Cusimpamba solamente más de la mitad; y es porque existe conflictos al interior de la comunidad, hay dos sectores que no han logrado coordinar actividades y sus dirigentes tienen preferencias para canalizar los proyectos, según sea el sector de su procedencia.

Cuadro 3-4
Satisfacción por vivir en su comunidad

Comunidad/ opciones	Angla	Gualaví	Cusimpamba
Si	81	46	37
No	0	3	9
No Sabe	7	6	11
Total	88	55	57

Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

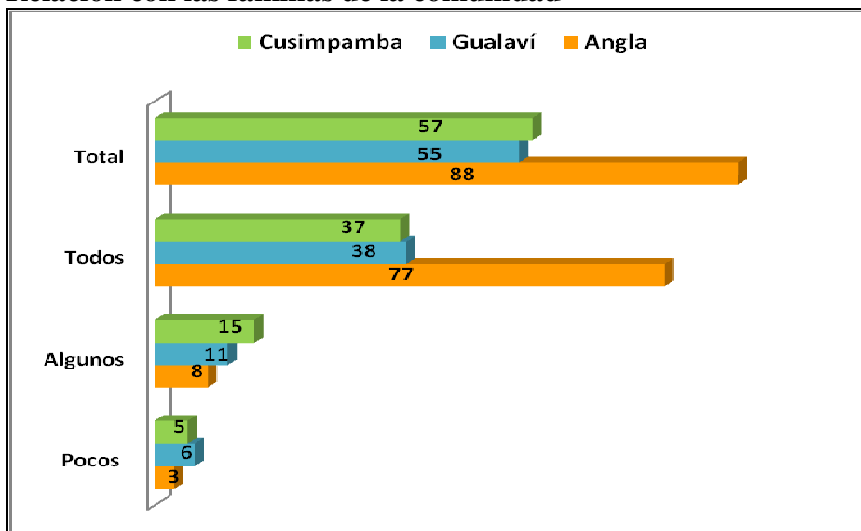
Elaborado por el autor

Una de las características de la comunidad es que se conocen entre ellos, en este sentido al observar los resultados por comunidades tenemos que en Angla, el 88 por ciento conoce a todas las familias, en Gualaví el 69 por ciento y en Cusimpamba el 65 por ciento; a algunas familias en Angla el 9 por ciento, en Gualaví el 20 por ciento y en Cusimpamba el 26 por ciento; y a pocas familias en Angla el 3 por ciento, Gualaví el 11 por ciento y en Cusimpamba el 9 por ciento. Quienes afirman que conocen algunas o pocas familias de la comunidad dicen, que no conocen a las familias nuevas o que son llegados de otros lugares

por alianzas matrimoniales o también la dinámica del trabajo limita su relación al interior de la comunidad. De esta manera existe en la actualidad cierta desconfianza en algunos miembros de la comunidad.

Hoy no se tiene mucha confianza entre los miembros de la comunidad, se ha perdido la confianza, no se puede prestar más aún dinero por lo que se gana enemistades porque no quieren pagar, cuando se les quiere cobrar, la palabra ya no funciona como antes; en cuanto al encargo de las casas de igual manera no se puede confiar porque puede perder cuantas cosas (Entrevistado N° 01, 22/11/2009).

Gráfico 3-16
Relación con las familias de la comunidad



Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009
Elaborado por el autor

Mientras más se conocen y se relacionan entre ellos, predomina la confianza como explica en el siguiente cuadro 3-5, en Angla han contestado que sí, el 76 por ciento, en Gualaví el 71 por ciento y en Cusimpamba el 63 por ciento, aquellos que dudan de la confianza, es decir en Angla 24 por ciento, Gualaví 29 por ciento y Cusimpamba 37 por ciento, manifiestan que al interior de la comunidad está surgiendo el individualismo, cada persona se interesa por sí mismo, sin que tenga ninguna importancia el vecino o los comuneros.

Cuadro 3-5
Confianza mutua

¿Cree Ud. que en esta comunidad la gente se confía mutuamente?	Comunidades		
	Angla	Gualaví	Cusimpamba
Si	67	39	36
	76%	71%	63%
No	21	16	21
	24%	29%	37%
Total	88	56	57

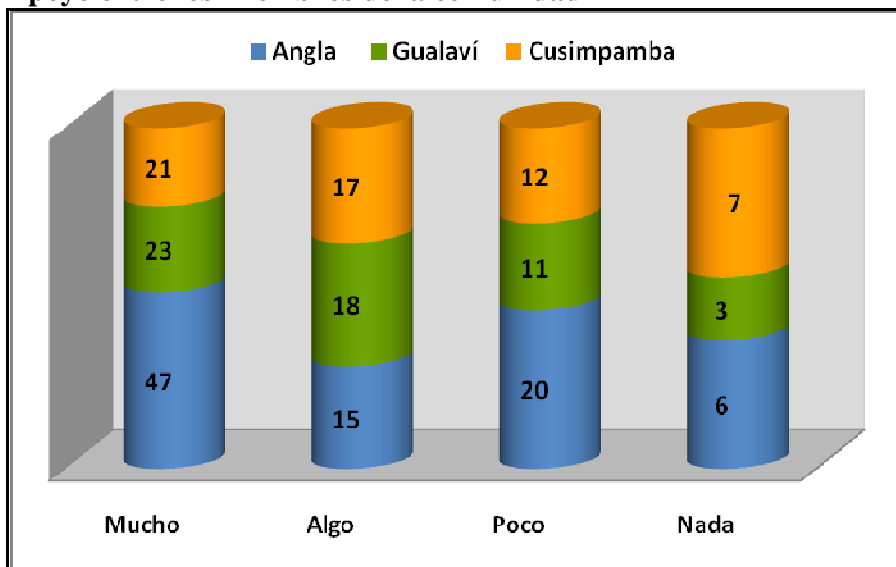
Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

De esta misma forma, cuando alguien construye una casa o sucede algo desafortunado, a cualquier miembro de la comunidad, sin que este sea su amigo o vecino, de los encuestados en la comunidad de Angla, el 53 por ciento, opinan que es muy probable que la gente se una para apoyar y cooperar, el 17 por ciento que es algo probable, el 23 por ciento poco probable y el 7 por ciento nada probable, en el mismo orden en la comunidad de Gualaví tenemos una pequeña diferencia, el 42 por ciento señalan que es muy probable, el 33 por ciento algo probable, el 20 por ciento poco probable y el 5 por ciento han señalado nada probable y por último en Cusimpamba el 37 por ciento dicen que es muy probable, el 30 por ciento algo probable, el 21 por ciento poco probable y el 12 por ciento nada probable. Ahora, bien, la opción de muy probable en la comunidad de Cusimpamba es la más baja, es porque dentro de una misma comunidad hay dos sectores claramente diferenciada y por lo tanto el apoyo está dirigido a los miembros de su sector.

Cuando alguien hace una casa, las mujeres ayudamos en los quehaceres de la cocina y los hombres en los trabajos más duros (Entrevistado N° 02, 25/11/2009). Primeramente apoyan los familiares, luego los miembros de la comunidad, apoyan con materiales, con productos, con trabajo en la construcción de la casa (Entrevistado N° 01, 22/11/2009).

Gráfico 3-17
Apoyo entre los miembros de la comunidad



Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009
 Elaborado por el autor

Esta práctica en las comunidades se conoce como “*makita kushunchik*” o prestamano que “normalmente concierne tareas agrícolas, generalmente la preparación del terreno para la siembra o (más a menudo) la cosecha” (Ferraro, 2004:79), para estas labores, el dueño de la tierra participa a sus vecinos, conocidos, familiares y [más] “tarde, en época de cosecha (si se trata de un trabajo agrícola), el anfitrión ofrecerá a la gente que acudió a su llamado una parte de su cosecha. Además, él/ella reciprocará el día de trabajo al “prestar” sus propias manos cuando se le pida” (Ferraro, 2004: 80).

En la intención de ratificar esta aseveración, planteamos la pregunta que observamos en el siguiente cuadro 3-6, del cual se obtuvo el siguiente resultado, el 32 por ciento en la comunidad de Angla señalan que aquellos que tienen mayores extensiones de tierra comparten los productos de la cosecha con los que menos tienen, el 49 por ciento señalan que no comparten y el 19 por ciento no sabe; en Gualaví en el mismo orden tenemos el 35 por ciento que si comparten, el 45 por ciento que no comparten y el 20 por ciento no sabe; y en Cusimpamba, el 30 por ciento manifiestan que si comparten, 49 por ciento que no y el 21 por ciento no sabe.

En las tres comunidades la opción de que no comparte, lleva ventaja y esto nos haría entender, ligeramente pensando, que en las comunidades no se practica la reciprocidad y no es así, porque en la práctica se fundamenta la reciprocidad, puesto que el indígena es recíproco, no es solidario¹⁵, por ejemplo, si A da algo, sea este servicio o producto, B también tiene que compensar con algo, a ello se conoce como *randi, randi*. Así, el dueño de la cosecha redistribuye sus productos a las personas que siempre ayudaron, comparte también con los conocidos y vecinos que no ayudaron, pero con la finalidad de comprometerles, en la próxima siembra.

Cuadro 3-6
Prácticas de reciprocidad entre los miembros de la comunidad

De acuerdo a su experiencia, ¿los miembros de la comunidad que tienen mayores extensiones de tierra comparten los productos (de la cosecha) con los que menos tienen?	Comunidades		
	Angla	Gualaví	Cusimpamba
Si	28	19	17
	32 %	35 %	30 %
No	43	25	28
	49 %	45 %	49 %
No sabe	17	11	12
	19 %	20 %	21 %

Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

Efectivamente, en las comunidades indígenas, estas prácticas de reciprocidad, confianza han sido institucionalizadas¹⁶ con capacidad sancionadora por los miembros; la cohesión y la interacción con sus allegados, parientes, amigos son fundamental y determinante para que una comunidad tenga esa dinámica y permita articular esfuerzos en momentos de necesidad. De esta manera, la comunidad, en base a los legados del pasado que fueron transmitidos de generación en generación y las experiencias del presente, han desarrollado

¹⁵ Entendida como dar algo sin recibir nada a cambio.

¹⁶ “Son sistemas de normas y de relaciones sociales estables que resultan de las interacciones en un grupo de personas y que tienden a producir la satisfacción de necesidades de algunos o de todos ellos (beneficios para) a un costo menor que en forma individual o que sería imposible reproducir de otra manera” (Durstun,2000: 22)

sistemas propios de organización, donde puedan participar el mayor número de los comuneros y comuneras estos son: la Asamblea Comunitaria que constituye un espacio deliberativo sobre la situación de la comunidad y el Cabildo Comunitario como orientador y canalizador de las demandas, además el cabildo dirige y organiza las actividades comunitarias, interviene en los problemas internos y es el vocero externo con las filiales y las instituciones sectoriales.

Entonces, la Asamblea Comunitaria es la instancia máxima de autoridad y se integra por todas y todos los comuneros mayores de edad que consten en el registro. La Asamblea es convocada por el Presidente o la Presidenta de la comunidad, la ordinaria se lo realiza cada año en el mes de diciembre y la extraordinaria cuando las necesidades o las circunstancias lo determinen. Generalmente, antes de tomar las decisiones son ampliamente debatidas para llegar a consensos, aquellos acuerdos serán canalizados por el cabildo comunitario, en otros casos gestionados en las instancias de los Gobiernos Seccionales, ahora Gobiernos Autónomos Descentralizados¹⁷ (GADs) y en las instituciones sectoriales de acuerdo a las competencias.

Es necesario resaltar que al momento de las tomas de decisiones en cuestiones importantes para la comunidad, hay una clara diferencia entre hombres y mujeres, por decir en la comunidad de Angla, la participación en las asambleas o reuniones con voz y voto¹⁸, es de 79 por ciento en los hombres, 29 por ciento en las mujeres; en la comunidad de Gualaví, con voz y voto el 68 por ciento en los hombres y 37 por ciento en las mujeres, en Cusimpamba, con voz y voto el 80 por ciento en los hombres y 44 por ciento en las

¹⁷ Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, según la Constitución de la República del Ecuador del 2008, están conformado por los Gobiernos Provinciales, Cantonales, Parroquiales y el Art. 262 se refiere al Gobierno Regional igual que otros niveles con competencias exclusivas.

¹⁸ El voto es el acto mediante el cual una persona expresa a favor o en contra por cierta moción, propuesta, ejecución de propuestas o la selección de la directiva de forma pública en el caso de las comunidades. Este es uno de los mecanismos más efectivos que garantiza la toma de decisiones y el empoderamiento de las acciones. Voz y voto para el caso, es cuando una persona participa de las deliberaciones, realiza las observaciones, argumenta a favor o en contra y finalmente cuando es el momento de emitir su voto levanta la mano en señal de apoyo o rechazo.

mujeres. En este mismo sentido, en las decisiones importantes que tenga que tomar la comunidad, en Angla el 21 por ciento de los hombres participan con el voto y 71 por ciento de las mujeres, en Gualaví el 32 por ciento de hombres y el 63 por ciento de mujeres y por último en la comunidad de Cusimpamba, el 20 por ciento de hombres y el 56 por ciento de mujeres. A pesar de que en la actualidad hay la presencia de las mujeres en los cabildos comunitarios de Angla, Gualaví y Cusimpamba, al momento de tomar las decisiones pesan los criterios de los hombres, no es que las mujeres no formulen criterios, argumentos, sino que finalmente son ignoradas y minimizadas sus versiones.

Cuadro 3-7
Participación en la toma de decisiones

¿Cómo participa usted en las decisiones importantes de la comunidad?	Angla		Gualaví		Cusimpamba	
	H	M	H	M	H	M
Con voz y voto	34	13	17	11	24	12
	79 %	29 %	68 %	37 %	80 %	44 %
Con voto	9	32	8	19	6	15
	21 %	71 %	32 %	63 %	20 %	56 %
Con voz (opinión)						

Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

De todas formas la asamblea en las comunidades tiene un carácter deliberativo, es decir es un espacio de diálogo y consenso en la priorizaciones de las acciones, conformación de cabildos, delegación de funciones y responsabilidades. Generalmente, el Cabildo¹⁹ es elegido por votación, en el mes de diciembre, en una asamblea de toda la comuna, para el

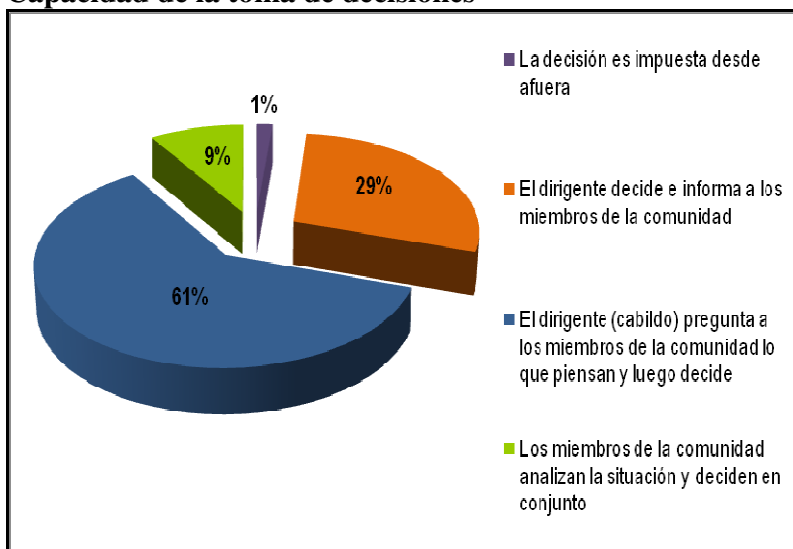
¹⁹ Los funcionarios españoles los adaptaron a las características específicas de las comunidades indígenas locales. Ya en 1549 la corona española había tratado de introducir algo de coherencia y homogeneidad en la composición y funciones de los cabildos. El virrey del Perú, Francisco de Toledo decretó en 1575 que cada cabecera debía ser gobernado por un cabildo compuesto de dos alcaldes, cuatro regidores, un alguacil menor, un apoderado del cabildo, un mayordomo del pueblo (Kloosterman, 1997: 87)

Mucho antes de la colonización el destino del ayllu fue orientado por los curagas, caciques, pero durante y después de la colonización estos se constituyen en intermediarios entre los indígenas de su jurisdicción y los españoles, funcionarios, siendo entre sus responsabilidades cobrar los tributos, manejar los conflictos internos, evangelizar.

periodo de un año; de acuerdo al reglamento interno de la comunidad, el cabildo está conformado por 5 miembros: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Síndico o Procurador que luego en las primeras semanas del mes de enero, es oficializado en el Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CODENPE).

En lo que se refiere a la toma de decisiones en cuestiones importantes para la comunidad en muchas ocasiones son influenciadas por agentes externos, pero en estas comunidades, son ellos quienes definen, como se dará cuenta cuando se realizó la siguiente pregunta ¿Cómo se toman las decisiones que benefician a la comunidad?, se obtuvo los siguientes resultados, en las tres comunidades la situación es similar, el 61 por ciento se refieren a que el dirigente (cabildo) pregunta a los miembros de la comunidad lo que piensan y luego decide, el 29 por ciento señalan que el dirigente decide y luego informa a la comunidad, en esta parte hay que explicar que la dirigencia tiene ciertas atribuciones y lo hace sin consultar a los miembros de la comunidad, el 9 por ciento creen que los miembros de la comunidad analizan la situación y deciden en conjunto y el 1 por ciento dicen que la decisión es impuesta desde afuera.

Gráfico 3-18
Capacidad de la toma de decisiones

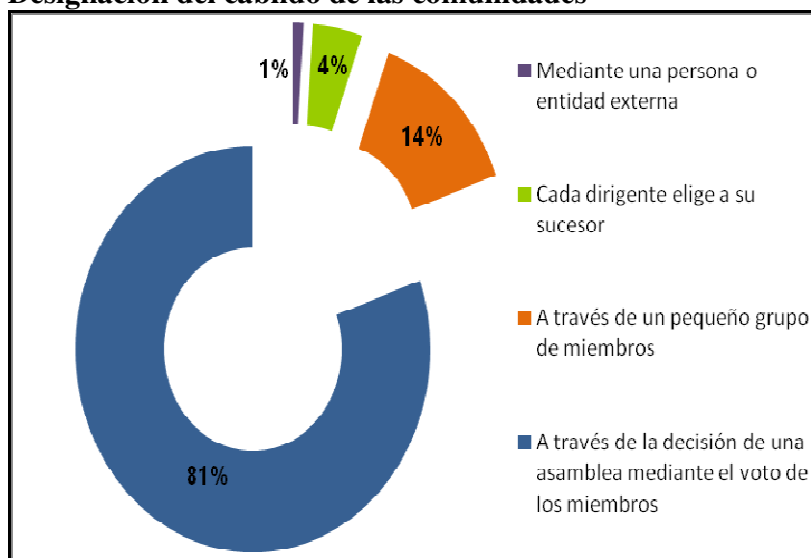


Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

Al momento de la elección del cabildo pesa la actitud dinámica del candidato, capacidad de gestión y liderazgo, grupos de parentesco, núcleos de afinidad de las familias, que ha sido construido durante un buen tiempo de su vida, razón por la cual, estos espacios son celosamente protegidos por los dirigentes que tienen trayectoria y pretenden mantenerse en el cabildo; esto explica que en muchos casos es limitado el acceso de la generación joven y con el propósito de mantener la hegemonía, el cargo es compartida con otra persona que pueda reemplazarla, es decir en ausencia de este puede substituir su esposa, un hijo o el padre dependiendo de la situación, que a la larga puede llegar a ser vulnerable para la comunidad por la misma concentración de poder. De acuerdo al siguiente gráfico, tanto en Angla, Gualaví y Cusimpamba, el 81 por ciento, señalan que el cabildo comunitario, se designa a través de la decisión en una asamblea mediante el voto de los miembros, 14 por ciento creen que es a través de un pequeño grupo de miembros, el 4 por ciento ha señalado que cada dirigente elige a su sucesor y el 1 por ciento cree que es mediante una persona o entidad externa.

Gráfico 3-19
Designación del cabildo de las comunidades



Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009
 Elaborado por el autor

Ahora, para los propósitos más puntuales y de corto plazo, se realizan las reuniones del cabildo semanalmente o mensualmente, en la comunidad de Angla y Gualaví, la reunión se

realiza mensualmente, en tanto que en la comunidad de Cusimpamba se efectúa cuando la situación determine. Para los trabajos comunitarios o las mingas mucho depende de los proyectos o programas que se ejecutan en las comunidades, puede ser que lleguen al caso de organizar las migas comunitarias todos los días mientras se ejecuta el proyecto, por lo pronto, en la comunidad de Angla las mingas comunitarias se realizan cada semana, en Gualaví cada mes y en Cusimpamba cuando sea necesario. Como anotamos en líneas anteriores, las comunidades vienen modificándose de acuerdo al contexto y las dinámicas políticas, económicas, sociales, culturales y las influencias de las tecnologías de información y comunicación, así las comunidades han definido los patrones, procedimientos, funciones, normas internas que no necesariamente están documentadas, para la convivencia colectiva.

Continuando con la exposición, la minka o minga es de carácter trascendental en la vida comunitaria, como señala Luz María de la Torre:

La minga es la principal institución de reciprocidad indígena y se constituye como una de las bases fundamentales de la organización social andina. Consiste en el aporte de trabajo mancomunado y solidario de todos los miembros de un grupo social, con el fin de ejecutar una obra de interés común. La minga perdura en muchas comunidades como un ritual y ceremonial de convocatoria y cohesión de los pueblos, su participación masiva y colectiva permite mantener los intereses de la comunidad en medio de una expresión plena de solidaridad y de redistribución interna y autocentrada de bienes y servicios (De la Torre, 2004: 29)

Estas formas de trabajo comunitario es una práctica mucho antes de los incas, los *ayllus* se organizaban como unidades de producción agrícola, pensando en el bien de toda la sociedad, inclusive los grandes monumentos que hoy observamos, los canales de riego, terrazas en las laderas de las montañas, caminos que unen a los pueblos fueron construidos mediante las mingas. Por lo tanto, la minga es una costumbre que ha sido transmitido de generación en generación, siempre adaptándose al contexto y dinámica de la comunidad.

La minga es la expresión de amistad, solidaridad, participación y compromiso, así unos aportan con el trabajo, otros con la comida y bebida; el incumplimiento de algún comunero

o comunera, significa una sanción, que puede partir desde la desconfianza colectiva, amonestación del cabildo, hasta la suspensión de servicios básicos en casos extremos. En el siguiente cuadro podemos observar la participación de los comuneros y comuneras en las mingas; en la comunidad de Angla, el 47 por ciento, piensan que más de la mitad de las personas aportan ya sea con trabajo, comida y cuando sea necesario con dinero para las actividades comunitarias, el 32 por ciento responden que alrededor de la mitad aportan a las actividades comunitarias, en la comunidad de Gualaví, el 49 por ciento creen que más de la mitad aportan a las actividades comunitarias y el 31 por ciento señalan que es alrededor de la mitad, en Cusimpamba el 37 por ciento, señalan que más de la mitad aportan ya sea con trabajo, alimentación o dinero para las actividades comunitarias y el 28 por ciento han dicho que es alrededor de la mitad. Se resaltó las opciones con más porcentaje para indicar que la minga comunitaria tiene su fundamento en el beneficio común, testimonio de ello, son las construcciones de los caminos vecinales, electrificación, agua entubada, casas comunales, aulas escolares, aunque esto corresponde a las instituciones estatales, consejos provinciales y cantonales, se han ejecutado mediante las mingas.

Cuadro 3-8
Participación en los trabajos comunitarios

En su opinión, ¿Qué proporción de personas de esta comunidad aporta con trabajo, alimentación o con dinero para reparar o construir una casa comunal, abrir caminos vecinales, reparar las calles?	Comunidades		
	Angla	Gualaví	Cusimpamba
Todos	1	1	4
	1%	2%	7%
Más de la mitad	41	27	21
	47%	49%	37%
Alrededor de la mitad	28	17	16
	32%	31%	28%
Menos de la mitad	16	7	14
	18%	13%	25%
Nadie	2	3	2
	2%	5%	3%
Total	100	100	100

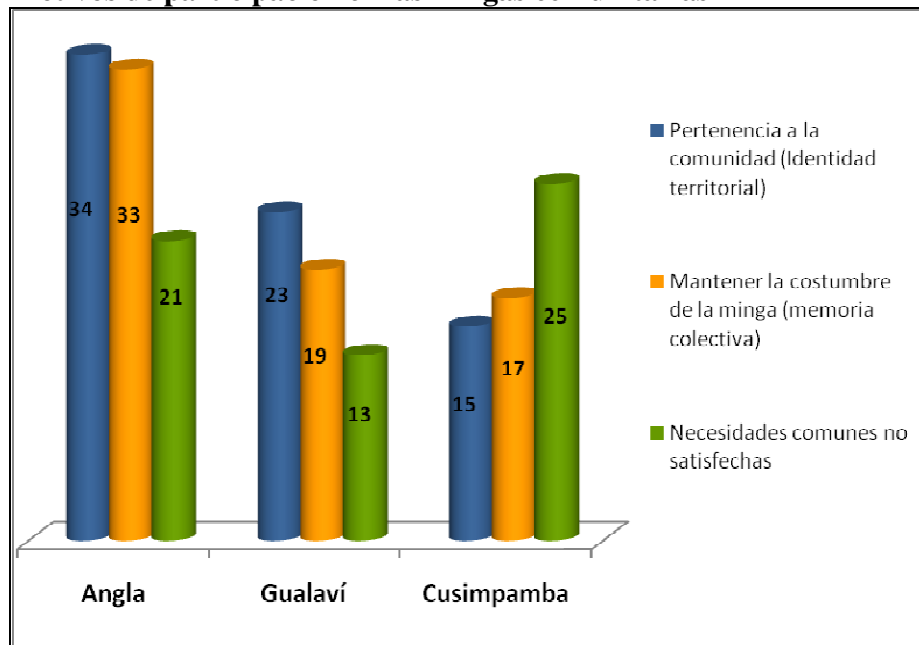
Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

Además, hay otros elementos que promueven la participación en las mingas comunitarias, la misma intención de fortalecer y mantener la minga como una costumbre, la pertenencia a la comunidad o también por satisfacer las necesidades comunes. Así, al averiguar la motivación de participación, podemos observar los siguientes resultados, en Angla el 39 por ciento es por la pertenencia a la comunidad, el 37 por ciento, porque, quieren mantener la costumbre de la minga y el 24 por ciento, piensan que a través de la minga se supera las necesidades no satisfechas; en Gualaví, el 42 por ciento es por la pertenencia a la comunidad, el 34 por ciento por mantener la costumbre de la minga y el 24 por ciento para satisfacer las necesidades comunes y finalmente en Cusimpamba, el 26 por ciento es por la pertenencia a la comunidad, el 30 por ciento por mantener la costumbre de la minga y el 44 por ciento por satisfacer las necesidades comunes.

Según podemos observar en el siguiente cuadro 3-20, la pertenencia a la comunidad genera responsabilidad y compromiso de participación en las actividades comunitarias, en este mismo sentido, la idea de mantener la costumbre de la minga es el motor que mueve, porque consideran que es una práctica cultural y que identifica la vida comunitaria, esto podemos observar tanto en Angla como en Gualaví, por esta misma razón estas comunidades tienen las actividades planificadas y los días establecidos para las mingas comunitarias. De la misma manera, en la comunidad de Cusimpamba podemos notar que la principal motivación de participación en las mingas es, las necesidades comunes no satisfechas, razón por la cual, las mingas organizan cuando sea necesario. En todo caso, los comuneros y las comuneras aún estando en sus ocupaciones cotidianas fuera de la comunidad, mantienen las relaciones comunales, comparten las prácticas culturales y tradiciones.

Cuadro 3-20
Motivos de participación en las mingas comunitarias



Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

La minga promulga los 3 principios básicos que son: un solo pensamiento, una sola voluntad y un solo corazón “*shuk yuyaylla, shuk munaylla, shuk shunkulla*”, en tal virtud, cada uno siente que su presencia y trabajo son importantes para mejorar las condiciones de vida de cada uno de los comuneros y las comuneras, esta forma de trabajo colectivo, tiene un ambiente de alegría, donde comparten experiencias y se fortalece la confianza. Todos y todas participan, hombres y mujeres, niños, jóvenes, adolescentes y ancianos a cambio del beneficio colectivo.

Cuadro 3-9**Aquellos que participan activamente en las mingas comunitarias**

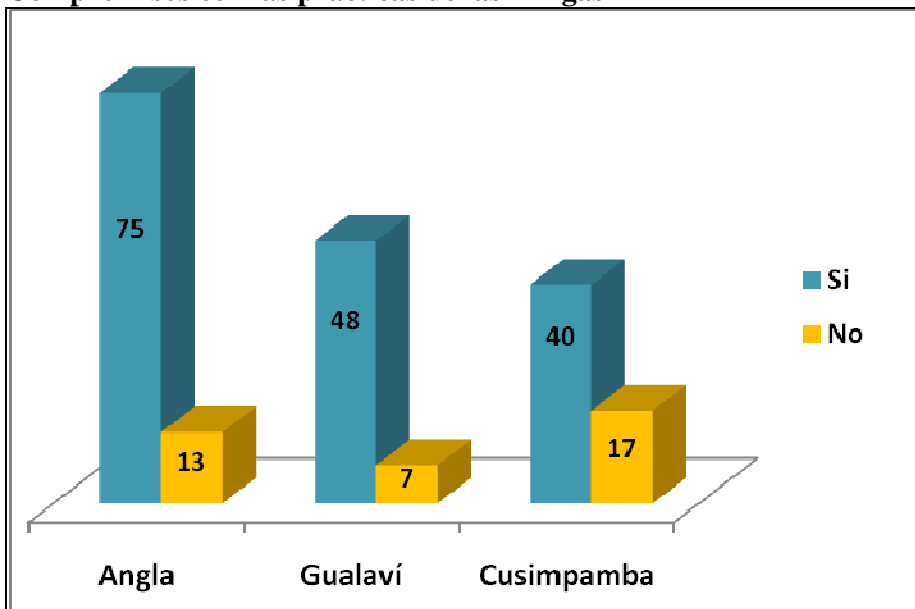
¿Quiénes participan activamente en las mingas comunitarias?	Comunidades		
	Angla	Gualaví	Cusimpamba
Los niños	8	2	5
	9%	4%	9%
Adolescentes	16	11	10
	18%	20%	17%
Jóvenes	26	20	11
	30%	36%	19%
Adultos	23	18	22
	26%	33%	39%
Ancianos	15	4	9
	17%	7%	16%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

La minga como una herencia dejada por los mayores de generación en generación, no está únicamente representado en la práctica o la acción, más bien es asunto de sentimiento, de afectos, pasiones, querencias, cariño, querer su propia lengua, su propia comida, su saber, es sentir a su comunidad, aún en contexto de transformaciones estructurales y culturales. Esto explica que al consultar al encuestado acerca del acuerdo o desacuerdo con las prácticas de la minga, el 85 por ciento señala que está de acuerdo, en relación al 15 por ciento que no está de acuerdo, esto en la comunidad de Angla; en la comunidad de Gualaví, el 87 por ciento dicen estar de acuerdo y el 13 por ciento no están de acuerdo, en Cusimpamba, el 70 por ciento están de acuerdo y el 30 por ciento no están de acuerdo. En las tres comunidades una amplia mayoría están de acuerdo con las prácticas de las mingas y frente a las nuevas dinámicas y cambios es deber de los cabildos proponer mecanismos y estrategias de organización y convocatoria.

Gráfico 3-21
Compromisos con las prácticas de las mingas



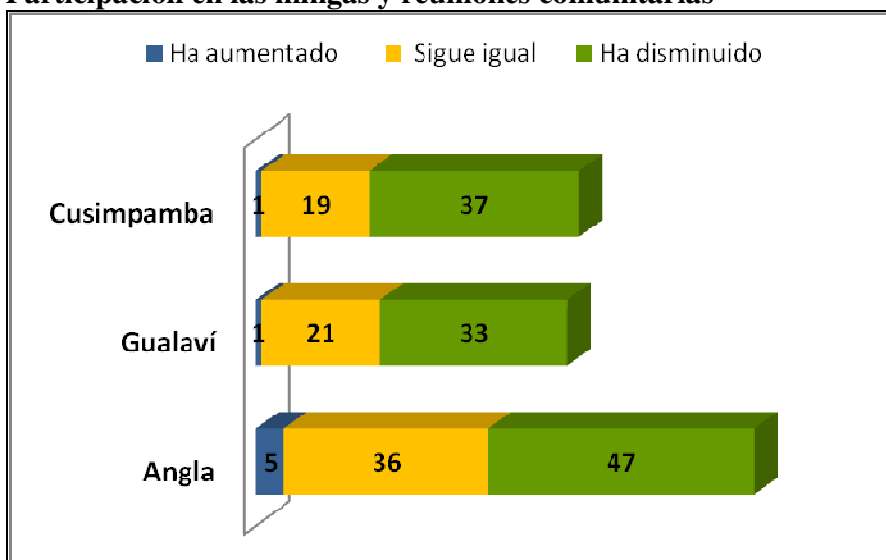
Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009
Elaborado por el autor

Pero, los encuestados han señalado que los niveles de participación en las mingas y reuniones comunitarias en los últimos 10 años han disminuido; en Angla, el 53 por ciento piensa que ha disminuido, el 41 por ciento piensa que sigue igual y el 6 por ciento dice que ha aumentado; en Gualaví, el 60 por ciento menciona que ha disminuido, el 38 por ciento piensa que sigue igual y el 2 por ciento afirma que ha aumentado; y en la comunidad de Cusimpamba, el 65 por ciento indican que ha disminuido, el 33 por ciento señala que sigue igual y el 2 por ciento asevera que ha aumentado. Dado que las comunidades son eminentemente agrícolas y que no disponen de tierras suficientes para desarrollar esta actividad, se sienten atraídos, especialmente los jóvenes y las mujeres, por las ofertas laborales de las empresas florícolas, asentadas en los alrededores de la parroquia de San Pablo de Lago y en los cantones de Pedro Moncayo y Cayambe. Las largas jornadas de trabajo, que generalmente incluyen los fines de semana, no solo que afecta a la comunidad, sino la estructura misma de la familia; de tal forma que hay menos participación en las mingas y reuniones comunitarias, sin embargo, frente a esta realidad es responsabilidad de quienes conforman el cabildo comunitario, planificar las actividades que optimicen el

tiempo y los recursos de los comuneros como explica un miembro de la comunidad de Gualaví:

Las mingas comunitarias son características de la gente de las comunidades para aunar esfuerzos y hacer cosas grandes en beneficio de un sector y en lo posible de la comunidad en general. Un ejemplo puede ser la construcción del empedrado de la comunidad, donde participan diariamente por listas y un día de fin de semana, se hace minga general para transporte de piedras u otro tipo de materiales pesados. Estoy de acuerdo que se realicen mingas, pero, mingas planificadas, es decir con la cantidad de gente estrictamente necesaria y las veces necesarias, porque de lo contrario salen todos y la mayoría no trabaja adecuadamente como debería ser; se desperdicia mano de obra. Hay veces en que por costumbre se hace mingas cada fin de semana aunque muchas veces no sean necesarias (Entrevistado N° 3, 29/11/2009). Pero, ya no se cuenta con las mingas comunitarias que fueron por compromiso y entrega social, hoy salen a la minga por exigencia y por obligación porque se les hace pagar una multa, esta institución está muy débil como fue en el pasado (Entrevistado N° 1, 22/11/2009).

Gráfico 3-22
Participación en las mingas y reuniones comunitarias



Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

En un contexto dinámico y cambiante, las realidades comunitarias exigen de líderes con capacidad de organización, convocatoria, percepción del contexto para que la toma de decisiones sea atinada. El término liderazgo no es algo nuevo, este “ha despertado el interés

de historiadores y filósofos desde la antigüedad, pero su estudio científico empezó apenas en el siglo XX” (Daft, 2006: 4) por lo mismo “definir el liderazgo ha sido un problema complejo y escurridizo, en gran parte porque, su esencia misma también es compleja” (Daft, 2006: 4). De todas formas los estudiosos coinciden en que el liderazgo guarda relación con la capacidad de ejercer influencia sobre las actividades de un grupo o comunidad organizada para potenciar acciones colectivas en base a principios, objetivos compartidos, confianza y reciprocidad.

El papel del liderazgo ha sido importante en la historia del trabajo comunitario en las tres comunidades, porque, por un lado, desde él fue posible construir la comunidad misma, los caminos vecinales, canales de agua, electricidad, infraestructura de educación y por otro lado incitó activamente a la reivindicación de la identidad y procesos organizativos; el cabildo con capacidad de liderazgo ha gestionado los recursos, sorteando obstáculos de formación escolar básico incompleta y precaria situación económica, por esta misma situación no tienen claro lo que quieren a mediano y largo plazo para sus comunidades; no sistematizan ni evalúan el trabajo ni las experiencias y están acostumbrados a ser manipulados por las ofertas politiqueras y clientelares.

Como explica los siguientes cuadros, en las comunidades, existen personas con capacidad de liderazgo, en Angla el 85 por ciento de los encuestados señalan que si existen personas con capacidad de liderazgo, en Gualaví, el 84 por ciento y en Cusimpamba el 82 por ciento, pero requieren de un alto grado de entrenamiento, puesto que la dinámica actual demanda de líderes planificadores que encaminen a las comunidades hacia un proceso del buen vivir, donde el ser humano, el *runa* con su costumbre e identidad se constituye en un eje central, de tal manera es sugerente que las nuevas generaciones con sus conocimientos y potencialidades asuman su rol protagónico.

Cuadro 3-10
Capacidad de liderazgo

¿Ud. considera que en esta comunidad hay personas con capacidad de liderazgo?	Comunidades		
	Angla	Gualaví	Cusimpamba
Sí	75	46	45
	85%	84%	82%
No	13	9	10
	15%	16%	18%

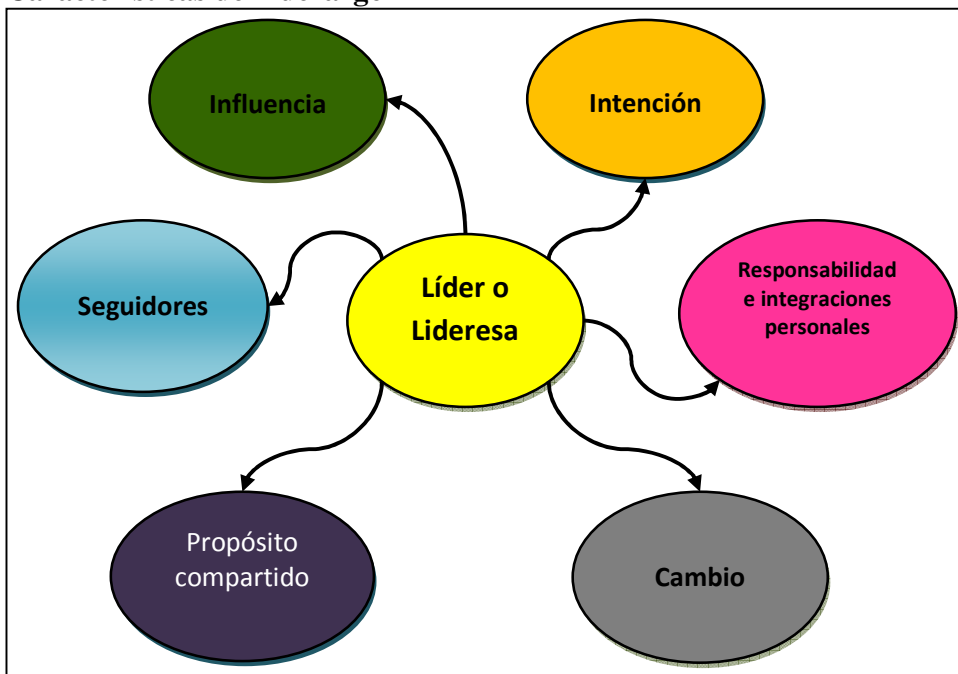
Fuente: Entrevista aplicada a las comunidades, 2009

Elaborado por el autor

A los líderes o la lideresas corresponden tomar decisiones en algunas ocasiones, pero deben ser apoyados por la comunidad para que sea legítimo. Provocar a los miembros de la comunidad en conseguir los objetivos establecidos o cambios importantes es uno de los legados más profundos que una persona puede dejar a su paso por posiciones de liderazgo, por lo tanto el líder o lideresa sabe que la:

“definición del presente determina la visión del futuro y viceversa. La visión de futuro determina la percepción del presente. Es imposible pensar el presente desligado del futuro e imaginar un espacio de trascendencia sin tener en cuenta la situación presente. Así planteado, el presente y el futuro son procesos simultáneos de creaciones de realidades, una unidad de acción desde la cual las organizaciones diseñan sus intervenciones en la sociedad” (Manucci, 2007: 8)

Cuadro 3-11
Características del liderazgo



Fuente: Daft, 2006: 4
 Reelaborado por el autor

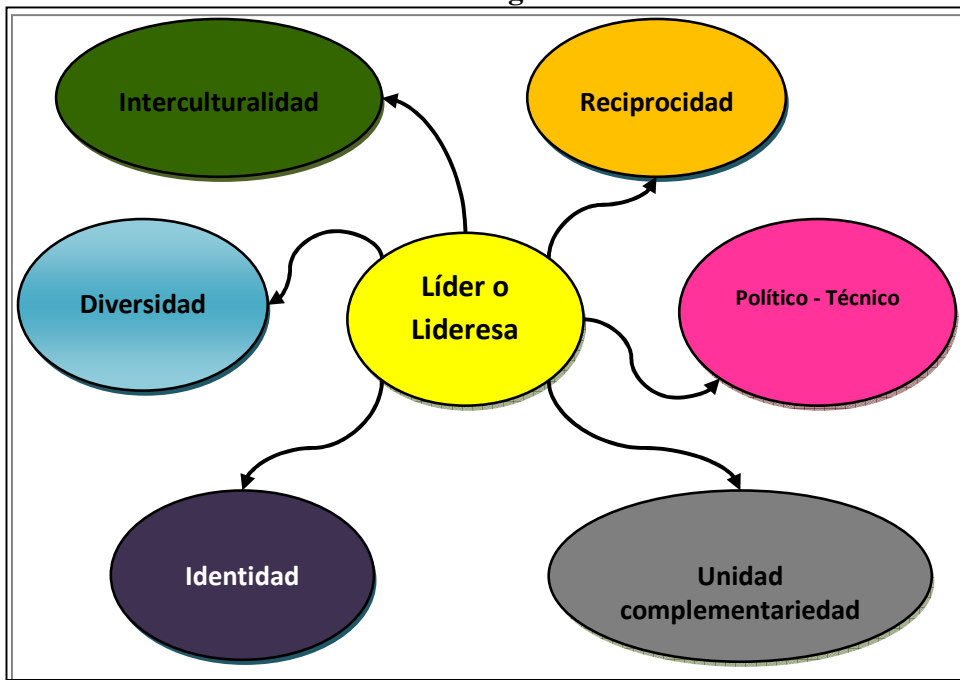
Pero, también es importante tomar en cuenta que la visión del tiempo en el mundo andino es circular, no es lineal como en el mundo occidental, es decir, “el tiempo avanza desde un punto inicial *alpha* a un supuesto punto final *omega*” (Estermann, 1998: 180), “por ello su noción del tiempo y espacio es circular y su proceso histórico espiral” (CODENPE, s/f: 2). “Para el *runa*, el futuro no es algo que viene delante y el pasado algo que está (o se va) atrás, sino al revés: el futuro en cierto sentido está atrás y el pasado adelante” (Estermann, 1998: 184), es decir en el mundo andino, existe las nociones de antes y después acogidas en el presente, pues el presente se recrea por digestión del pasado, que a su vez es capaz de estar al tanto cómo se va a exteriorizar el futuro. Ángel Ramírez explica mediante un ejemplo la noción lineal y circular del tiempo:

El tiempo lineal parte de un año convencional como el nacimiento de Cristo, año 0, todo antes de Cristo se coloca A.C y todo lo que viene después de Cristo es D.C, se puede observar que el tiempo es lineal por cuanto es una secuencia numérica. En cambio el tiempo cíclico tiene que ver con ciclos naturales que regresan como por ejemplo el tiempo lunar: la luna demora 28 días en su ciclo, cada siete días comprende una fase como luna tierna, cuarto creciente, luna

llena y cuarto menguante; de la misma manera los tiempos agroecológicos, inician con la preparación de la tierra, luego va la siembra, la limpieza y la cosecha, este ciclo nuevamente se vuelve a repetir (Entrevistado N° 4, 28/12/2009)

El liderazgo en las comunidades implica apostar por el fortalecimiento de las identidades históricas, culturales, lingüísticas, territoriales y la conservación de la naturaleza a través de sus saberes ancestrales [...] teniendo presente que en el centro de todo está el ser humano, la comunidad y la madre naturaleza; por ello, el mejoramiento en la educación, la salud, el acceso a la calidad de los servicios, la tecnología son importantes (Ramírez, entrevista, 28 dic, 2009)

Cuadro 3-12
Características adicionales del liderazgo



Elaborado por el autor

Capítulo IV

4. CONCLUSIONES

En este capítulo se enumeran las conclusiones del capital social en las comunidades indígenas de Angla, Gualaví y Cusimpamba.

Las prácticas culturales, organizativas y productivas de lo que actualmente se conoce con la figura de comunidades -reconocidas jurídicamente a partir de la Ley de Comunas de 1937-, echan sus raíces mucho antes del colonialismo y la conquista de los incas, que en el transcurso de la historia se ha adaptado a los sistemas estructurales impuesta verticalmente, sin descuidar de los lazos de parentesco, los vínculos de reciprocidad e intercambio, identidad étnica, los trabajos colectivos de la minga. Como señala José Sánchez-Parga “la comunidad andina es una ecuación de duraciones, de cambios y de innovaciones, la cual a su vez permite interpretar otros procesos de las poblaciones indígenas, sus organizaciones y movimientos” (Sánchez-Parga, 2007: 28).

La intervención de las Organizaciones No Gubernamentales nacionales e internacionales y la Iglesia juega un papel protagónico en las comunidades y organizaciones, en la estructuración organizativa, reivindicación de la identidad, tradiciones culturales, sistemas productivos. En este marco, las comunidades indígenas y en particular las de Angla, Gualaví y Cusimpamba están claramente identificados como indígenas del pueblo Kayambi, miembros de la Unión de Comunidades Indígenas de San Pablo de Lago (UNCISPAL), filial de la Federación de los Pueblos Kichwas de la Sierra Norte del Ecuador (CHIJALTA FICI), Ecuador Runacunapac Riccharimui (ECUARUNARI) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

Uno de los problemas de estas comunidades es el acceso a los recursos como la tierra y el agua, la modalidad de reparto de las tierras, hace que cada vez las propiedades sean parcelas más pequeñas, lo cual limita dedicarse a la actividad agrícola y ganadera. Esto es

una de las razones por la que los comuneros y comuneras, busquen otras fuentes de ingreso y uno de ellos es el trabajo en las plantaciones de las flores, en las construcciones, comerciantes, etc. A partir de esta realidad, las comunidades que deberían ser eminentemente agrícolas o ganaderas, han cedido paso a otras actividades.

Las comunidades de Angla, Gualaví y Cusimpamba cuentan con personería jurídica y están claramente representados por los cabildos comunitarios, cuentan con reglamentos internos para normalizar la conducta y las acciones de los comuneros y comuneras, siendo la Asamblea, que realizan en el mes de diciembre de cada año, la máxima instancia de toma de decisiones. Cabe, señalar que el principal problema de la comunidad de Cusimpamba es la sectorización y no se ha logrado unificar, tampoco los cabildos han hecho esfuerzos por articular a estos dos sectores, al contrario, cada cabildo dirige los proyectos para su sector, esto provoca fisuras entre los miembros de los barrios para los trabajos comunitarios, al mismo tiempo se relacionan y se apoyan entre los miembros de la familia y las amistades de estos barrios.

Muchos investigadores, académicos y expertos del desarrollo, han puesto la mirada en las comunidades con la intención de encontrar las mejores alternativas o estrategias para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, en este sentido la teoría del capital social ofrece un marco especialmente adecuado para estudiar la dinámica comunitaria, porque la confianza, la reciprocidad interpersonal y la cooperación comunitaria son recursos propios de la cultura indígena y a la vez elementos básicos del capital social.

También hay que dejar dicho que, aún cuando la definición, “del capital social carece de un consenso suficiente, como para que haya la claridad necesaria sobre el tipo de indicadores cuantitativos adecuados y la forma de interpretar esas mediciones” (Ocampo, 2003: 29), cada vez va tomando importancia en el debate de desarrollo, ya que las normas de reciprocidad y confianza mutua, son los elementos facilitadores de la coordinación y cooperación que contribuye a mejorar la calidad de vida de una persona, familia, organización y comunidad.

En este sentido, la función de los gobiernos locales y nacionales es proporcionar las condiciones necesarias e incluir en la ejecución de los programas y proyectos, como actores activos y propositivos. Por ejemplo, en los programas de vivienda, los miembros de la comunidad se juntan y se organizan de acuerdo a la relación de parentesco o afectividad para construir las viviendas, en la construcción de infraestructura comunitaria, generalmente se considera a las mingas comunitarias como la contraparte del proyecto, con el desarrollo de proyectos productivos, se activa y fortalece las organizaciones dentro de la comunidad.

Con la finalidad de identificar las particularidades del capital social en las comunidades indígenas de Angla, Gualaví y Cusimpamba ha sido importante distinguir entre el capital social individual, grupal y comunitario, siendo el capital social individual el conjunto de relaciones de confianza, reciprocidad entre dos personas, que pueden activar para cuando la situación lo amerite; el capital social grupal es el que aparece entre grupos relativamente estables, de alta confianza y cooperación entre sus miembros; orientado a los emprendimientos productivos y reivindicativos; finalmente el capital social comunitario alude a las instituciones formales e informales que se ha dado en un colectivo.

El capital social individual expresa las relaciones sociales, la confianza, de una persona con otra, sus amigos, sus vecinos, que no necesariamente es un grupo cerrado, sino, que más bien en tiempos de necesidad o en un acontecimiento especial es beneficiado, porque previamente ya lo hizo. La familia por consanguineidad y parentesco actúa como el centro de las relaciones sociales, luego están las relaciones de compadrazgo, las amistades que se afianza y permanece en el tiempo.

El sistema de compadrazgo en las comunidades, impulsa las relaciones de solidaridad y reciprocidad extra familiares; y claro que en algunos casos, se ha constituido en una estrategia política, económica y social; lo cual significa compromisos y responsabilidades entre el padrino y el ahijado, entre compadres. La mayoría de los comuneros, donde se aplicó las encuestas, expresan abiertamente que el criterio principal para la elección del

compadre es que tenga principios, valores, respeto a sus hijos y esposa, autoridad moral, trabajador para que enseñe a vivir al ahijado; al parecer muestra al compadrazgo como una organización generadora de relaciones de reciprocidad igualitarias, de lazos desinteresados, “sin embargo, [en la práctica, en determinados casos] evidencia que los individuos participantes ponen en juego las estrategias económicas y políticas para maximizar beneficios y alcanzar objetivos” (Gascón, 2005: 192).

La confianza, en los vecinos y amigos -los encuestados eligieron entre la opción de muy probable y probable- demuestra que existe un alto grado de confianza, sin embargo, una de las causas que pone en riesgo la confianza de la persona y de los vecinos, como sucede en las comunidades, es la tendencia del individualismo, el egoísmo, la competencia que se va generando en los últimos años, esta preferencia va en aumento en la nueva generación, algunos jóvenes pasan fuera de sus comunidades y esto hace que adquiera nuevos hábitos y otros intereses, que en muchos casos va en contra de las prácticas comunitarias.

Estos vínculos de parentescos y las relaciones sociales son los que establecen la solidaridad y reciprocidad en el individuo; y la característica de la reciprocidad es un compromiso y una responsabilidad, no solamente, en tiempos de necesidad, sino, también en la celebración de un acontecimiento especial. Todas las actividades que realizan los miembros de las comunidades se debe entender como un hecho complementario, por ejemplo en las actividades agrícolas sigue manteniéndose la tradición de que los hombres preparan la tierra y las mujeres siembran la semilla, en la construcción de una casa, igual, se observa que los hombres apoyan en el trabajo “duro” y las mujeres en la preparación de la alimentación, liderada por una de las ancianas. Cuando algún allegado celebra una fiesta o un acontecimiento desafortunado como la muerte de un pariente, las mujeres participan directamente de la cocina, lo cual no significa que los hombres no cooperan, ellos proporcionan lo necesario como la leña, el agua, entre otros.

El capital social grupal en las comunidades, tiene la figura de organizaciones, asociaciones, cooperativas, grupos de jóvenes, clubes deportivos, constituidas dentro de una comunidad

con aspiraciones económicas o productivas, como también con propósitos reivindicativos de sus derechos, estos son los grupos de mujeres y de jóvenes.

Las organizaciones indígenas en las comunidades, han estado íntimamente ligada a intervenciones de agentes externos, tales como las ONGs y la Iglesia. En muchos casos su situación jurídica o grado de formalización ha sido bajo o nulo, sin embargo, se ha caracterizado por ser grupos de personas que tienen por lo menos aspiraciones conjuntas y consensuadas, lo cual ha permitido que muchas de ellas se agrupen en organizaciones de segundo grado y tercer grado, para que sus demandas sean canalizadas de una manera coordinada y articulada.

En este sentido, las organizaciones al interior de las comunidades, es el resultado de un largo proceso de asistencia técnica y económica de las ONGs y la Iglesia. Luego el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos y Negros del Ecuador (PRODEPINE) durante 1998-2002, también apostó por el fortalecimiento organizativo, cosa que luego del cierre de este proyecto las organizaciones dentro de las comunidades notaron el vacío técnico y económico, por lo cual los miembros y la directiva de las organizaciones dentro de las comunidades se desintegraron.

Las intervenciones de las ONGs, apoyaron los requerimientos de las organizaciones a través de proyectos de corto plazo; sin pensar en la sustentabilidad y sostenibilidad en el tiempo, ignoraron el proceso organizativo acumulado. Las organizaciones bases, sean estas asociaciones, cooperativas que permanecen hasta la actualidad en las comunidades de Angla, Gualaví y Cusimpamba son pocas y se encuentran en un estado pasivo, esto obedece a la débil gestión de sus representantes y la falta de presupuestos. Los integrantes que aún permanecen, se han constituido en “grupo cerrados”, es decir solamente velan, por el bienestar e interés de sus integrantes y en algunos casos realizan gestiones puntuales como de pequeños proyecto o capacitación en beneficio de los mismos.

Estas organizaciones y asociaciones en las comunidades, carecen de una capacidad administrativa y organizativa, la idea sería desarrollar capacidades con o sin el acompañamiento de los agentes externos. Tienen vida organizativa, mientras están presentes las instancias benefactoras. En este sentido, las organizaciones dentro de las comunidades son limitadas y solo tienen protagonismo con el acompañamiento de los agentes externos. Las Organizaciones de Segundo Grado (OSGs) están más empoderadas, juegan un rol importante en la coordinación con las comunidades; tienen el propósito de defender los derechos de los indígenas, también se constituyen como intermediarios entre las familias de las comunidades y entidades externas para captar los recursos, participar políticamente.

El capital social comunitario a diferencia del individual, tiene un carácter colectivo, por lo tanto su planteamiento es el bien común, el sentido mismo de la comunidad implica, objetivos comunes, su sentido de pertenencia a su territorio, sistemas organizativos, prácticas culturales que fueron transmitidos de generación en generación hasta institucionalizarse, es el baluarte único en las comunidades de los Andes.

La esencia de una comunidad indígena echa raíces en el ayllu, comarka, confederación, mucho antes del proceso del colonialismo, ya en la época incaica, “el ayllu aglutinaba a las familias nucleares simples y nucleares compuestas que estaban vinculadas por el parentesco real y no meramente ficticio” (Estermann, 1998: 2003), de modo que la comunidad es una construcción histórica, en constantes modificaciones de acuerdo al contexto cultural, económico, político y social.

Así, la comunidad se caracteriza por la distancia en el espacio territorial y la proximidad afectiva, a diferencia de las áreas urbanas, por ejemplo, las viviendas entre una persona y otra son distantes, sin embargo, están pendientes, simultáneamente, de lo que pasa a sus amistades, vecinos y familiares, lo cual hace que tenga la satisfacción de vivir e identificarse con su territorio, la mayoría conocen a las familias y mientras más se conocen, se relacionan entre ellos; predomina la confianza, genera la responsabilidad y compromiso.

Por lo tanto, en base a los legados del pasado y las experiencias del presente, han desarrollado sistemas propios de organización, donde puedan participar el mayor número de los comuneros y comuneras, estos son: la Asamblea Comunitaria que es la instancia máxima de autoridad, que toman las decisiones y se integra por todas y todos los comuneros mayores de edad que consten en el registro; el Cabildo Comunitario, quien dirige y organiza las actividades comunitarias, interviene en los problemas internos y es el vocero externo con las filiales y las instituciones sectoriales.

La minka o minga es el fundamento de la vida comunitaria, es la expresión de amistad, solidaridad, participación y compromiso, así unos aportan con el trabajo, otros con la comida y bebida; el incumplimiento de algún comunero o comunera, significa una sanción, que puede partir desde la desconfianza colectiva, amonestación del cabildo, hasta la suspensión de servicios básicos en caso extremos. Estas formas de trabajo comunitario es una práctica mucho antes de los incas, los *ayllus* se organizaban como unidades de producción agrícola, pensando en el bien de toda la sociedad, inclusive los grandes monumentos que hoy observamos, los canales de riego, terrazas en las laderas de las montañas, caminos que unen a los pueblos, fueron construidos mediante las mingas.

Por lo tanto, la minga es una costumbre que ha sido transmitido de generación en generación, siempre adaptándose al contexto y dinámica de la comunidad. La minga como una herencia dejada por los mayores, no está únicamente representado en la práctica o la acción, más bien es asunto de sentimiento, de afectos, pasiones, querencias, cariño, querer su propia lengua, su propia comida, su saber, es sentir a su comunidad, aún en contexto de transformaciones estructurales y culturales.

A todas estas prácticas, el papel del liderazgo ha sido importante en la historia del trabajo comunitario en las tres comunidades, porque, por un lado, desde él fue posible construir la comunidad misma, los caminos vecinales, canales de agua, electricidad, infraestructura de educación y por otro lado incitó activamente a la reivindicación de la identidad y procesos organizativos; el cabildo con capacidad de liderazgo ha gestionado los recursos, sorteando

obstáculos de su limitada formación escolar y precaria situación económica. Las comunidades indígenas de Angla, Gualaví y Cusimpamba asisten a nuevas dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales, lo cual, también implica nuevos desafíos para los líderes comunitarios con el propósito de mantener y fortalecer cada uno de los legados que identifica la convivencia comunitaria.

Estas particularidades o características del capital social individual, grupal y comunitario, se constituyen en pilares fundamentales para construir las mejores condiciones de vida, Buen Vivir, Sumak Kawsay, no solamente orientado al desarrollo económico, acumulación de bienes, sobreexpuesto por la dinámica del mercado en todas sus dimensiones. El Sumak Kawsay, Penker Pujustim o Waa Quiriri en Ecuador, Suma Qamaña en Bolivia, se refiere a la vida plena, armonía entre el hombre y la naturaleza, una filosofía de vida del pensamiento ancestral de los andes.

Por lo tanto, más allá de la satisfacción de las necesidades y acceso a los servicios básicos, el desafío es repensar la política pública orientada a generar las capacidades individuales y colectivas, considerando como eje fundamental, no la acumulación de bienes, ni el hombre como tal, sino la vida misma, que de hecho está relacionado con la naturaleza, la parte espiritual y material.

5. BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Alberto (2008). El Buen Vivir, una oportunidad por construir, *Ecuador Debate*, N° 75, pp. 33-48.

Almeida, Ileana, Nidia Arrobo y Lautaro Ojeda (2005). Autonomía indígena frente al Estado nación y a la globalización neoliberal, Abya Yala, Quito

Arcos Carlos, Betty Espinoza (2008). Desafíos de la educación en el Ecuador: Calidad y Educación, Crearimagen, Quito.

Ardaya, Gloria (1999). Sociedades multiculturales y democracia en América Latina, Demos. México.

- Ayerbe, Miguel (2005). Liderazgo y capital social individual: factores clave de la competitividad, *Ekonomíaz*, N° 59.
- Barsky, Oswaldo (1984). La reforma agraria ecuatoriana. CEN, Quito.
- Bebbington, Anthony y Thomas Perreault (2001). “Vidas Rurales y Acceso a Recursos Naturales: El Caso de Guamote”, en *El capital social en los Andes*, Bebbington, Anthony y Víctor Hugo Torres (editores), Comunidec, Abya Yala, Quito, pp. 69-104.
- Bendini, Mónica (2006). Procesos de cambio en la construcción social de un territorio en Alberto Riella (compilador), *Globalización, desarrollo y territorio menos favorecidos*, Rosgal S.A, Motivideo, pp. 201-231.
- Berdegúe, Julio y Thomas Reardon (2001). “Opciones para el desarrollo del empleo rural no agrícola en América Latina y el Caribe” en *RIMISP*, s/n, pp. 1 -44.
- Bourdieu, Pierre (2001). “El capital social. Apuntes provisionales”, en *Letra Internacional*, N° 70, Madrid, pp. 85 - 87.
- Bretón, Víctor (2005). “Los paradigmas de la ‘nueva’ ruralidad a debate: PRODEPINE”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N° 78, pp. 8 -10.
- Bretón, Víctor (2007). “A vueltas con el neo-indigenismo Etnófago: la experiencia Prodepine o los límites del multiculturalismo neoliberal”, en *ICONOS*, N° 29, Quito, pp. 94-105.
- Caguana, Miguel (2008). “Diáspora de kichwa kañaris: islotes de prosperidad en el mar de pobreza” en Alicia Torres, Jesús Carrasco, Coordinadores, *Al filo de la identidad, SERIE 50 AÑOS*, Quito, pp. 127-146.
- Carroll, Thomas (2002). Construyendo capacidades colectivas, fortalecimiento organizativo de las federaciones campesinas – indígenas en la sierra ecuatoriana. Rispergraf, Quito.
- Casanueva, Gloria y Hernán Soto (Traducción) (2007). La Epopeya de Gilgamesh anónimo, LOM, Santiago de Chile.
- CODENPE (s/f). Nuestros derechos en la constitución (Ñucanchikkunapak Kamachikkunaka Mama Kamachipimi Tiyakun), Unicef, Quito.
- Contrato Social por la Educación (2006). La educación en los últimos años en el Ecuador, Cuadernos del Contrato Social, Quito.

Contreras, Jesús (s/f:). El compadrazgo y los cambios en la estructura de poder local en chinchero – Perú, Barcelona, Universidad de Barcelona.

Coleman, James (2001). Capital social y creación de capital humano, Zona Abierta.

Daft, Richard (2006). La experiencia del liderazgo. Thomson. México.

Deininger, Klaus y Manuel Rojas (2003). Nueva ruralidad y el tema de las tierras, en Edelmira Pérez (Compilador), Desarrollo rural y nueva ruralidad en América Latina y la Unión Europea, JAVEGRAF, España.

De la Torre, Carlos (1996). “Racismo y vida cotidiana”, en ECUADOR DEBATE, N° 38, CAAP, Quito, pp. 73-78.

De la Torre, Luz María y Carlos, Sandoval (2004). La reciprocidad en el mundo andino: el caso del pueblo de Otavalo. Runapura Runapura makipurarinamanta, otavalokunapak kawsaymanta. Abya Yala, Quito.

Durkheim, Emilio (1967). De la división del trabajo social. Buenos Aires, Schapire.

Durston, John (1999). Construyendo el capital social comunitario, CEPAL N° 69, pp. 103-118.

Durston, John (2000). “¿Qué es el capital social comunitario?”, CEPAL, N° 38, Santiago de Chile.

Durston, John (2002). “El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural Díadas, equipos, puentes y escaleras”, CEPAL, N° 69, Santiago de Chile, cap. VII, pp. 123-139.

Estermann, Josef (1998). Filosofía Andina: Estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina, Abya Yala, Quito.

Ferraro, Emilia (2004). Reciprocidad, don y deuda: Relaciones y formas de intercambio en los Andes ecuatorianos, la comunidad de Pesillo, Abya Yala, Quito.

Foti, María del Pilar y Mercedes Caracciolo (2004). Capital social, economía solidaria y desarrollo territorial sostenible, ICCA, Argentina.

Fukuyama, Francis (2003). “Capital social y desarrollo: la agenda venidera”, en Raúl Atria compilador, Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma, CEPAL, Chile. pp. 33-50.

Gallicchio, Enrique (2004). “El desarrollo local: ¿Cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio?”, en Cuadernos del CLAEH N° 89, Montevideo, pp. 55-68.

Gascón, Jorge (2004). “Compadrazgo y cambio en el Altiplano peruano”, en Revista Española de Antropología Americana, N° 35, Universidad de Barcelona, pp. 191-206.

Guimaraes, Roberto (2003). “La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo” en Héctor Alimonda, compilador, Ecología política: naturaleza, sociedad y utopía, CLACSO, Buenos Aires.

Hernández, José y Beatriz Martínez (2006). Género, empoderamiento y movimientos sociales: La Unión Campesina Emilio Zapata Vive, en la región Tepeaca – Tecamachalco, Puebla, en REGION Y SOCIEDAD N° 36, México, pp. 107-146.

Herreros, Francisco (2002). ¿Son las relaciones sociales una fuente de recursos?: Una definición del capital social, IESA, Andalucía, pp. 129-148.

Ibarra, Hernán (2004). La comunidad campesino/indígena como sujeto socioterritorial. *En publicación: Ecuador Debate, N° 63*. CAAP, Quito.

Junta Parroquial de San Pablo de Lago (2005). “Plan de Desarrollo Estratégico de la Parroquia de San Pablo” archivo, documento.

Kowii, Ariruma (2008). El Sumak Kawsay, www.dineib.gov.ec/pdf, visitado el 09 de febrero de 2010.

Kloosterman, Jeanette (1997). Identidad indígena: Entre romanticismo y realidad, el derecho a la autodeterminación y la tierra en el resguardo Muellamués en el sur-oeste de Colombia, Abya Yala, Quito.

Manucci, Marcelo (2007). Mapas para la complejidad liderazgo, incertidumbre y estrategia. www.estrategika.com.ar. (Visitado el 21 de noviembre de 2009).

Martens, Raquel (2000). “El sistema de compadrazgo en una comunidad campesina de los Andes Venezolanos”, en Boletín Antropológico N° 48. Universidad de Los Andes. Mérida, pp. 39-52.

Martine, Dirven (2003). “Entre el ideario y la realidad: capital social y desarrollo agrícola, algunos apuntes para la reflexión en Capital social y reducción de la pobreza” en Raúl Atria y otros Compiladores Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma CEPAL, Santiago de Chile.

Martínez, Luciano (2002). Economía política de las comunidades indígenas, Abya Yala, Quito.

- Martínez, Luciano (2003). “Los nuevos modelos de intervención sobre la sociedad rural: de la sostenibilidad al capital social” en Betrón Víctor, Francisco García, editores, Estado, Etnicidad y Movimientos Sociales en América Latina. Ecuador en Crisis, Icaria, Barcelona, pp. 1-20.
- Martínez, Luciano (2003). Capital social y desarrollo rural, en ICONOS N° 16, FLACSO-Ecuador, Quito, pp. 73-83.
- Martínez, Luciano (2004). “El campesino andino y la globalización a fines de siglo (una mirada sobre el caso ecuatoriano)”, en Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe N 77 p. 25-40.
- Martínez, Luciano (2006). Capital social y desarrollo rural, en ICONOS N° 24, FLACSO-Ecuador, Quito, pp. 89-99.
- Mintz, Sidney W. y Eric R. Wolf (1950). “An analysis of ritual co-parenthood (Compadrazgo)”. *Southwestern Journal of Anthropology* pp. 341-368.
- Montes del Castillo, Angel (1989). *Simbolismo y poder: un estudio antropológico sobre compadrazgo y priestazgo en una comunidad andina*. Anthropos, Barcelona.
- Larrea, Carlos (2004). “Dolarización y desarrollo humano en Ecuador”, en ICONOS No.19, Flacso- Ecuador, Quito, pp. 43-53.
- Linck, Thierry (2006). “La economía y la política de la apropiación de los territorios”, en Alberto Riella (compilador), *Globalización, desarrollo y territorio menos favorecidos*, Rosgal S.A, Motivideo, pp. 107-143.
- Lindon J. Robison, Marcelo E. Siles y A. Allan Schmid (2003). “El capital social y la reducción de la pobreza: hacia un paradigma maduro”, en Raúl Atria (compilador), *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*, CEPAL, Chile. pp. 51-114.
- López, Dolores (2002). *Aproximación Histórica de los cambios de la seguridad y consumo alimentario entre los pueblos quichuas de la sierra ecuatoriana Otavalos y Cayambis en la cuenca del Lago San Pablo, provincia de Imbabura*, Tesis para optar el título de Maestría en estudios Ecuatorianos, FLACSO sede Ecuador.

López, Luis y Wolfgang Küper (1999). “La educación intercultural bilingüe en América Latina: balance y perspectivas”, en REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN. N° 20, OEI-Bolivia, pp.17-85

Lorenzelli, Marcos (2004) “Capital social comunitario y gerencia social”, en cuadernos del CLAEH, N° 88, CLAEH, Montevideo.

Llorens, Juan Luis; Francisco Albuquerque y Jaime Del Castillo (2002): “Estudio de caso de Desarrollo Económico Local en América Latina”. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, Estados Unidos.

Perreault, Thomas; Bebbington, Anthony y Thomas Carroll (2001). “Organizaciones de riego y formación de capital social: el caso de Cayambe”, en *El capital social en los Andes*, Bebbington, Anthony y Víctor Hugo Torres (editores), Comunidec, Abya Yala, Quito, pp. 105-140.

Ramírez, Ángel (2000). Interculturalidad científica, manuscrito, este documento se encuentra en la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, Quito.

Rosero, Fernando (1982). El proceso de transformación / conservación de la comunidad Andina. El caso de las comunas de San Pablo del Lago. En "Estructuras agrarias y reproducción campesina". Editorial IIE-PUCE. Quito

Sánchez- Parga, José (1992). Las comunidades indígenas y la tierra en Enrique Galarza (coordinador), Tierra de la pachamama al tugurio, Ed. Justicia y Paz, Quito.

Sánchez-Parga, José (2007). El movimiento indígena ecuatoriano: la larga ruta de la comunidad al partido, CAAP, Quito.

Schejtman Alexander y Julio Berdegú (2004). “Desarrollo territorial rural”, en DEBATES Y TEMAS RURALES N° 1, RIMISP, Chile, Santiago, pp. 1-53

Temple, Dominique 2003. Las estructuras elementales de la reciprocidad. Plural, La Paz, Bolivia.

Tuirán, Rodolfo (2001). “Estructura familiar y trayectorias de vida en México”, en Gómez, Cristina (Compiladora). *Procesos sociales, población y familia*, Flacso, México, pp. 22-65.

Uphoff, Norman (2003). El capital social y su capacidad de reducción de la pobreza, en Raúl Atria y otros (compiladores), Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma, CEPAL, Chile. pp. 115-144.

Uslaner, Eric (2003). Confianza y corrupción: su repercusión en la pobreza, en Raúl Atria y otros (compiladores), *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*, CEPAL, Chile. pp. 229-246.

Valarezo, Galo (1993). *El regreso de los runas, la potencialidad del proyecto indio en el Ecuador contemporáneo*. COMUNIDEC, Quito.

Valarezo, Galo (2001). “El Índice de Capacidad Institucional de las OSGs en el Ecuador” en Bebbington, Anthony y Víctor Hugo, Torres (Editores). *Capital social en los Andes*, Abya Yala, Quito, pp. 39-68.

Viteri, Carlos (2005). Carlos. “Visión indígena del desarrollo en la Amazonía” en *Pueblos Indígenas y Educación*, Abya Yala-GTZ, N° 56, Quito, pp. 25-32.

Yáñez, José (1997). “Shinchi runami cani” (Soy un hombre fuerte), Filosofía de un vendedor indígena en Estados Unidos, en Nagy – Zekmi, Silvia (Editora). *Identidades en transformación, el discurso neindigenista de los países andinos*, Abya Yala, Quito, pp.135-152.

Pukarapaxi, Achic Pacha (De la Torre Luz María) (1996). “La cosmovisión indígena y su aporte a la cultura universal”. Ponencia Pronunciada en el Departamento de Español en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador el 12 de diciembre.

Enlaces electrónicos

<http://www.baseportal.com/cgi-bin>, La pluriactividad entre los pequeños productores rurales: el caso ecuatoriano, grupo de trabajo N° 22. 20-24 de noviembre del 2006 - Quito, Ecuador.

<http://www.eclac.org/search/temas2.asp>. Ocampo, Antonio, s/f. Capital Social y agenda de Desarrollo. Consultado el 23 de julio de 2007.

<http://www.unimet.edu.ve/capital-social/capital-social.html>, consultado el 23 de agosto de 2007.

http://www.patriagrande.net/peru/jose.carlos.mariategui/el.problema.de.la.tierra.htm#capitulo_9, constultado el 28 de septiembre de 2007.

Putnam,Robert, 1995, http://muse.jhu.edu/login?uri=/journals/journal_of_democracy

6. LISTA DE ENTREVISTAS

- (1) De la Torre, Segundo. Entrevista realizado, el 22 de noviembre de 2009.
- (2) Anrango, Eloisa. Entrevista realizado, el 25 de noviembre de 2009.
- (3) Pijal, Luis. Entrevista realizada, el 29 de noviembre de 2009.
- (4) Ramirez, Angel. Entrevista realizada, el 28 de diciembre de 2009.
- (5) De la Cruz, Paula. Entrevista realizada, el 03 de enero de 2010.

2. ANEXOS:

Anexo 1

CUESTIONARIO DE CAPITAL SOCIAL PARA LAS COMUNIDADES DE ANGLA, GUALAVÍ Y CUSIMPAMBA

Ubicación Geográfica		Datos de la entrevista	
1. Provincia	Imbabura	7. Nombre del entrevistador	
2. Cantón	Otavalo	8. N° de visita del entrevistador	
3. Parroquia	San Pablo de Lago	9. Fecha	
4. Comunidad		10. Hora inicio	
5. Sector		11. Hora final	
6. Calle		12. Duración	

Presentación:

Muy buenos días (tardes) mi nombre es, soy estudiante de..... que busca conocer la relaciones sociales que existen en su comunidad. El presidente de la comunidad está informado de que esta actividad se está llevando a cabo. La idea es que tengamos una conversación lo más abierta posible sobre estos temas, para lo cual yo le voy a ir planteando algunas preguntas y usted me da su opinión. Es importante que sepa que sus opiniones serán manejadas en forma confidencial.

<p>I. DATOS GENERALES</p> <p>1. Sexo del entrevistado (a)</p> <p>a) Masculino</p> <p>b) Femenino</p>	<p>2. Edad del entrevistado (a) (<i>Anotar la edad en años cumplidos</i>)</p> <p>_____</p>
<p>3. Estado civil del entrevistado (a)</p> <p>a) Casado(a)</p> <p>b) Separado(a)</p> <p>c) Viudo(a)</p> <p>d) Unión libre</p> <p>e) Divorciado(a)</p> <p>f) Soltero(a)</p>	<p>II. INDIVIDUAL</p> <p>(Redes sociales)</p> <p>4. ¿Aproximadamente cuántos amigos cercanos tiene usted o su familia, en la actualidad? (<i>Estas son personas con las que se siente más en confianza, que pueda conversar sobre temas privados o llamar para pedir ayuda</i>)</p> <p>a) 1 a 3</p> <p>b) 4 a 6</p> <p>c) 7 a 9</p> <p>d) más de 9</p>

<p>4. 1. Los amigos que Ud. tiene son más</p> <p>a) Dentro de la comunidad b) Fuera de la comunidad</p>	<p>(Confianza)</p> <p>5. Cuando usted o su familia está fuera ¿Qué tan probable es que sus vecinos o amigos estén al pendiente de su casa?</p> <p>a) Muy probable b) Probable c) Poco probable d) Nada probable e) No sabe</p>
<p>6. Si repentinamente usted o uno de los miembros de la familia necesitara una pequeña cantidad de dinero ¿A quién acudiría con más confianza?</p> <p>a) Amigos b) Familiares c) Dirigentes d) Autoridades e) Otros _____</p> <p>¿Por qué? _____</p>	<p>(Compadrazgo)</p> <p>7. ¿Usted o su familia tiene compadres o padrinos por?</p> <p>a) Bautizo b) Primera comunión c) Confirmación d) Matrimonio e) No es católico</p>
<p>8. A quienes prefieren tener por padrinos</p> <p>a) Amigos b) Familiares c) Dirigentes d) Autoridades e) Otros _____</p> <p>¿Por qué? _____</p>	<p>9. El compadre debe necesariamente ser una persona de condición económica.</p> <p>a) Similar b) Superior c) No tiene importancia</p>
<p>10. Para qué cree que son importantes los compadres o padrinos.</p> <p>a) Conseguir un empleo b) Ayudar en las labores agrícolas c) Consejos familiares d) Favores económicos</p>	<p>Reciprocidad)</p> <p>11. Sus vecinos, amigos o familiares ¿Han ayudado en las actividades domésticas o actividades agrícolas cuando usted requiere?</p> <p>a) Si b) No c) No responde</p>
<p>12. Usted ¿Ha ayudado en las actividades domésticas o actividades agrícolas cuando sus vecinos, amigos y familiares lo requieren?</p> <p>a) Si b) No</p>	<p>13. Últimamente en ¿Cuál de las actividades ayudó a sus vecinos o amigos?</p> <p>a) Agrícolas b) Domésticos c) Construcción de casa d) No responde</p>

<p>III. CAPITAL SOCIAL GRUPAL (Perteneencia)</p> <p>14. ¿Ud. o uno de los miembros de la familia (hijos, esposo/a, hermano/a) pertenece a alguna organización en este momento? Puede ser asociaciones, religioso, deportivo.</p> <p>a) Si pertenece b) No pertenece</p>	<p>15. ¿A cuál de estos tipos de organización pertenece?</p> <p>a) Asociación b) Religioso (que no sea la Religión Católica) c) Deportivo</p>
<p>16. ¿Por qué no pertenece a ninguna organización?</p> <p>a) No hay proyectos b) No le permite el tiempo c) No beneficia en nada</p>	<p>(Relación y confianza)</p> <p>17. ¿Cómo es la relación y confianza entre los miembros de la organización a la que usted pertenece?</p> <p>a) Bueno, nos entendemos y apoyamos al interior del grupo b) Regular, podría haber más comunicación y apoyo al interior del grupo c) Mala, estamos distanciados, no nos hemos reunido hace algún tiempo.</p>
<p>(Reciprocidad)</p> <p>18. Si una persona ajena a su organización tiene algún problema de índole económico, emocional, la colaboración de los miembros de la organización ha sido:</p> <p>a) Muy buena b) Buena c) Regular d) Pésima</p>	<p>(Toma de decisiones)</p> <p>19. ¿Cómo se toman usualmente las decisiones en la organización a la que pertenece?</p> <p>a) La directiva decide y luego informan a los demás miembros. b) La decisión es impuesta desde fuera (ONG, OSG) c) Los miembros de la organización debaten y deciden juntos. d) La directiva pregunta a los miembros de la organización opinan y después deciden.</p>
<p>(Participación)</p> <p>20. ¿Con qué frecuencia participa en las actividades de su organización?</p> <p>a) Diario b) Una vez por semana c) Una vez por mes d) Una vez por año e) Nunca</p>	<p>21. En el último año, ¿Con qué frecuencia las personas de esta organización se reunieron para hacer peticiones en conjunto a funcionarios de gobierno o líderes políticos acerca de algo que beneficiara a la organización?</p> <p>a) Ninguna b) Una vez c) Algunas veces</p>

<p>IV. CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO (Confianza)</p> <p>22. Sobre esta comunidad, ¿Ud. diría que le gusta vivir aquí?</p> <p>a) Si b) No c) No sabe</p>	<p>23. ¿Aproximadamente a cuántas familias de la comunidad conoce en la actualidad?</p> <p>a) Pocos b) Algunos c) Todos</p>
<p>24. ¿Cree Ud. que en esta comunidad la gente se confía mutuamente?</p> <p>a) Si b) No</p>	<p>(Reciprocidad)</p> <p>25. Suponga que alguien de la comunidad construye una casa o le sucede algo desafortunado ¿Qué tan probable es que la gente se una para ayudarlo? Sin que necesariamente sea su familia o vecino.</p> <p>a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada</p>
<p>26. De acuerdo a su experiencia, ¿Los miembros de la comunidad que tienen mayores extensiones de tierra comparten los productos (de la cosecha) con los que menos tienen?</p> <p>a) Si b) No c) No sabe</p>	<p>27. ¿Cómo clasificaría la unidad de esta comunidad?</p> <p>a) Muy unida b) Unida c) Poco unida</p>
<p>(Participación)</p> <p>28. Como participa usted en las decisiones importantes de la comunidad</p> <p>a) Con voz y voto b) Con voto c) Con voz (opinión)</p>	<p>29. ¿Cómo se seleccionan al cabildo de esta comunidad?</p> <p>a) Mediante una persona o entidad externa b) Cada dirigente elige a su sucesor c) A través de un pequeño grupo de miembros d) A través de la decisión de una asamblea mediante el voto de los miembros</p>
<p>30. ¿Cómo se toman las decisiones que benefician a la comunidad?</p> <p>a) La decisión es impuesta desde afuera b) El líder decide e informa a los miembros de la comunidad c) El dirigente (cabildo) pregunta a los miembros de la comunidad lo que piensan y luego decide d) Los miembros de la comunidad analizan la situación y deciden en conjunto</p>	<p>(Mingas comunitarias)</p> <p>31. ¿Con qué frecuencia los miembros de esta comunidad hacen el trabajo comunitario?</p> <p>a) 1 vez a la semana b) 1 vez al mes c) Otro especificar (cuando sea necesario)</p>

<p>32. En su opinión, ¿Qué proporción de personas de esta comunidad aporta con trabajo, comida o con dinero para reparar o construir una casa comunal, abrir caminos vecinales, reparar las calles?</p> <p>a) Todos b) Más de la mitad c) Alrededor de la mitad d) Menos de la mitad e) Nadie</p>	<p>33. ¿Qué le motiva a la participación en las mingas comunitaria?</p> <p>a) Pertenencia a la comunidad (Identidad territorial) b) Mantener la costumbre de la minga (memoria colectiva) c) Necesidades comunes no satisfechas</p>
<p>34. Quienes participan activamente en las mingas comunitarias</p> <p>a) Los niños b) Adolescentes c) Jóvenes d) Adultos e) Ancianos</p>	<p>35. ¿Está de acuerdo con la práctica de las mingas comunitarias?</p> <p>a) Si b) No</p>
<p>(Liderazgo) 36. En términos generales, en relación a hace 10 años la participación de las personas en las mingas y las reuniones de la comunidad</p> <p>a) Ha aumentado b) Sigue igual c) Ha disminuido</p>	<p>37. Si un proyecto de la comunidad no lo beneficia directamente, pero tiene beneficios para muchas otras personas de la comunidad, ¿contribuiría con tiempo o con dinero al proyecto?</p> <p>a) Si b) No c) No sabe</p>
<p>38. ¿Ud. considera que en esta comunidad hay personas con capacidad de liderazgo?</p> <p>a) Si b) No</p>	<p>¡¡Gracias por su colaboración!!</p>

Fuente: Christiaan Grootaert, Deepa Narayan, Veronica Nyhan-Jones y Michael Woolcock (2008), Cuestionario Integrado de Capital Social, Washington D.C., Banco Mundial <http://www.preval.org/documentos/00420.pdf>.

Reelaborado por el Autor.

Anexo 2:

Tabla N° 1

Universo de familias en las comunidades de Angla, Gualaví y Cusimpamba

Comunidades	Familias	% Familias	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres
Angla	183	0.44	91	0.21	92	0.23
Gualaví	115	0.27	51	0.12	64	0.15
Cusimpamba	117	0.28	61	0.14	56	0.14
Total	415	100%	203	0.47%	212	0.53

La fórmula que se aplicó para la muestra es el siguiente:

$$n = \frac{N \cdot \sigma^2 \cdot Z^2}{(N-1) E^2 + \sigma^2 \cdot Z^2}$$

Donde:

N = Población para cual el estudio es válido = 415

σ = Varianza de 0.5

Z = Valor Z estimado en un porcentaje del 95% lo cual corresponde a 1.96 de confiabilidad

E = Nivel de error muestral, en este caso del 5%, 0.05

n = Tamaño de la muestra que se desea calcular

Entonces,

$$n = \frac{415(0.5)^2 * (1.96)^2}{(415 - 1) (0.05)^2 + (0.5)^2 \cdot (1.96)^2}$$

$$n = \frac{415 * 0.25 * 3.8416}{414 * 0.0025 + 0.25 * 3.8416}$$

Población muestral: **n = 199.74**

$$n = 200$$

Tabla 2:
Hogares de la muestra

No.	Comunidades	Familias	Hombres	Mujeres
1	Angla	88	43	45
2	Gualaví	55	25	30
3	Cusimpamba	57	30	27
Total		200	97	102